DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 002, MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Tomo 346 - Año LXXXVI - Dep. Leg. 238.042/91
Cuareim 2391 Teléfonos: 94 27 12 /13

Montevideo, Viernes 10 de Enero de 1992 - Nº 23502

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Decreto 571/91.- Derógase el decreto 371/990 de fecha 16.8.90 (Importación de arpillera de yute).

Decreto 600/991.- Modifícase una disposición del decreto 642/989 que establece los volúmenes mínimos de dosis de cada serie de vacuna antiaftosa elaborada.

Resolución 629/991.- Constituir un grupo de trabajo con el cometido de coordinar, desarrollar y ejecutar un Programa para efectuar Perforaciones con fines de riego en predios granjeros.

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IM. P. O.

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Decreto 571/91.- Derógase el decreto 371/990 de fecha 16.8.90 (Importación de arpillera de yute).

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
Miniterio de Relaciones Exteriores.
Ministerio de Economía y Finanzas.
Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
Ministerio de Industria, Energía y Minería.

Montevideo, 23 de octubre de 1991.

Visto: el decreto 371/990, de fecha 16 de agosto de 1990.

Resultando: por el citado decreto se modificó el literal b) del Art. 1º del decreto 194/979, de fecha 30 de marzo de 1979, en lo que tiene que ver con la importación de arpillera de yute;

Considerando: conveniente. habida cuenta de los informes de las oficinas técnicas del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, Ministerio de Economía y Finanzas y Ministerio de Industria, Energía y Minería, dejar sin efecto el decreto 371/990, de 16 de agosto de 1990

Atento: a lo precedentemente expuesto,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Derógase el decreto 371/990, de fecha 16 de agosto de 1990.

Art. 2º Comuníquese, etc.- **LACALLE HERRERA**.- ALVARO RAMOS.- HECTOR GROS ESPIELL.- JUAN ANDRES RAMIREZ.- WILSON ELSO GOÑI.- AUGUSTO MONTESDEOCA.

Decreto 600/991.- Modifícase una disposición del decreto 642/989 que establece los volúmenes mínimos de dosis de cada serie de vacuna antiaftosa elaborada.

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Montevideo, 13 de noviembre de 1991.

Visto: el artículo 30 del decreto 642/989, de 29 de diciembre de 1989, en la redacción dada por el decreto 441/990, de 5 de setiembre de 1990.

Resultando: I) Dicha norma establece los volúmenes mínimos de dosis de cada serie de vacuna antiaftosa elaborada;

II) Para el caso de dosis trivalentes, dicho mínimo se establece en 700.000 (setecientas mil);

III) Los decretos mencionados reglamentan la ley Nº 16.082, de 18 de octubre de 1989, que refiere al control y erradicación de la Fiebre Aftosa en el territorio nacional;

IV) Los laboratorios productores de vacuna antiaftosa habilitados, elaboradores además de vacuna con adyuvante oleoso de larga duración, vacuna acuosa hidróxido-saponinada, con destino a la exportación;

Considerando: pertinente modificar el art. 30 del decreto 642/989, de 29 de diciembre de 1989, en redacción dada por el decreto 411/990, de 5 de setiembre de 1990. estableciendo que para el caso de vacuna antiaftosa con adyuvante acuoso hidróxido-saponinada, destinadas a la exportación, el volúmen mínimo de cada serie será de 350.000 (trescientos cincuenta mil) dosis;

Atento: a lo informado por la Dirección General de Servicios Veterinarios y la Dirección de Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y a lo dispuesto en la ley 16.082, de 18 de octubre de 1989,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Modifícase el art. 30 del decreto 642/989, de 29 de diciembre de 1989 en la redacción dada por el decreto 411/990, de 5 de setiembre de 1990, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"ARTICULO 30.- El volùmen mínimo de cada serie será de 700.000 (setecientas mil) dosis trivalentes, 450.000 (cuatrocientas cincuenta mil) dosis bivalentes o 250.000 (doscientas cincuenta mil) dosis monovalentes. Para las vacunas elaboradas con destino a la exportación, con adyuvante acuoso hidróxido-saponinada, el volumen mínimo de cada serie será de 350.000 (trescientas cincuenta mil) dosis trivalente.

Los volúmenes máximos de las partidas de vacuna serán determinados por la Dirección de Laboratorios Veterinarios "Miguel C. Rubino" de acuerdo a las instalaciones, equipos y técnica empleados por cada laboratorio.

En el caso de vacunas de admisión se exigirá un mínimo de 175.000 (ciento setenta y cinco mil) dosis".

Art. 2º Comuníquese, etc.- **LACALLE HERRERA**.- ALVARO RAMOS.

Resolución 629/991.- Constituir un grupo de Trabajo con el cometido de coordinar, desarrollar y ejecutar un Programa para efectuar Perforaciones con fines de riego en predios granjeros.

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
Ministerio de Defensa Nacional.
Ministerio de Industria, Energía y Minería.

Montevideo, 28 de agosto de 1991.

Visto: el Programa para realizar perforaciones con fines de riego en predios granjeros.

Resultando: el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, en el marco de la política del desarrollo de la granja, viene instrumentando un programa para efectuar tales perforaciones, en predios granjeros que cuentan con acuíferos subterráneos;

Considerando: I) La coordinación, desarrollo y ejecución de tal programa implica la participación de distintas reparticiones especializadas, no sólo del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, sino también de otras Secretarías de Estado;

II) Conveniente, por tanto. integrar un Grupo de Trabajo con el cometido específico de efectuar tal coordinación.

Atento: a lo precedentemente expuesto,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Constituir un Grupo de Trabajo con el cometido de coordinar, desarrollar y ejecutar un Programa para efectuar perforaciones con fines de riego en predios granjeros.

2º Dicho Grupo de Trabajo estará integrado en la siguiente forma: Ing. Agr. Enrique Estol por la Dirección de Suelos y Aguas que lo presidirá y el Dr. Técnico de la Junta Nacional de la Granja, Ing. Agr. Eduardo Morató y la Cra. Elizabeth Scarcelle, por la Unidad de Proyectos y Cooperación Internacional de la Oficina de Programación y Política Agropecuaria, todos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca; uno del Ministerio de Defensa Nacional y uno del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

3º El Grupo de Trabajo sesionará en la Dirección de Suelos y Aguas del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, la que le prestará el apoyo administrativo necesario.

4º Comuníquese, etc.- **LACALLE HERRERA**.- ALVARO RAMOS.- MARIANO R. BRITO.- AUGUSTO MONDESDEOCA.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3º y 4º)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOQUINTO TURNO

FLORENTINA ELDA e IRIDE SCALTRITTI o SCALTRITI SCALTRITTIo SCALTRITI, (Ficha A/347/91).
Habilitándose la Feria Judicial Mayor a sus efectos.
Montevideo, 24 de diciembre de 1991.
Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 10045 Ene 07- v Ene 20

CESAR HOMERO CABRERA BARCELO, (Ficha A. 446/91).
Habilítase la Feria Judicial Mayor a sus efectos. - Montevideo, diciembre 24 de 1991.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48139 Ene 07- v Ene 20

DECIMONOVENO TURNO

LUZ PAULA CARCANO o CARCAMO TEBOT, (Ficha A. 409/91).
Habilitándose a sus efectos la Feria Judicial Mayor. - Montevideo, diciembre 17/1991.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48374 Ene 03- v Ene 17

MARIA VIRGINIA RAPOSO CRESPO, (Ficha A. 393/991).
Montevideo, 6 de diciembre de 1991.
Habilitándose a sus efectos la Feria Judicial Mayor.
M& del C. Cabrera Robaina, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 47988 Ene 07- v Ene 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

VIOLETA AZUL ALDAMA DE LEON y BASILIO PURIFICACION BARRANQUE APESTEGUI, (Ficha S./894/91). - Se habilita la Feria Judicial Mayor. - Montevideo, 26 de diciembre de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 50.000,00 10/pub 48483 Ene 02- v Ene 16

VIGESIMOTERCER TURNO

JUAN PEDRO o JUAN PEDRO GENARO DOLARA URRUTIA, (Ficha S. 497/91).
Montevideo, diciembre 13 de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 47977 Dic 26- v Ene 10

EDITH MARY WARREN INVERNIZZI, (Ficha S/601/91).
Montevideo, diciembre 23 de 1991. - Con Habilitación de Feria. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 10187 Ene 09- v Ene 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

RAUL NESTOR OSORES, (Ficha S. 716/991).
Montevideo, 16 de diciembre de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48013 Dic 27- v Ene 13

ORIBE MINARRIETA SARAVIA, (Ficha S. 712/91).
Montevideo, diciembre 23 de 1991.
Habilitación de Feria.- Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48565 Ene 07- v Ene 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

RAMON JUAN PUCHULU y de MARIA LUCIA QUIJANO de PUCHULU, (Ficha S/533/91).
Habilítase la Feria Judicial Mayor.
Montevideo, 5 de diciembre de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48493 Ene 02- v Ene 16

VIGESIMOSEXTO TURNO

ALFREDO EDUARDO CARRANO ZACHEO, (Ficha S. 724/991).
Montevideo, 10 de diciembre de 1991.
Habilítase la Feria Judicial Mayor.
Esc.Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 47987 Dic 27- v Ene 13

VIGESIMONOVENO

ROMILDA LAURINO TAURISANO ó TAURISANI DE OVALLE, (Ficha 1328/91).
Habilitándose la Feria Mayor. - Montevideo, 23 de diciembre de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48484 Ene 03- v Ene 17

ELISA o ELIZABETH o ISABEL STEIN de BIRINDELLI, (Ficha S/1214/91).
Montevideo, 26 de diciembre de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 50.000,00 10/pub 10024 Ene 07- v Ene 20

(Ley 16.044 Arts. 3º y 4º)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos ante la sede correspodiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

MORAES ARTOLA RUBEN VIVALDINO, (Ficha B 211/991).
Artigas, 17 de diciembre de 1991.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48313 Ene 02- v Ene 16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL PASCUAL AFFONSO, (Ficha 305/991).
Melo, 20 de diciembre de 1991.
Habilítase la Feria Judicial.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 10201 Ene 09- v Ene 22

DE CUARTO TURNO

JOSE CARLOS AROZTEGUI AGUIAR, (Ficha 295/91).
Habilítase Feria Judicial Mayor. - Melo, 4 de diciembre de 1991.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48210 Ene 02- v Ene 16

GRACIELA FANNY MESTRE LOPEZ, (Ficha 296/91).
Se habilitó la Feria Judicial Mayor. - Melo, 2 de diciembre de 1991.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48211 Ene 02- v Ene 16

JORGELINA IBAÑEZ TRICOT, (Ficha 309/91).
Se habilita la Feria Judicial Mayor. - Melo, 20 de diciembre de 1991.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 50.000,00 10/pub 48523 Ene 02- v Ene 16

TARIFAS
(Res. P.E. 732/991)

Avisos Judiciales
centímetro .... N$ 1.000

Avisos Estatales y Particulares
centímetro .... N$ 2.100

Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro .... N$ 11.400

Balances por línea de 14 cíceros, c/una .... N$ 1.400
Edicto de matrimonio .... N$ 6.000

PUBLICACIONES BONIFICADAS

Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención: 25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES (Semestral)
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencias ...... N$116.500
Con reparto a domicilio .... N$141.000
Exterior .... N$257.000

PRECIOS EJEMPLARES
Del día .... N$ 1.100
Atrasados .... N$ 1.500
De más de 15 días .... N$ 1.600
De más de un año .... N$ 2.500
Fotocopias la página .... N$ 900

SERVICIO DE MICROFILMACIÓN
Microfilmado y Revelado:
por imagen, Reliant 700, 16mm .... N$ 15
por imagen, M.R.D. 2-16 35mm .... N$ 50
Empaquetado por rollo ...... N$ 5.500

NOTA: El centímetro equivale a 20 palabras.

PEDRO JUAREZ SILVERA, (Ficha 144/90).
Se habilita la Feria Judicial Mayor.
Melo, 19 de diciembre de 1991.
Esc. Omar Rodríguez Etcheverry, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 10061 Ene 08- v Ene 21

SUL JACKSON LARROSA, (Ficha 305/91).
Se habilita la Feria Judicial Mayor.- Melo, 19 de diciembre de 1991.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 10063 Ene 08- v Ene 21

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

HUGO DANTE MARTINEZ PALLARES, (Ficha B/ 319/91).
Durazno, 24 de diciembre de 1991. Se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 10146 Ene 08- v Ene 21

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

MAITINEZ, JAVIER o MAITINE, JAVIER o MAITINI, JAVIER, (Ficha B. Nº 143/1991).
Habilítase la Feria Judicial Mayor acaciones. - Fray Bentos, 12 de diciembre de 1991.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48168 Dic 31- v Ene 15

VELEZ RUIZ, LUIS ALBERTO, (Ficha B. Nº 121/ 1991).
Se habilita la Feria Judicial Mayor.
Fray Bentos, 18 de diciembre de 1991.
Esc. Carmelo L. Salaberry, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 10054 Ene 08- v Ene 21

FERNANDEZ RIGO, RAMON LUIS, (Ficha B Nº 151/ 1991).
Se habilita la Feria Judicial Mayor.
Fray Bentos, 24 de diciembre de 1991.
Esc. Carmelo L. Salaberry, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 10055 Ene 08- v Ene 21

PELLETTI ARIAS, BLANCA AIDA o PELLETTI, BLANCA AIDA, (Ficha B. Nº 150/1991).
Se habilita la Feria Judicial Mayor.
Fray Bentos, 24 de diciembre de 1991.
Esc. Carmelo L. Salaberry, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 10056 Ene 08- v Ene 21

COCERES MILESSI, BERNARDO LUJAN, (Ficha B Nº 154/991).
Se habilita la Feria Judicial Mayor.
Fray Bentos, 24 de diciembre de 1991.
Esc. Carmelo L. Salaberry, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 10057 Ene 08- v Ene 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

DELGADO RISSO MARIA SINFOROSA y BEATRIZ EUGENIA, (Ficha B. 148/991).
Habilítase la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones.
Young, 16 de diciembre de 1991.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 47983 Dic 27- v Ene 13

ALFREDO SOLEDAD PORTELA, (Ficha B. Nº 58/ 1991).
Habilítase la Feria Judicial Mayor. - Young, 18 de noviembre de 1991.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48459 Ene 02- v Ene 16

BALDOMERO PAPOV ANTONOVA, (Ficha B. Nº 65/1991).
Habilítase la Feria Judicial Mayor. - Young, 6 de diciembre de 1991.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48460 Ene 02- v Ene 16

OJEDA, LUIS ALBERTO, (Ficha B. Nº 60/1991).
Habilítase la Feria Judicial Mayor. - Young, 6 de diciembre de 1991.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48463 Ene 02- v Ene 16

MARIA ROSARIO PESCE, (Ficha B. Nº 59/1991).
Habilítase la Feria Judicial Mayor. - Young, 22 de noviembre de 1991.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48464 Ene 02- v Ene 16

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

BRIGIDA FIRPO, FELIPE, (Ficha B./1767/91). Habilitándose la Feria Judicial Mayor a efectos de las publicaciones.
San José, 3 de diciembre de 1991. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48432 Ene 02- v Ene 16

CONVOCATORIAS COMERCIALES

BAZAR COLON S. A.
Artículo 362 de la ley Nº 16.060

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de accionistas del 16/12/1991, se resolvió la reforma de estatutos sociales, estableciéndose un plazo de cien años a partir de la aprobación de la reforma y aumento de capital hasta la suma de N$ 33:834.000.
Asimismo se resolvió, de conformidad con el artículo 166 de la ley 16.060, la reactivación de la sociedad, se facultó al Directorio a proceder al rescate de acciones y se resolvió capitalizar las reservas y los resultados acumulados.
03) N$ 105.000,00 10/pub 48140 Dic 30- v Ene 14

CONATEL S.A.
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 22 de los Estatutos se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de enero de 1992, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria, en el local social de la calle Ejido 1690 con el fin de tratar el siguiente orden del día:

Orden del Día:
1) Consideración de la Memoria del Directorio, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990 e Informe del Síndico (Art. 22).
2) Resolver sobre la distribución de utilidades que propone el Directorio (Art. 25).
3) Determinar la remuneración del Síndico (art. 22).
4) Designación de miembros del Directorio (Art. 11).
5) Designación del Síndico titular y Síndico suplente (Art. 19).
6) Designación de un accionista para firmar el Acta de la Asamblea (Art. 24).
De acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos Sociales, se previene a los Señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar en la Secretaría de la compañía, tres días hábiles antes de la reunión, las acciones que posean, o un certificado de su depósito en una institución bancaria. - El Directorio. - Montevideo, Enero de 1992.
03) N$ 75.600,00 3/pub 10143 Ene 09- v Ene 13

PAYSANDU INDUSTRIAL LANERA S. A.
PAYLANA S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en nuestras oficinas de Rincón 487, Piso 9, Montevideo, el día 24 de enero de 1992, a las 15 horas, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de dos accionistas (Art. 22) y del Secretario de la Asamblea.
2) Memoria Ejercicio 1990/91.
3) Balance Anual, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Proyecto de Distribución de Utilidades al 30 de setiembre de 1991.
4) Informes de la Sindicatura.
5) Elección del Síndico y suplente.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, para asistir y tomar parte en la Asamblea, con tres días de anticipación, por lo menos a la fecha fijada para su realización, deberán depositar sus acciones en la sede de la Compañía o presentar un certi ficado de depósito conforme a lo previsto en el Art. 356 de la ley 16.060 del 4 de setiembre de 1989.
03) N$ 63.000,00 3/pub 10209 Ene 09- v Ene 13

PAYSANDU INDUSTRIAL LANERA S. A.
PAYLANA S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en nuestras oficinas de Rincón 487, Piso 9, Montevideo, el día 24 de enero de 1992, a las 17 horas, para considerar el siguiente Orden del Día:
1º Designación de dos accionistas (Art. 22) y del Secretario de la Asamblea.
2º Reformas estatutarias inherentes a aumento de capital.
Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, para asistir y tomar parte en la Asamblea, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha fijada para su realización, deberán depositar sus acciones en la sede de la Compañía o presentar un certificado de depósito, conforme a lo previsto en el Art. 358 de la ley 16.060 del 4 de setiembre de 1989.
03) N$ 56.700,00 3/pub 10210 Ene 09- v Ene 13

LOS OLIVOS DE GUAVIYU S. A.

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de enero de 1992 a las 18.30 horas en el local social de la calle Buenos Aires 583 Esc. 101, para tratar el siguiente Orden del Día:
1º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y/o distribución de utilidades de los ejercicios cerrados con fecha 30/06/90 y 28/02/91.
2º) Nombrar los miembros titulares y suplentes del Directorio hasta nueva Asamblea.
Se previene a los señores accionistas que deberán depositar en la Secretaría del Directorio de la Sociedad al menos un día antes del fijado para la reunión, sus acciones o certificados bancarios de depósito para participar en la Asamblea.
La Asamblea Ordinaria se considerará legalmente constituida con la asistencia de accionistas que representen el 60 % del Capital integrado. En caso de no obtener el quórum, se hará una segunda convocatoria en fecha distante por lo menos en diez días de la fijada anteriormente y, a la hora señalada, la Asamblea se constituirá cualquiera fuera el capital presente. - El Directorio.
03) N$ 69.300,00 3/pub 10212 Ene 09- v Ene 13

DULCINA S.A..- Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

La Inspección General de Hacienda, en uso de las facultades que le confiere el artículo 344 de la Ley 16060 del 4/9/89 y atento a la resolución de fecha 16/12/991 recaída en el expediente 6309/91 de fecha 20/9/91 convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28/1/1992 a la hora 17., en Avda. 18 de Julio 1805 P. 3 esc. 303 en primera convocatoria, para

considerar el siguiente orden del día:
1) Designación del Secretario que asitirá al Presidente de la Asamblea. 2) Designación de nuevas autoridades 3) Fijar nuevo domicilio de la sociedad. 4) Pago a los acreedores. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El registro de accionistas para la reunión se abrirá tres días antes de la fecha señalada y se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de depósito de una entidad de intermediación financiera, bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado por una entidad de intermediación financiera, por un corredor de Bolsa, por el depositario judicial, o por otras personas en cuyo caso se requerirá la certificación notarial correspondiente. la reunión sesionará con la asistencia establecida en el Art. 355 Inc. 1º de la Ley 16060 del 4/9/89 (accionistas que representen el 60% de las acciones con derecho a voto).
03) N$ 88.200,00 3/pub 10225 Ene 09- v Ene 13

DIRECCION DE NECROPOLIS

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Néstor Roberto, Angel Omar y Blanca Norma Scaglia Pedrazzi; Ademar Iván y Hebert Osvaldo Scaglia Perdomo; Nelly Cordero Scaglia; Rosa Elena Scaglia Amaro; Hugo Scaglia; Nancy Mabel, Williams Humberto y Patricia Yanet Scaglia Gallero; Juan Bautista, Lilia Noemi, Paulo Danilo y Mariela Isabel Molfese Scaglia; María del Carmen Pérez de Molfese; Elvira Scaglia y Teresa del Carmen Rodríguez Scaglia. Solicitan título del Panteón Nº 8 Sector A Nº anterior 128 del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía que figura en su lápida a nombre de B. Scaglia y Flia. en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. B 61850/83 Agdo. B.2540/47. - Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales. - Martha S. Castelluccio, Subdirectora, Div. Registros Municipales.
04) N$ 105.000,00 5/pub 48541 Ene 07- v Ene 13

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Carlos María, Humberto, Elsa Reina e Islanda Calvetti Ellebori; Jorge, Aída y Zaira Calvetti; Díaz; Adhemar Lirio, Mario Walter, Nelson Bruno, Enelda María Agustina y Aroldo Juan Vidal Calvetti; Edith, Mabel y Gilberto Vidal Rossi; Carlos Leopoldo Valentín y Reina Margarita Ellebori Calvetti; Delfos Battaglino Calvetti; Jorge Santiago y Hugo Julián Calvetti Soca; Etnad Rosa y Edgardo Santiago Cla vijo Calvetti; Jorge Eduardo Vidal Battaglino; Norma Perla, Ema Teresa y Gladys Nélida Vidal Andrili. Solicitan título del Panteón Nº 88 Sector A del Cementerio de la ciudad de Canelones que figura en su lápida a nombre de Flia. Calvetti en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. - Expte. A 154505/90 Agdo. A 46538/76. - Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales. - Martha S. Castelluccio, Subdirectora División Registros Municipales.
04) N$ 115.500,00 5/pub 48542 Ene 07- v Ene 13

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
VIGESIMOTERCER TURNO

MANTERO MACHIN, GERARDO NELSON y CECILIA GOMEZ DOMENICI "Disolución y LIquidación de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 903/91).
Habilítase la Feria Judicial Mayor a los efectos de publicación y emplazamiento. - Montevideo, 26 de diciembre de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 48476 Ene 03- v Ene 31

VIGESIMOCUARTO TURNO

CHAVES STARICCO, MARIA del CARMEN c./ CENTURION ERBURU, DARIO RAYMUNDO "Medidas Cautelares" (Ficha: D. 456/91).
Habilítase la Feria Judicial a efectos de publicación y emplazamiento. - Montevideo, 13 de diciembre de 1991.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 48278 Ene 02- v Ene 30

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

ROCHE DELFOS ENRIQUE y LEGUISAMO VIVIAN LILL (Ficha: D. 812/990).
Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor. Montevideo, 16 de diciembre de 1991.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario, Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 48014 Dic 27- v Ene 27

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

ARBIZA, MARIA DEL PILAR c/POSADA, VICTOR MANUEL "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 201/91).
Melo, 26 de setiembre de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuaria Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 46416 Dic 10- v Ene 10

MOURGLIA IRIGOYEN, JORGE EDUARDO y GUADALUPE COSTA, ROSSANA OFELIA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 304/91).
Melo, 19 de diciembre de 1991. - Se habilita la Feria Judicial Mayor. - Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
05) N$ 110.000,00 20/pub 10065 Ene 08- v Feb 04

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PUPPO, MARIA TERESA y SANTIAGO ENRIQUE VIOTTI "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 49/91).
Habilítase la Feria Judicial Mayor. - Colonia, 17 de diciembre de 1991.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 48162 Dic 31- v Ene 29

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

CASTELLS MOLINELLI FEDERICO BENJAMIN y LAZO LAZO ANA BELSSY "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: 207/991).
Maldonado, 11 de octubre de 1991.
Esc. Eduardo Chanes, Actuario, Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 41058 Dic 16- v Ene 16

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

PISCIOTTANO, JANETTE c/URRUTY, HECTOR EDUARDO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal y Medidas Cautelares" (Ficha: B 247/1991).
Paysandú, 22 de noviembre de 1991.
Dra. Silvia Blanco Sosa, Actuaria adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 46390 Dic 10- v Ene 10

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 98-01-63, habilitado en Convención 1204, deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 12.600,00 3/pub 10168 Ene 08- v Ene 10

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AEREA
Dirección General
de Infraestructura Aeronáutica

Aeropuerto Internacional de Carrasco, 2 de enero de 1992.

"Emplázase al Auxiliar V F 2 PABLO CENTURION a reintegrarse de inmediato a sus funciones del Servicio Sanitario de la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica (Camino Carrasco Nº 5519), bajo apercibimiento de tenérsele como renunciante (Art. 24 de la ley 14.416, de 28 de agosto de 1975)".
08) (Cta. Cte.) 3/pub 50006 Ene 08- v Ene 10

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigesimosegundo Turno, dictada en autos: DANGIOLILLO de ROIG OLGA "Incapacidad" (Ficha V/526/91), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Olga Dangiolillo de Roig, habiéndose designado curador/a de bienes a Olga Dangiolillo de

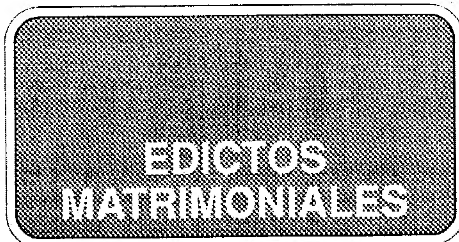
Roig a Graziela Roig.- Montevideo, 23 de diciembre de 1991.- Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto. - Se habilitó la Feria Judicial Mayor.

10) N$ 30.000,00 10/pub 10046 Ene 07- v Ene 20

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, se hace saber que ante este Juzgado en autos: OYARVIDE AZPIGOLEA ZULMA ESTHER, "Incapacidad", (Fa. Nº 251/91); por auto Nº 5.147 del 29 de octubre de 1991 se declaró en estado de incapacidad a la Sra. Zulma Esther Oyarvide Azpigolea. - Habiéndose designado curador a Juan Francisco Alegre Samaniego. - Habilitándose de la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciha, 19 diciembre de 1991. - Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

10) N$ 80.000,00 10/pub 47891 Dic 26- v Ene 10



Montevideo, 9 de enero de 1992

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA N.o 1

CARLOS ENRIQUE AITA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. Acosta 3730 y FABIANA ALEJANDRA BARRIOS, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en H. de Gregorio 3507/3.

RUBEN BRIGIDO APELO, 28 años, divordiado, mecánico, oriental, domiciliado en Sevilla 1991 y SILVIA BEATRIZ SERVETTI, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Br. José B. y Ordoñez 2398/002.

HECTOR EDUARDO ACOSTA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Quijano 1132/4 y CLAUDIA GABRIELA FERREIRA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Durazno 1115.

NESTOR JHONNY DA COSTA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 5393/J y MARIA DEL LUJAN DE LOS SANTOS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chamberlain 4672.

ROQUE DA COSTA, 80 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Belgica 2298 y ELSA GIBAR GALEANO, 69 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Belgica 2298.

GUSTAVO ALCIDES AGUIRRE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Venecia 3493 y MARIELA de LUCA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Venecia 3493.

RAMON AGUILAR, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. José B. y Ordoñez 5302 y LILIAN GRACIELA CAWEN, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. José B. y Ordoñez 5302.

LAZARO YAMEL AMIR, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pablo de María 1234 y RITA ELIDA GONZALEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pablo de María 1234.

OFICINA N.o 2

RUDY HARRY KLEIN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en mallorca 4521 Block AB/601 y MIRIAM JORGELINA MESSONE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Albeniz 5281.

ANGEL ALBERTO BIANCO, 27 años, soltero, analista programador, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 4692 y MARIA TERESA CASTIELLA, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Reyes 1404.

PEDRO BREIJO, 33 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Machado 1461 bis /2 y MARIANELA PEREZ, 27 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Juan J. de Arteaga 1491.

RICARDO LUIS EZZATTI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en China 1824 y ADRIANA MABEL DIOTTI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en China 1824.

CARLOS ANTONIO BURWOOD, 31 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Lanús 5780 y ELENA ISABEL CLAVIJO, 31 años, divorciada, fisioterapeuta, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordóñez 3061.

OFICINA N.o 3

GUILLERMO DANIEL CONTRERAS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hipólito Hirigoyen 4470 y SANDRA MARGOT TUDURI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mateo Cabral 3671 bis.

LUIS ANDRES CELIPURA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Arteaga 3958/2 y SYLVIA ROSSANA RAMOS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Arteaga 3958/2.

RAUL MARIANO CAMPA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 2274/2 y MARIELA CRISTINA SILVA, 28 años, soltera, empleadaa, oriental, domiciliada en Gral. Flores 2274/2.

ADRIAN RAUL CARRASCO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1384 y MARIA ISABEL SANTOME, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Paraguay 1011/1204.

JORGE ALBERTO CAMACHO, 26 años, soltero, electricista, oriental, domiliciliado en Gregorio Sanabria 3880 y GLADYS ROSANA CAMMAROTA, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gregorio Sanaabria 3880.

CARLOS DANIEL CONDE, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Casavalle 1379 y MARIA GLADYS LOPEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliado en Mariano Olivera Ubios 3924.

CARLOS ENRIQUE CASAIS, 34 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Santiago Labandera 804 e IVONNE SUSANA GIOVANOLA, 36 años,,divorciada, oriental, domiciliada en Santiago Labandera 804.

FERNANDO ALEJANDRO CONDE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Celiar 3117 y GRACIELA YANET DURAN, 18 años, soltera, oriental, domiciliada en Celiar 3117.

CARLOS ADRIAN CALVO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Samuel Blixen 4057/3 y MARIA PIEDAD DIAZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Batlle y Ordoñez 1366/204.

ERNESTO DANIEL CALERO, 19 años, soltero, tejedor, oriental, domiciliado en Luis Pedro lenguas 1577/5 y MONICA AIMEE TACHERA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Pedro Lenguas 1577/5.

WASHINGTON FRANCISCO CRIZUL, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle L 5971 y NANCY MABEL ACOSTA, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Pintos Cardeiros 5219.

DANIEL EDUARDO COLOMBO, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Carlos Gardel 1129 y SILVANA CLAUDIA FERNANDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Gardel 1129.

OFICINA N.o 4

ALBERTO GUSTAVO LOPEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 3974 y NANCY YANET MARQUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bartenes 532.

JOSE WALTER LLULL, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán 897/309 y IVONNES JACQUELINE PAIS, 27 años, soltera, oriental, domiciliada en Millán 897/309.

CARLOS ADHEMAR LANZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cufré 2848 y SUSANA RAQUEL FOCCO, 26 años, soltera, maestra, oriental,iliada en Millan 4252.

SAUL JOSE FERREIRA, 29 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Durazno 1485 y GRACIELA MARIEL PEÑA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Durazno 1485.

PEDRO JORGE LIPSKIND, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Florida 1184/2 y ANA CLAUDIA FUENTES, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan paullier 1474/19.

RAUL DARDO LERENA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Centenario 4 Block 17 ap. 002 y MARTA SILVANA LARA, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Londres 3192/103.

ALEJANDRO ALFREDO FLORES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Basilea 6333 y GRACIELA CRISTINA BELLAN, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Araucana 1418.

WASHINGTON FRANCA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Uruguay 1388/405 y ANA MARIA VENTRELLA, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Uruguay 1388/405.

OFICINA N.o 5

NATALIO CLAUDIO GEA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Grecia 4316 y MARIA ROSANA DE LA CONCEPCION, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Benito Blanco 763.

LUIS ALEJANDRO GAITAN, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agustín Sosa 3503 y TERESA MONICA KACSAK, 37 años, divorciada, oriental, domiciliada en Agustín Sosa 3503.

OFICINA N.o 6

lUIS IGNACIO MENDEZ de ARRUDA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jorge Pacheco 3916 y MARIA del PILAR RIOS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dunant 3993.

JULIO ESTEBAN MARTINEZ, 25 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado en Fco. Vásquez Cores 3120 y ANDREA VERONICA RUSCA, 18 años, soltera, argentina, domiciliada en Juan Vicente Arcos 3080 bis, Apto. 2.

ALEJANDRO MASSERA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Parra del Riego 992 y VERONICA COGGAN, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ciudad de Guayaquil 1482.

JULIO MEDINA, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan Benito Blanco 1247 y SHIRLEY MARIA RIBEIRO, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan B. Blanco 1247.

SERGIO MARONNA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Ponce 1392, Apto. 19 y LAURA ZAFFARONI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Ponce 1392, Apto. 19.

NELSON GONZALO MOLINE, 25 años, soltero, analista programador, oriental, domiciliado en Av. Libertador 1448, Apto. 102 y ANA KARINA RIOS, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan De Dios Peza 2035.

FERNANDO ISMAEL MORALES, 26 años, soltero, programador, oriental, domiciliado en Osorio 1169 bis, Apto. 401 y ADRIANA FERNANDEZ, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Guillemette 2440.

OFICINA N.o 7

JAQUES FERNANDO PIPERNO, 35 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Demóstenes 3496 y MARIA ESTHER GALANTE, 31 años, soltera, comercio, argentina, domiciliada en Jaime Zudáñez 2782.

ARIEL SERGIO PFEFFER, 31 años, soltero, economista, oriental, domiciliado en Solano Antuña 2780 y ROSARIO LOPEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Santiago Gadea 3286.

MARCELO CARLOS PENEDO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Tres Marías 3351 y MARIA GABRIELA DELGADO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada en Las Tres Marías 3357.

GUSTAVO ADOLFO PAIVA, 23 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Molina 284 (La Teja) y GRACIELA ANDREA MOREIRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Villa Vicencio 167 (Belvedere).

JULIO CESAR PELOSI, 42, años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Virrey Elio 4667 y ANIR CARIN PEREZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carlos María Ramírez 211.

EDUARDO PEREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julio Herrera y Obes 977, Apto. 1004 y GABRIELA di LONGO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Libertador 1532, Apto. 1113.

PABLO ANTONIO PENA, 28 años, soltero, técnico en radiología, oriental, domiciliado en Av. del Libertador 2030, Apto. 1 y ZENIA IRINA PEREIRA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. del Libertador 2030, Apto. 1.

MIGUEL ANGEL POSSE, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Hudson 4664 y ROSANA ELIZABETH FRACCHIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en El Pinar (Canelones).

OFICINA N.o 8

CARLOS ALBERTO RAPETTI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Constitución 2212 y JOSELEM POZZOLI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eduardo Mac Eachen 1678, Apto. 2.

MARIO GERARDO ROZENBLUM, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Av. Brasil 3035, Apto. 401 y CARINA KONIK, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. Armenia 3801, Apto. 401.

OFICINA N.o 9

VICTOR EDUARDO SENLLANES, 30 años, soltero, despachante de aduana, oriental, domiciliado en Av. Joaquín Suarez 3013/3 y SUSANA BEATRIZ KOROYAN, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Acevedo Diaz 1877/6.

GUSTAVO ALEJANDRO SCATURRO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 1823, Apto. 12 y STELLA MARIS ALLEGUE, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gobernador del Pino 4234.

JORGE EDUARDO SILVEIRA, 35 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Asilo 3453 y MARLENE BIGOT, 38 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Asilo 3453.

MIGUEL ANGEL SVANDA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 4927 y PATRICIA FOLGUERAS, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Germán Barbato 1358, Apto. 701.

DAVID SANTOS, 64 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 1564, Apto. 301 y NELIDA RENEE ROMAN, 55 años. divorciada, oriental, domiciliada en Colonia 1564, Apto. 301.

LEONARDO FABIAN SILVEIRA, 22 años, soltero, mecánico tornero, oriental, domiciliado en Guadalquivir 4917 y LORENA JACQUELIN URES, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Quirquincho 4797.

FRANCISCO JAVIER SACCO, 24 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Dublín 2120 y NANCY CATALINA OUTEIRO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Zapicán 2987.

KASEM SABAG, 26 años, soltero, estudiante, árabe, domiciliado en Dr. Decroly 4945 y GERARLDINE HAGOPIAN, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Decroly 4945.

EDGARDO RAUL STEINFELD, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emancipación 3956 e IVET MARIA RODRIGUEZ, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Ernesto Herrera 733.

NEPOMUCENO JORGE SARAVIA, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Chucarro 1178, Apto. 102 y MARIA VERONICA PERERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Masini 3339, Apto. 204.

OFICINA N.o 10

MARCELO TETELBAUM, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Juan Espinosa 1384, Apto. 201 y ESTHER FRANCIS FISCHEL, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis de la Torre 476.

JOSE VICTOR NUÑEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Daniel Muñoz 2141 y MARIELA RAMONA SANCHEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Atlántico 1568.

ALBERTO OPPENHEIMER, 25 años, soltero, ingeniero sistemas, oriental, domiciliado en Tomás Diago 867, Apto. 101 y MARTHA ELISA UMPIERRE, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Canelones 783, Apto. 907.

ABELARDO TOMASIK, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 2 de Mayo 1562 y BEATRIZ TERESITA VILARRUBI, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. O'Higgins 4865, Apto. 203.

ALVARO VEROPALUMBO, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en César Mayo Gutiérrez 2180 y LEONOR HELENA VILLALBA, 28 años, divorciada, médico, oriental, domiciliada en Pedro de la Sierra 3182, Apto. 02.

GUSTAVO JOSE VARELA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 1028, Apto. 501 y MARIA ROSSANA DURAN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 3936.

JUAN PEDRO TELLECHEA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Calle 126, número 2077, Apto. 001 (Malvín Norte) y MARIA PATRICIA SARACHO, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 3821.

EDGARDO ENRIQUE NEIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carreras Nacionales 3689 y LAURA ROSARIO MARTINEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lister 6410.

GUSTAVO ANDRES OLIVERA, 26 años, soltero, téc. en electrónica, oriental, domiciliado en Cayambé 3823 y GISELLE BEATRIZ LUNA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Granaderos 4165.

EDUARDO TRIGO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Simón 2206, Apto. 003 y SANDRA GISELE ALVES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Escuder Núñez 2161.

HEBERT LEONARDO OSANO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en gral. Hornos 5290 y BLIMA GIDKOV, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Hornos 5290.

14) N$ 6.000.00 3 pub.

Montevideo, 8 de enero de 1992

OFICINA N.o 1

DANIEL PEDRO ALVAREZ, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en J. Mendez 3554 y NANCY MYRIAM PAZOS, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Hornos 4821.

DANILO ENRIQUE DAVYT, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en C. Crocker 2577 y MARIA DELIA BORTHAGARAY, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fco. Llambí 1585.

MAIK JOEL AIZPURU, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Durazno 963/11 y CLAUDIA ROGELIA BENTABERRY, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Durazno 963/11.

WILLIAM AGUILAR, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan José de Amezaga 2128/6 y ESTELA MARY CALVO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 2363/1.

MARTIN AMABILIO ARRESEIGOR, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Br. José Batlle y Ordoñez 2301 y MARIA GABRIELA BEBANZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cesar Díaz 1289/2.

ENRIQUE JOSE dos SANTOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Irigoitía 914 e INES GIRIBALDI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Magallanes 1287.

DANIEL MARCELO ALOISIO, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Manuel Calleros 4723 y SHIRLEY JACQUELINE GONZALEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jaime Zudañez 2726/9.

JUAN FRANCISCO ALVAREZ, 41 años, soltero, oficial electricista, oriental, domiciliado en Sanez rosas 4844 y OLGA RODRIGUEZ, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Saenz Rosas 4844.

ADOLFO AVIOTTI, 25 años, soltero, técnico rural, oriental, domiciliado en Punta de Santiago 1671 y MARIA VIRGINIA LOPEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Punta de Santiago 1671.

OFICINA N.o 2

GUSTAVO ADOLFO KLEIMAN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acevedo Días 2758 y VERONICA ELINA REYES, 28 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada en Felipe Cardozo 1753/001.

HUGO RICARDO BERMUDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4680 Block C T6/711 y ADA PATRICIA TALON, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ignacio Oribe 2790.

CARLOS ARIEL BLANCO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en mallorca 4451 B Torre N/ 804 y NANCY MABEL RUIZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4626/903.

GERARDO VALOYS BELLO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. de las Instrucciones 4593 y LETICIA FERNANDA MARTIN, 17 años, soltera, oriental, domiciliada en Avda. de las Instrucciones 4593.

NELSON HECTOR BENTANCOR, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mercedes 1556/204 y MARIA CLAUDIA TRIAS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Felipe Cardozo 2090/304.

ALVARO FRANCISCO ESPINDOLA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rafael Hortiguera 4042 y SANDRA ROSANA DAVILA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada en Rafael Hortiguera 4038.

OFICINA N.o 3

JUAN CARLOS CABRERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Libres 1769 y MARISA NAIR FLORES, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Benito Freire 162.

EDUARDO ESTEBAN COLLAZO, 25 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Colonia 1395 piso 2 y CLAUDIA MARIA OLANO, 24 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2454 Piso 3.

WASHINGTON DANIEL CABRERA, 25 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado en Felisberto Hernández 3669 y MIRYAN RODRIGUEZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada en Felisberto Hernández 3669.

SERGIO RAUL CABARRO, 23 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Ramón del Valle Inclán 2729 y CAROLINA de los ANGELES RUBIL, 19 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Colorado 1877.

JUAN CARLOS CASAGRANDE, 54 años, soltero, retirado policial, oriental, domiciliado en Guadalupe 1927/3 y MARIA ADELA MARMION, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Tristán Narvaja 915.

FEDERICO CARBONELL, 23 años, soltero, programador de computadora, oriental, domiciliado én Pedro de mendoza 7361 y MARIA LOURDES BETANCOR, 22 años, soltera, decoradora, oriental, domiciliada en Líbano 1304.

OFICINA N.o 4

GONZALO AGUSTIN FERNANDEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Berro 1056/1005 y MARIA CECILIA MARTA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rivera 6263.

PABLO DANIEL FONTOURA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José E. Rodó 1728 y PATRICIA SORMANI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carace 505/103.

ENZO ABELARDO LIMA, 34 años, dovorciado, médico, oriental, domiciliado en L. de la torre 567/19 y SILVIA MARIA PEREIRA, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en L. de la Torre 567/19.

EDGARDO LARMINY, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Budfoot 1764 y MARIA CRISTINA BARRERA, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Paysandú 1710/503.

ANTONIO FARIÑA, 23 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en José Piendivene 3509 y MARIA LAURA BLANCO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Piendivene 3505.

CELIER LOPEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Mendoza 2801 y SILVIA ANTONIA CONDE, 23 años, soltera, oriental, domiciliada en A. Heister 3524.

MIGUEL ANGEL LACHAGA, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en José Ramirez 4644 y SILVIA TERESITA PADILLA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada en Palencia 3421.

OFICINA N.o 5

JORGE ENRIQUE IBARRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gregorio Camino 719/6 y ALICIA RAQUEL TELIS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rusia 2301.

MONTIEL FERNANDO GRAVIZ, 27 años, soltero, ingeniero agronomo, oriental, domiciliado en Carve 5645 y ANA CAROLINA GONZALEZ, 22 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Guttemberg 6224.

CLIVER DERLYS GARCES, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Gaboto 1371/104 y ANABEL ALICIA PAGANI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José E. Rodó 1770/502.

HUGO HERNANDEZ, 28 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Carve 5651 y MARTHA CAROLINA BARAIBAR, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Justo maeso 3823/101.

JOSE LUIS GUERRA, 33 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en Br. España 2532/903 y ALICIA GABRIELA MENTA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chucarro 1178/602.

FRANCISCO RONMEL GOMEZ, 34 años, soltero, enfermero, español, domiciliado en Agaces 3725 bis y SILVIA ANABEL CABEZA, 26 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Odense 2856.

MIGUEL ANGEL GONZALEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lecocq y A. Saravia viv. 95 y CLAUDIA JANET PECOTIELLO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada en A. Saravia y Lecocq Viv. 14.

OFICINA N.o 6

WILLAM MALCOM MOOR, 27 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Gabriel Otero 6335 y PAULA MARIA de ARTEAGA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Deauville 6943.

GERARDO ANTONIO MOSTEIRO, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Mentana 3873 y CLAUDIA CAROLINA PANIZZA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis Moro 4637.

EDUARDO MUÑOZ, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Mandisoví 4698 y MARIA FERNANDA CASTRO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Circunvalación 20 metros 3934 B/332.

MARIO RAUL MAZZA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aconcagua 5195 y STELLA ETCHEVERRY, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ciudadela 1375/404.

ALVARO RAFAEL MARQUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Solano López 1415 bis/1 y MARIELA YANET CRUZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada en Jacinto Vera 3676/4.

MIGUEL ANGEL MENDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordoñez 2375/4 y SANDRA MONICA BERNANDEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Serrato 3024.

PEDRO LEONARDO MORENO, 31 años, soltero, técnico electrónico, oriental, domiciliado en Gil 819d/101 y ANA MARIA GARCIA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zufriategui 939.

OFICINA N.o 7

DIEGO FRANCISCO PEREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tiburcio Gómez 1341/5 y CLAUDIA EMA LARRAÑAGA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paraguay 1024/906.

GUILLERMO HERMES PINHEIRO, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vicente y Pinzon 4840 y ANGELA FABIANA BARCOS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Villavicensio 208.

OFICINA N.o 8

ARTURO FELIPE ZAPPINO, 37 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Verdi 4572 y SYLVIA RAQUEL ETCHEBARNE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Amiens 5077.

DANIEL ENRIQUE WINTER, 32 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en MOnte Caseros 2877/1 y ALEJANDRA TERESA CEREZA, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Monte Caseros 2877/1.

LUIS ALFREDO RODRIGUEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Egipto 3743 y MARIA FERNANDA VIDAL, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Prusia 1612.

GUSTAVO JAVIER RICCI, 25 años, soltero, técnico en electrónica, oriental, domiciliado en Mariano Moreno 2376 y STELLA MARY FERNANDEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Braille 3175.

OFICINA N.o 9

LUIS VICTOR SEMINO, 25 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado en Williman 598 y DIANA LARROSA, 27 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Pedro Escuder Nuñez 2318 bis/302.

ERNESTO AGUSTIN SOSA, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Bernardina Fragoso de Rivera 1566 y ESTER SILVANA LOPEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bernardina Fragoso de Rivera 1566.

RAUL SALGUEIRO, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 3210/203 y MONICA BEATRIZ MIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Urquiza 3040/407.

HORACIO WALTER SOMMARUGA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en MInas 911 y ANA GABRIELA CACHENAUD, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 3325.

DANIEL EDUARDO SOARES DE LIMA, 24 años, soltero, técnico rural, oriental, domiciliado en Ing. Andreoni 6981 y VERONICA LOPEZ, 22 años, soltera, educadora inicial, oriental, domiciliada en Andreoni 6981.

SERGIO DARIO SUAREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acrópolis 3758, y ADRIANA MARIELA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andres Latorre 4958.

OFICINA N.o 10

DIEGO VESCOVI, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Simón Bolivar 1190 e ILEANA PATRICIA KVARACIEJUS, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Obligado 1383.

ENRIQUE HUGO TABORDA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guadalupe 1798/3 y MABEL DINORATH CASTRO, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Sanja Reyuna 2270.

MEDARDO MARIA NAVARRO, 36 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Altamirano 3237/803 y TERESA MYRIAM VAZQUEZ, 31 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Altamirano 3237/803.

ROBERTO NALERIO, 31 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Oficial 5 6750,y MARIA ISABEL BELLOMO, 31 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Oficial 5 6750.

GUZMAN PABLO TRINIDAD, 22 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Humachiri 4053 y ANDREA BARNECH, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Humachiri 4053.

JUAN ALBERTO VARELA, 61 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Santa Lucía 5994 y CELESTE ARTAVE, 59 años, viuda, labores, oriental, domiciliado en Santa Lucía 5994.

MARTIN IGNACIO TAFERNABERRY, 30 años, soltero, Ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Andres Puyol 1678 y CAROLINA MARIA GONZALEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Milinton Dracke 1762.

14) N$ 6.000.00 3 pub.

PRESCRIPCIONES

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, en autos caratulados: "FANLORD, Ormando contra Adelaa TADDEI, Martina Clorinda TADDEI, Antonio Emilio y Yamandú FERULLO CORREA, en la persona de su mandatario uruguay Abayubá FERULLO CORREA. "Prescripción Adquisitiva Treintañal "(Ficha A 74/90); se cita, llama y emplaza por noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor a Adela TADDEI; Sucesores de Martina Clorinda TADDEI, especialmente Antonio Emilio y Yamandú Rivera FERULLO; Sucesores de Emilio FELULLO, especialmente Elizebeth Lilián FERULLO CALVO, en la persona de su mandatario Uruguay Abayubá FERULLO CORREA; a todos los que se consideren con derechos y específicamente a los linderos Intendencia Municipal de Durazno, Sucesores de Ignacia OCAMPO, Carmen MEDINA, Cecilio AGUIAR, Margarita GOMEZ y Sucesores de Isidoro GONZALEZ, sobre los inmuebles Padrón Nº 7.200 (antes 3.602) fracción 5 del plano del agrimensor José A. de Souza, identificado con superficie 468 mts. 84 dmc. y Padrón Nº 3.602 solar 7 del mismo plano, en cuanto la porción de 3.154 mts. 35 d, según plano del Ingeniero Agrimensor Marcos TISCORDIO; sitos en la manzana 480 de la planta urbana de esta ciudad, Primera Sección Judicial del departamento de Durazno. Y a los efectos legales se hacen estas publciaciones, dejándose constancia que en los presentes se condició aux. de pobreza. Durazno, 6 de noviembre de 1991.- Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

16) (R. 20/04/55) 30/pub 45725 Nov 26- v Ene 10

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos FIORELLI, JULIO ANSELMO "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha Letra A. Nº 151/1991), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Julio Anselmo Fiorelli, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre los siguientes bienes: Padrones Urbanos números 519, 523 y 524, terreno y demás mejoras, ubicados en la manzana 75 de la ciudad de Fray Bentos, Primera Sección Judicial de Río Negro, plano del Agr. Luis Gonella de setiembre de 1991, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Río Negro con el Nº 3278 y 3277, de la siguiente forma: a) Padrón Nº 519, posee un área de 944 metros 2, 57 cms., y se deslinda: mts. 21,47 frente a calle Italia; mts. 22,31 con padrones 524 y 523; mts. 43,01 al N.E. con padrón Nº 518 y mts. 43,28 al S.O. con padrón 520; b) Padrón Nº 524, posee un área de 602 mts., 2,08 cms., y linda: mts. 14,20 al Sur sobre calle Inglaterra; mts. 12,91 al Norte con padrón 519; mts. 43,61 al N.E. con padrón 525 y 7 rectas de 19,60; 6,90; 2,60; 0,60; 10,20; 2,10 y 6,20 al S.O. con padrón 523; y c) Padrón Nº 523, posee un área de 368 mts., 2,95 cms., y se deslinda: mts. 8,20 de frente a calle Inglaterra; mts. 9,40 al Norte con padrón Nº 519; mts. 43,27 al S.O. con padrón Nº 522 y 7 rectas de 19,60; 6,90; 2,60; 0,60; 10,20; 2,10 y 6,20 al N.E. con el padrón Nº 524.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descripto, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, especialmente a los Sucesores de Pedro Fiorelli, así como también a los linderos existentes propietarios de los padrones números 525, 522, 518, 520, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio (Art. 89, 127.1 y 127.4 del CGP), con quien se seguirán estos procedimientos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. - Fray Bentos, 13 de diciembre de 1991. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

16) N$ 200.000,00 10/pub 48169 Ene 02- v Ene 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: FROM, FELIX ALBERTO c./ ZABALA, JOSE ANTONIO o sus sucesores iniciando juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria (A. 133/ 1991), sobre el siguiente bien inmueble: una chacra ubicada en la Quinta Sección Judicial de Río Negro, zona suburbana de la ciudad de Young, manzana 330, padrón Nº 833, que según plano del agrimensor Alvaro Hiriart inscripto en la Oficina de Catastro de Río Negro el 25 de setiembre de 1991, con el Nº 3257, tiene una superficie de dos hectáreas, cuatro mil veinticinco metros cuadrados que se deslindan: Al Noroeste, cinco rectas de noventa y ocho metros diez centímetros, treinta metros, veinticinco metros, treinta metros y treinta y siete metros cuarenta centímetros, dándo frente por la primera y la última a camino nacional, y limitando por las otras tres con el padrón 834; al Noreste limita con el padrón 832 en 160 metros, al Sureste limite en tres rectas de cuarenta y dos metros ochenta centímetros, cincuenta y nueve metros setenta centímetros y cuarenta y cinco metros cuarenta centímetros, con propiedad de AFE, y al Suroeste linda en recta de 165 metros 90 centímetros con el padrón 835.

En consecuencia se cita, se llama y emplaza a José Antonio Zabala o sus Sucesores, a cualquier título, así como a toda otra persona que se considere con derecho a cualquier título, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado dentro de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Habilítase la Feria Judicial Mayor. - Young, diciembre 5 de 1991. - Griselda Culela Masdeu, Actuario.

16) N$ 145.000,00 10/pub 48461 Ene 02- v Ene 16

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ALEJANDRO de FUENTES TALICE solicita la inscripción de las obras tituladas "Contratos de fletamento y Transporte Aéreo" y "Régimen Jurídico y Transporte en el Espacio Ultraterrestre" de las cuales se declara autor. - Montevideo, 2 de diciembre de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 31.500,00 10/pub 48028 Dic 27- v Ene 13

CARLOS MARIA ALONSO IMHOF solicita la inscripción del dibujo artístico denominado "Escudo Balneario Carrasco" del cual se declara autor. - Montevideo, 20 de diciembre de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 21.000,00 10/pub 48345 Ene 02- v Ene 16

DANIEL ALBERTO BELUCHI SOSA, solicita la inscripción de la obra titulada: "Wundt"; de la cual se declara autor. - Montevideo, 16 de diciembre de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 21.000,00 10/pub 48477 Ene 03- v Ene 17

DANIELLA MARIA REPETTO PEREIRA solicita la inscripción de la obra titulada "Condiciones de trabajo de las enfermeras del C.A.S.M.U." de la cual se declara autora. - Montevideo, 20 de diciembre de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 31.500,00 10/pub 47993 Dic 27- v Ene 13

DAVID ISAAC EDERY CHERMAN solicita la inscripción de la obra titulada "Psicopatología Del Sida, Aspectos Psicosociales: Abordaje de la Conflictiva Psicológica y Psiquiátrica de la Infección por Vih-Sida" de la cual se declara autor. - Montevideo, 26 de diciembre de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 42.000,00 10/pub 48379 Ene 02- v Ene 16

ELENA DELIA PAYRA CORREA, solicita la inscripción de la obra titulada: "El Teatro como alternativa de expresión política en Uruguay durante la dictadura"; de la cual se declara autora. - Montevideo, 30 de diciembre de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 31.500,00 10/pub 48525 Ene 02- v Ene 16

Fernando Ulivi: "El Amor de Don Perlimplin con Belisa en su Jardín" Música original para la obra de F. García Lorca.
Ernesto Clavijo Fernández: "Tres Hermanas" - Versión para la obra de Anton Chejov.
Arturo Fleitas y Augusto Mazzarelli: "Entrañables Criaturas" - Versión y adaptación para la obra de Antón Chejov.
Rosario Infantozzi y Augusto Mazzarelli: "Guai con Tía Eulalia", Texto para espectáculo de Café-concert.
Coriun Aharonian: "Héctor Tosar Compositor Uruguayo" - Libro.
Gerardo Luzardo-Marquisio: "Visiones y Lugares" Album de poemas.
Israel Hendler: "Siempre el Hombre" Texto.
Oscar Patiño Bernardi: "Estudios del Tipo de Escalas Cromáticas con Intérvalos en el Primer Cuádruplo de la Guitarra" Libro didáctico.
Eduardo Sábat: "Principios de la Gama Dinámica" Libro didáctico.
José Dotti (228/19), Alexis Buenseñor y Roberto Da Silva: "Positano" Album Musical.
Margarita Dilaccio: "Cuando vayas a Salto 2" Album Musical.
Jorge Drexler: "Jorge Drexler 9 Canciones" Album Musical.
Nicolás Barcia, Sebastián Bergeret, Gabriel Barbieri, Federico Fernández y Andreas Adler: "Los Chicos Eléctricos I" Album Musical.
Roberto Musso: "Cuarteto 4" Album Musical.
Fernando Ulivi y Guilherme De Alencar Pinto: "Baion" Album Musical.
Julio Ferrari y Fernando Maini: "Chispitas II" Album Musical.
Santiago Osácar: "Sueños y Sombras I" Album Musical.
Gonzalo Fernández Luz: "Quizás" Album Musical.
Graciela Da Cruz: "Para Compartir Más Allá de tus Sueños" Album Musical.
Dinno Dennys (357/21): "Una Vez Más" Album Musical.
Alejandro Jarib Barbot: "La Luna de la Bahía" Album MUsical.Aldo González Camejo: "Fantasma" Album Musical.
Ruben Antoine: "151191" Album Musical.
José Dotti (228/19) y Roberto Da Silva: "Per Sara" Album Musical.
César González Albano: "Traigo un Candombe Conmigo" Album Musical; "Candombe Abierto" Canción.
Roberto Da Silva, Jingle.
Elena Olivera Mirans: "Los Duendes Inquietos" Canción.
Daniel Mantero (1863/20): "Salvaje" Canción.
Nahi Etcheverry: "Nahir" Partitura Musical.
Ruben Ferreyra García: "Tiempo de Navidad" Canción.
Ricardo Risso Gutiérrez: "Una Imagen de por Vida" Canción.
Simone Fojgiel: "Pérdida" Canción.
José Samérico Stagno: "Ya no Quiero Llorar" Canción; "María Alejandra" Canción; "Corazón Partido" Canción.
José Barroso Benavides: "Otro Carnaval" Canción. - Montevideo, 11 de diciembre de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 199.500,00 10/pub 48137 Ene 02- v Ene 16

GABRIEL RAMON por GINKGO/BILOBA Advertising solicita la inscripción de la obra titulada "Campaña Publicitaria Multimedios Varig Cruzeiro, compuesta por: 1) Video con 9 comerciales"; 2) Album de composiciones gráficas numeradas del 1 al 7 y 3) "Album de Textos publicitarios numerados del 1 al 5"; de la que se declara propietaria la mandante y de la cual son autores: Gabriel Román, Juan Carlos Rodríguez, Jaime Cueto y Alejo Rodríguez Romero. - Montevideo, 30 de diciem-

bre de 19… …f. Rafael Gomensoro Riverós Director. General.

17) N$ …0,00 10/pub 48492 Ene 02- v Ene 16

GUILL… RAUL MADJARIAN TOMIKIAN y MAUREI… …RZFELD BARGAS solicitan la inscripción del G… …inematográfico denominado "Reliquias en Venta" … cual se declaran autores. - Montevideo, 12 de dic… …e de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, I… …or General.

17) N$ …00,00 10/pub 47407 Ene 02- v Ene 16

HERMA… …ASTORINI GASCUE solicita la inscripción del di… …o artístico denominado "Hombre" del cual se declara …or. - Montevideo, 11 de diciembre de 1991. - Prof. Ra… Gomensoro Riverós Director General.

17) N$ …000,00 10/pub 10173 Ene 09- v Ene 22

JESUS … …ONSO CARBAJALES SANTA EULALIA, JAV… …BENITO CARBAJALES SANTA EULALIA y HE… …R DEMATTE PAIVA solicitan la inscripción de lo… …odelos de ceramica artesanales denominados (LEON GRANDE (Nº 419), "UNICORNIO GRANDE (Nº 42…) y GATO DE ANGORA GRANDE (Nº 421), de los cu… se declaran autores respectivamente. - Montevide… 2 de enero de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ …2.000,00 10/pub 10145 Ene 08- v Ene 21

JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Nabisco Inc., solicita la inscripción de "3 dibujos artísticos de Ositos Nº 1, Nº 2 y Nº 3", de los cuales se declara editor y propietario la mandante. - Montevideo, 10 de diciembre de 199… - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 31.500,00 10/pub 48023 Dic 27- v Ene 13

JUAN MARIA FORTUNATO de IZURCO solicita la inscripción del Album de Poemas denominado "Concierto par… dos Laúdes", del cual se declara autor. - Montevideo, 3 de enero de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 31.500,00 10/pub 10094 Ene 08- v Ene 21

JULIO C… …ZITO BARRELLA por Polsi S. A. solicita la inscripció… del juego denominado "Estudio didáctico para incen… …var las matemáticas y operaciones aritméticas en ge… …eral"; del cual es adquirente la mandante. - Montevid…, 2 de enero de 92. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, I… …rector General.

17) N$ …1.500,00 10/pub 10188 Ene 09- v Ene 22

MARIA … DE PETRACCA y SILVIA BUGALLO MENZA, …olicitan la inscripción de las obras tituladas: "Matemá… …as para todos" (Texto), y "Matemáticas para todos" (F… …has); de las cuales se declararon autoras. - Montevid…, 3 de diciembre de 1991. - Prof. Rafael Gomenso… Riverós, Director General.

17) N$ …1.500,00 10/pub 48136 Dic 31- v Ene 15

MIGUEL ANGEL SANTOS VIÑOLE, , solicita la inscripció… la obra titulada: "GRITO DE GUERRA", ", de la cual …declara autor. - Montevideo, 30 de diciembre de 1991. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ …1.000,00 10/pub 10003 Ene 07- v Ene 20

MIGUE… ROQUE SERAFIN CHUK CASELLA solicita la insc… …ción de la obra titulada "Fragmento de una realidad c… …idiana" de la cual se declara autor. - Montevideo, 13 … noviembre de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riv… …s, Director General.

17) N$ 31.500,00 10/pub 43545 Dic 26- v Ene 10

MONICA… YOUNG por GUSTAVO EKROTH solicita la inscripció… de la obra titulada "La Locura Uruguaya" de la cual se… …eclara autor el mandante. - Montevideo, 2 de enero de …992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director Gener…

17) N$ 31.500,00 10/pub 10043 Ene 07- v Ene 20

MYRIAM BISCAYZACU y MARTHA ACOSTA solicitan la in… …ripción del video denominado: "Desarrollemos E… …a apostando al Bienestar", del cual se declaran auto… y editoras. - Montevideo, 20 de diciembre de 1991. - P… Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 31.500,00 10/pub 47986 Ene 08- v Ene 21

NEMESIS BOTTO ROBELLA por Olga Botto Robella solicita la inscripción del Album de Cuentos titulado "Mis Viventes abstractos" del cual se declara autora la mandante. - Montevideo, 15 de noviembre de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 31.500,00 10/pub 45135 Dic 26- v Ene 10

NEMESIS BOTTO, por OLGA BOTTO ROBELLA, solicita la inscripción del Album de Cuentos titulado: "Alida del Valle o la Ultima Vida de Euquel Selle"; del cual se declara autora la mandante. - Montevideo, 25 de noviembre de 1991. - Prof. Raraeł Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 31.500,00 10/pub 45135 Ene 07- v Ene 20

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JUAN BARRIOS solicita la inscripción de las obras tituladas "Estudio sobre un contrato definido" y "Estudio sobre un contrato sinalagmático" de las cuales se declara autor. - Montevideo, 30 de diciembre de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.

17) N$ 42.000,00 10/pub 48613 Ene 07- v Ene 20

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19 Turno, se hace saber que: en los autos caratulados: ILLARZE, HERMOGENES, MAROTTE ILLARZE, Susana Gladys y Jorge, Washington Rectificación de Partidas, (Ficha A/330/91), se ha solicitado la Rectificación de las siguientes partidas:
De Matrimonio: De Hermógenes Illarze con Antonio Marotte, extendida el día 17 de febrero de 1936, Acta Nro. 9, de la 22 Sección del Dep. de Montevideo, en el sentido de establecer; donde figura en el margen y en el texto, Hermógena Yarse, debe decir: Hermógenes Illarze, y donde figura en el texto, la fecha de nacimiento el día 19 de abril de 1910, debe decir: 19 de abril de 1909, por así corresponder.
De Nacimiento: de Jorge Washington Marotte, extendida el día 13 de agosto de 1950, Acta Nro. 362 de la 17 Sección de Montevideo, en el sentido de establecer, donde figura en el texto, Hermogena Yarse, debe decir: Hermógenes Illarze, por así corresponder.
De Nacimiento: de Susana Gladys Marotte Illarze extendida el día 28 de mayo de 1949, Acta Nro. 224 de 17 Sección de Montevideo, en el sentido de establecer, donde figura en el texto, Hermógena Yarse debe decir: HERMOGENES ILLARZE, por así corresponder.
Montevideo, enero 2 de 1992. - Habilitandose la Feria Judicial Mayor. - Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 50015 Ene 09- v Ene 22

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Sexto Turno, en autos caratulados:- CURBELO RODRIGUEZ, DOMINGO CESAR "Rectificación de Partida" (F. V./242/91), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: A) Partida de defunción de Domingo César Curbelo Rodríguez, de fecha 30 de octubre de 1973 inscripta en la oficina Nº 17 del departamento de Montevideo Acta Nº 297 en el sentido que donde dice: "casado", debe decir: SOLTERO. - A los efectos se hace la siguiente publicación. - Habiendo sido habilitada la Feria Judicial Mayor. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 462380 Ene 02- v Ene 16

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Sexto Turno, en autos caratulados: CURBELO RODRIGUEZ, DOMINGO CESAR - "Rectificación de Partida" (F.V./242/91), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: A) Partida de Defunción de Domingo César Curbelo Rodríguez, de fecha 30 de octubre de 1973, inscripta en la oficina Nº 17 del departamento de Montevideo, Acta Nº 297 en el sentido que donde dice: "casado", debe decir: SOLTERO. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Habiendo sido habilitada la Feria Judicial Mayor. - Esc. Elena I. Quinteros Voltés, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 462380 Ene 07- v Ene 20

TRIGESIMO PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de TrigesimoprimerTurno, en autos caratulados DAVID de CAMPOS ADRIANA "Rectificación de Partida" (V. 493/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de la pcimiento de Adriana David de Campos Morales registrada el 14 de junio de 1967 en la Primera Sección del departamento de Salto haciéndose constar en ella que en el marginal figura "Adriana de Campos Morales" siendo lo correcto ADRIANA DAVID de CAMPOS MORALES. - A los efectos legales se hacen las siguientes publicaciones. - Se habilitó la Feria Judicial Mayor. - Montevideo, 17 de diciembre de 1991. - Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 462570 Ene 02- v Ene 16

REMATES

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO
PAULO MAIDANA
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: Intendencia Municipal de Maldonado c/PADRON Nº 249 (Primera Sección) "Juicio Ejecutivo" (Ficha 1383/88), se hace saber que el día 6 de febrero de 1992 a las 10:00 horas, en las puertas de esta sede sita en 18 de Julio esq. 25 de Mayo por intermedio del martillero Paulo Maidana, se procederá al remate en pública subasta del padrón Nº 249, manzana 42 de Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado, según plano del Agrimensor Juan Surroca y Penca, con un área de 1138 mts.2, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, N$ 62:104.927.00.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada como asi la comisión del Rematador e I.V.A. 2) El remate se realiza sin la agregación de los títulos correspondientes siendo de cargo del mejor postor el trámite de expedición de segunda copia correspondientes. 3) Los gastos de escrituración y los impuestos que por ley correspondan serán de cargo del adquirente. - Se habailita la Feria Judicial Mayor a estos efectos. - Maldonado, 27 de diciembre de 1991. - Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

20) N$ 55.000,00 5/pub 10090 Ene 08- v Ene 14

SEGUNDAS COPIAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados: LACOMBE DE TALICE, MAGDALENA o MADELEINE - "Sucesión" (Ficha E. Nº 90/91), se solicitó la expedición de segundas copias del Certificado

de Resultancias de Autos de la Sucesión de Madeleine ó Magdalena Lacombe de Tálice, tramitada ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. - Montevideo, 16 de diciembre de 1991. - Se hace constar que para la presente gestión se habilita en la Feria Judicial Mayor. - Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
21) N$ 70.000,00 10/pub 48054 Dic 30- v Ene 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Tuno, dictada en autos: VEGH, ADOLFO - "Segundas Copias" (V. 31/91), se hace saber que ante esta Sede se presentó Adolfo Vegh solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura, digo del Certificado de Resultancias de Autos, de la Sucesión de Vegh Martin, tramitada ante el Juzgado letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (Ficha: 146/72).
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de seguir los trámites sin su intervención. - Habilítase la Feria Judicial Mayor.
En fe de ello, y de mandato judicial, siento el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a veintitrés de diciembre de mil novecientos noventa y uno. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.
21) N$ 80.000,00 10/pub 48144 Dic 31- v Ene 15

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, en autos: JULIO ERNESTO RIVERO CRANWELL - "Expedición de Segunda Copia" (Ficha 25/91), se hace saber que se solicitó expedición de segunda copia de la Escritura Pública de Compraventa autorizada el 8 de mayo de 1981, por la escribana María Inés Sapriza de Mercant, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado, con el Nº 1946, al folio 2590 del Libro 9, por la que Julio Ernesto Rivero Cranwell, casado en únicas nupcias con Dora Gladys Vieira adquirió de los cónyuges Italo Jaime Machado Méndez y Ruth Jourdan Glocker, la unidad de propiedad horizontal Nº 105, padrón individual Nº 1.642/105, que forma parte del edificio construido por el régimen de propiedad horizontal de la ley 10.751 en un terreno sito en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, Punta del Este, padrón matriz Nº 1.642 con una superficie de 1.126 mts. 46 dms., con 34 mts. al Noreste de frente a la calle Nº 28 Los Meros y 34 mts. al sureste de frente a la Playa Emir, Océano Atlántico, por ser esquina.
La unidad 105 se ubica en el primer piso a cota vertical + 2m.59cm., tiene una superficie de 69 m. 12 cm. y le corresponde el uso exclusivo de la Terraza "W Uno" y un lugar para estacionar un vehículo en el garage "GS uno" ubicado en el subsuelo.
La descripción del inmueble se efectúa de acuerdo al plano del agrimensor Carlos Darriulat Balestra de octubre de 1976, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 3 de junio de 1977, con el Nº 4.239.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuarse los trámites sin su intervención. - Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideore de 1991. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.
21) N$ 275.400,00 10/pub 48479 Ene 03- v Ene 17

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NOVAL LIMITADA
CESION DE CUOTAS y MODIFICACION

Fecha: Montevideo, 18 de diciembre de 1986.
Registro: Nº 72, folio 260, Libro 2 de Contratos.
Cedente/s: ALEXEY SZPIRO STAWSKA o STAWSKI y EMILIA TERESA LEVY, la totalidad de sus cuotas.
Cesionaria: Ester Szczygiel.
Administración: Emilio Szpiro Stawska o Stawski y/o Ester Szczygiel actuando en forma conjunta o indistinta.
22) N$ 342.000,00 10/pub 47978 Dic 26- v Ene 10

FIVEPA S.R.L.

Contrato: 30/6/1989.
Registro: Nº 1036 Fº 4007 Lº 1 de Contratos.
Cesión: Virginia Fitipaldo cedió a CARLOS CASAROTTI 8 cuotas y a EDILIA SONIA PARRAL 8 cuotas. Fernando Angel Vera cedió todas sus cuotas a EDILIA SONIA PARRAL.
Modificación: Administrador Carlos Casarotti.
22) N$ 342.000,00 10/pub 48035 Ene 07- v Ene 20

AUTOMOTORA CORSA LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Fecha: 1º/12/78. Inscripción: Nº 444 Fº 2568 Lº 1.
Cedentes: SETRAK SOBADJIAN CABAKIAN y HERMAN o HERNAN JACQUES.
Cesionarios: Alberto y Félix Noya Varela.
Administración: Indistinta.
22) N$ 228.000,00 10/pub 48039 Dic 30- v Ene 14

LEPER LIMITADA

Contrato: 11 de noviembre de 1987.
Inscripción: Nº 1723 Folio 6283vto. Libro 2.
Socios: ZULMA RENEE LERIDA SILVA (150 cuotas), MARIANELA OLGA PEREZ MARQUEZ (50 cuotas).
Capital: N$ 400.000,00 (200 cuotas).
Objeto: Toda clase de operaciones comerciales, industriales y de servicios. En especial en el ramo de Peluquería de caballeros y damas.
Administración: Ambas socias, conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 456.000,00 10/pub 48052 Ene 07- v Ene 20

TU RINCON LTDA.

Contrato: 14/11/89.
Inscripción: 369 al Fº 1479/81.
Socios: MARIO ANTONIO CABRERA CAMEJO y IRMA GRACIELA PEREZ PORLEY.
Objeto: Pizzería y comidas al paso.
Capital: N$ 700.000,00 aportados por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Las Piedras, Canelones.
Administrador: Mario Antonio Cabrera Camejo.
22) N$ 342.000,00 10/pub 48184 Dic 31- v Ene 15

CLAMAR S.R.L.

Contrato: 24 de mayo de 1988.
Registro: Nº 226, Fos. 947/950, 29 de agosto de 1988.
Socios: WALTER PALMIRO MASSIMINO ECHAVARRIA y MARIA ERMINIA MEDERO RODRIGUEZ.
Domicilio: Canelones.
Objeto: Panadería, confitería, fiambrería y afines.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 2:000.000.00.
Administrador: Walter Palmiro Massimino Echavarría y María Erminia Medero Rodríguez, indistintamente.
22) N$ 456.000,00 10/pub 48293 Ene 02- v Ene 16

ALCIDES GARCIA S. R. L.

Contrato: 3/9/86.
Inscripción: Registro Comercio, Colonia Nº 112, Fº 425, el 30/9/86.
Socios: ALCIDES GARCIA BEDAT, SERGIO GARCIA ASIS, ALEJANDRA GARCIA ASIS.
Objeto: Tienda, zapatería, confecciones, etc.
Plazo: 2 años, desde 1º/11/86.
Capital: N$ 400.000,00 Alcides García N$ 350.000,00 y los 2 restantes N$ 25.000,00 c/u.
Administración: Alcides García.
Domicilio: Juan Lacaze.
22) N$ 456.000,00 10/pub 48418 Ene 02- v Ene 16

DALTON 5 LIMITADA

Socios: DALTON FERNANDEZ BRIGNARDELLO, VIRGINIA COTUGNO PELUSSO, RODOLFO PERALTA COTUGNO.
Capital: N$ 20.000 en 20 cuotas de N$ 1.000 c/u.
Administración: Dalton Fernández y Virginia Cotugno en Forma conjunta o separada, indistintamente.
Objeto: Puesto de frutas y verduras.
Plazo: 2 años con prorroga automatica por períodos en 2 años.
Domicilio: Punta del Este.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 28/6/85 con el Nº 281 al folio 1.089 Libro Nº 3 de Contratos.
22) N$ 342.000,00 10/pub 48543 Ene 07- v Ene 20

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 249.528.- Montevideo, 20 de noviembre de 1991.
Gustavo Martinoni, por José Luis Nieto (Uruguay), solicita marca: ABROJO, clase/s Int. 26.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 109/pub 45920 Dic 05- v May 22

ACTA Nº 249.330. - Montevideo, noviembre 12 1991. - Dream, Inc. (USA), solicita:



Int. 25 (detalle).
23) N$ 63.000,00 10/pub 44297 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 249.543. - Noviembre 20, 1991. - J. G. Padilla y Cía. S.R.L. (Argentina) solicita



Int. 30.
23) N$ 42.000,00 10/pub 45646 Dic 26- v Ene 10

Acta 249817.- Montevideo, 29 de noviembre de 1991.- EDUARDO LAPENNE por o.l ur S.A. (Montevideo). Solicita marca: "TECNOCOM". Clase Int. 9.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 45865 Dic 26- v Ene 10

Acta 249818.- Montevideo, 29 de noviembre de 1991.- NORMAN FOX por GIORGIO BEVERLY HILLS, INC. (USA). Solicita marca: RED. Clase Int. 3. (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 45866 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 249.675. - Noviembre 26, 1991. - Héctor Novogrebelski y José Poznanski (Montevideo) solicita marca: VALUE, clase Int. 39.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46600 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.106. - Montevideo, diciember 11 de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Manfred Burger (Uruguay), solicita marca: FUTURE OZBEK, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47211 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.107. - Montevideo, diciembre 11 de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Manfred Burger (Uruguay), solicita marca: CREATION SUSA, clase Int. 25 s.d.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47212 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.108. - Montevideo, diciembre 11 de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Manfred Burger, (Uruguay), solicita marca: SIMONE PERELE. - Clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47213 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.109. - Montevideo, 11 de diciembre de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Manfred Burger, (Uruguay), solicita marca: DIGGER'S GARDEN, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47214 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.110. - Montevideo, 11 de diciembre de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Manfred Burger. (Uruguay), solicita marca: COLLECTION M, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47215 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.097.- Montevideo, 11 de diciembre de 1991.
Eduardo Lapenne, por Pfizer Inc. (USA), solicita marca: VERI- LO, clase/s Int. 1.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47426 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.143.- Montevideo, 12 de diciembre de 1991. - Diego Terra Carve por Blosir S.A. (Montevideo), solicita marca: OLA, clase/s Int. 16 (detalle).- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47427 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.066. - Diciembre 10, 1991. - Dubourg por Kraft General Foods France S.A. (Francia) solicita marca: LA VOSGIENNE clase Int. 30.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47917 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.068. - Diciembre 10, 1991. - Eugenia Puglia (Montevideo) solicita marca: LA BUENA VIDA clases Int. 16, 30, 38.
23) N$ 21.000,00 10/pub 47918 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.069. - Diciembre 10, 1991. - Dubourg por Kraft General Foods France S.A. (Francia) solicita marca: HOLLYWOOD clase Int. 30.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47919 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.071. - Diciembre 10, 1991. - Gregorio Anza Leon (Montevideo) solicita marca: NEPTUNE clases Int. 39, 42.
23) N$ 21.000,00 10/pub 47921 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.072. - Diciembre 10, 1991. - Gregorio Anza Leon (Montevideo) solicita marca: NAFTILOS clases Int. 39, 42.
23) N$ 21.000,00 10/pub 47922 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.099. - Montevideo, diciembre 11/1991. - Powerfull Ltda. (Montevideo), solicita marca:

SABRINA

clase Int. 3.
23) N$ 63.000,00 10/pub 47923 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.190. - Montevideo, diciembre 13/1991. - Mariela Cartagena (Montevideo), solicita marca: VISIONS clase Int. 21.
23) N$ 21.000,00 10/pub 47926 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.189. - Montevideo, diciembre 13/1991. - Mariela Cartagena (Montevideo), solicita marca: ATP - TOUR clase Int. 25.
23) N$ 21.000,00 10/pub 47927 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.269. - Montevideo, diciembre 17 de 1991. - Norman Fox por, Johnson & Johnson (USA) solicita marca: RISPERDAL clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47933 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.318. - Montevideo, diciembre 19 de 1991. - Diego Terra Carve por Lederle Parenterals, Inc. (Puerto Rico), solicita marca: THIOPLEX clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47934 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.302. - Montevideo, diciembre 19 de 1991. - Eduardo Lapenne por Johnson & Johnson (USA), solicita marca: TRIATOP clase: Int. 3 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47935 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.304. - Montevideo, Montevideo, 19 de diciembre de 1991. - Mónica Bacot Siveira, por Dagol S.A. (Uruguay) solicita marca: INPEL clase Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47939 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.305. - Montevideo, 19 de diciembre de 1991. - Mónica Bacot Silveira, por Dagol S.A. (Uruguay) solicita marca: PESCADOR clase Int. 29 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47940 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.256. - Montevideo, diciembre 16 de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Agustín Gattas, Marcelo Gattas (Uruguay) solicita marca: LA VERDAD DE LA MILANESA clases Int. 41 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47941 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.227. - Montevideo, diciembre 13, 1991. - Juan Miguel Freira por Casa Sapelli S.A. (Montevideo) solicita renovación de marca JUNKER clases 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 31 y 34 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 47948 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.298. - Montevideo, 19 de diciembre de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Motociclo S. A. (Uruguay) solicita marca RIFFEL, clase Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48000 Dic 27- v Ene 13

ACTA Nº 250.301. - Montevideo, 19 de diciembre de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Xuxa Promoçoes e Produçoes Artisticas Ltda. (Brasil) solicita marca XUXA, clase Int. 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48001 Dic 27- v Ene 13

ACTA Nº 250.334. - Montevideo, 20 de diciembre de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Biotest AG (Alemania) solicita marca GAMMAPROTECT, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48002 Dic 27- v Ene 13

ACTA Nº 250.335. - Montevideo, 20 de diciembre de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Biotest AG (Alemania) solicita marca VARITECT, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección
23) N$ 42.000,00 10/pub 48003 Dic 27- v Ene 13

ACTA Nº 250.336. - Montevideo, 20 de diciembre de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Biotest AG (Alemania) solicita marca ANTIB, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48004 Dic 27- v Ene 13

ACTA Nº 250.337. - Montevideo, 20 de diciembre de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Biotest AG (Alemania) solicita marca GELIFUNDOL, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48005 Dic 27- v Ene 13

ACTA Nº 250.338. - Montevideo, 20 de diciembre de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Biotest AG (Alemania) solicita marca BISEKO, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48006 Dic 27- v Ene 13

ACTA Nº 250.340. - Montevideo, 20 de diciembre de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Biotest Pharma GmbH (Alemania) solicita marca MEGALOTECT, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48008 Dic 27- v Ene 13

ACTA Nº 250.341. - Montevideo, 20 de diciembre de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Claudia Sirlin (Uruguay) solicita marca MASTERLINE, clase Int. 38. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48009 Dic 27- v Ene 13

ACTA Nº 250.342. - Montevideo, 20 de diciembre de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Alberto Sión Cheja (Argentina) solicita marca STAUFFER CONCEPT, clase Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48010 Dic 27- v Ene 13

ACTA Nº 250.343. - Montevideo, 20 de diciembre de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Nutec S. A. (Argentina) solicita marca TOP-SOFT, clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48011 Dic 27- v Ene 13

ACTA Nº 250.339. - Montevideo, 20 de diciembre de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Biotest AG (Alemania) solicita marca PENTAGLOBIN, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48807 Dic 27- v Ene 13

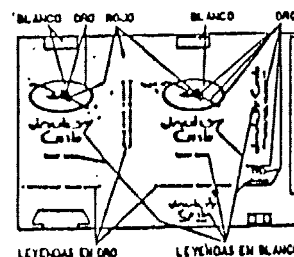
Acta Nº 249636.- Montevideo, 19 de noviembre de 1991 con esta fecha "VICABEL LTDA.". Solicito la marca GUIATAP



de la clase 16 y 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 45812 Dic 30- v Ene 14

ACTA Nº 250.205. - Montevideo, diciembre 13 de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Sade S.A. (Uruguay) solicita marca: THOR GEL clase Int. 1. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47634 Dic 30- v Ene 14

ACTA Nº 250.300. - Montevideo, 19 diciembre de 1991. - Guzmán González Ruiz por Overseas Trademarks Ltd (Channel Islands), solicita marca:



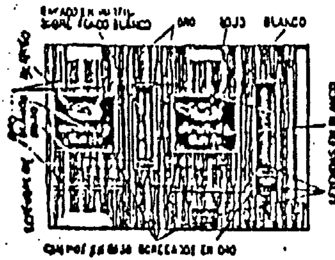
clase: Int. 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 147.000,00 10/pub 47995 Dic 30- v Ene 14

ACTA Nº 250.357. - Montevideo, 20 diciembre de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Clark Representaciones Ltda. (Uruguay), solicita marca: BIN BIN, clase: Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48024 Dic 30- v Ene 14

ACTA Nº 250.365. - Montevideo, 20 diciembre de 1991. - Con esta fecha J. C. LTDA., solicitó renovar la

marca: J. C. de la clase: 7, 8, 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48034 Dic 30- v Ene 14

ACTA Nº 250.299. - Montevideo, 19 diciembre de 1991. - Guzmán González Ruiz por Overseas Trademarks Ltd. (Channel Islands), solicita marca:



clase: Int. 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 147.000,00 10/pub 47996 Dic 30- v Ene 14

ACTA Nº 250.296. - Montevideo, 19 diciembre de 1991. - Guzmán González Ruiz por Novalen Ltda. (Uruguay), solicita marca: TERMOCEL, clase: Int. 24. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47998 Dic 30- v Ene 14

ACTA Nº 250.297. - Montevideo, 19 diciembre de 1991. - Guzmán González Ruiz por Nissho Corporation (Japón), solicita marca:

SUREFLUX

clase: Int. 10. - Denunciando prioridad japonesa Nº 68371/1991 de fecha 28/6/91. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 47999 Dic 30- v Ene 14

ACTA Nº 23.345. - Montevideo, 20 diciembre de 1991. - Guzmán González Ruiz por Gabriela Myriam Pellejero Freitas (Uruguay), solicita patente de invención: DISPOSITIVO DISPENSADOR DE MONDADIENTES, según Ley Nº 10.089. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48012 Dic 30- v Ene 14

ACTA Nº 250.251. - Montevideo, 13 diciembre 1991. - Eduardo Fernández por Vicente Vázquez (Uruguay), solicita renovar: EL TRIO, clases: Int. 30, 32, 33 (detalle).
23) N$ 42.000,00 10/pub 48042 Dic 30- v Ene 14

ACTA Nº 250.246. - Montevideo, 13 diciembre de 1991. - Eduardo L. Fernández por Frigorífico San Jacinto - Niera S. A. (Uruguay), solicita: DEL TELEGRAFO, clase: Int. 29, 30 y 31.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48043 Dic 30- v Ene 14

ACTA Nº 250.247. - Montevideo, 13 diciembre de 1991. - Eduardo Fernández por Cantera Adrados S. A. (Uruguay), solicita renovar marca:



clase: Int. 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 31 y 34 (parciales).

23) N$ 105.000,00 10/pub 48044 Dic 30- v Ene 14

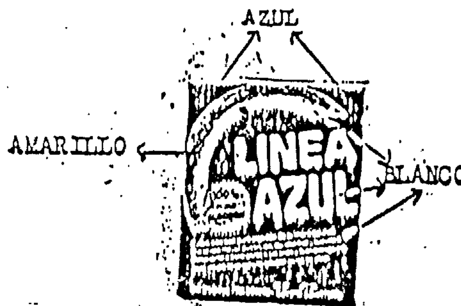
ACTA Nº 250.136. - Montevideo, 11 diciembre de 1991. - Gustavo Martinoni, por Pedro Silberstein S. A. (Uruguay), solicita marca: NIDOPLAC, clase: Int. 16, 19 y 20. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48046 Dic 30- v Ene 14

ACTA Nº 250.308. - Montevideo, diciembre 19 de 1991. - Alvaro Crocco, por Beltrame & Cía. (Uruguay), solicita marca:



clase: Int. 31 (semillas). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 48057 Dic 30- v Ene 14

ACTA Nº 250.309. - Montevideo, diciembre 19 de 1991. - Alvaro Crocco, por Ema Papo Engel y Graciela Haydee Chain Bello (Uruguay), solicita marca:



clase: Int. 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 147.000,00 10/pub 48058 Dic 30- v Ene 14

ACTA Nº 250.310. - Montevideo, diciembre 19 de 1991. - Alvaro Crocco, por Pepsico, Inc. una corporación del Estado de Carolina del Norte (E.U.A.), solicita marca:



clase: Int. 32 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 48059 Dic 30- v Ene 14

ACTA Nº 250.311. - Montevideo, diciembre 19 de 1991. - Alvaro Crocco, por Pepsico, Inc. una corporación del Estado de Carolina del Norte (E.U.A.), solicita marca:



clase: Int. 32 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 48060 Dic 30- v Ene 14

ACTA Nº 250.368. - Montevideo, diciembre 23 de 1991. - Billy Fox por Richardson-Vicks Inc. (USA) solicita marca: WASH & GO clase Int. 3, 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48073 Dic 31- v Ene 15

ACTA Nº 250.312. - Montevideo, diciembre 19 de 1991. - Alvaro Crocco, por Pepsico, Inc. una corporación del Estado de Carolina del Norte (E.U.A.), solicita marca:



clase: Int. 32 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 48061 Dic 30- v Ene 14

ACTA Nº 250.313. - Montevideo, diciembre 19 de 1991. - Alvaro Crocco, por Pépsico, Inc. una corporación del Estado de Carolina del Norte (E.U.A.), solicita marca:



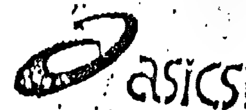
clase Int. 32 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 48062 Dic 30- v Ene 14

ACTA Nº 250.320. - Montevideo, diciembre 20 de 1991. - Diego Terra Carve por Amstel Brouwerij B.V. (Países Bajos) solicita marca:



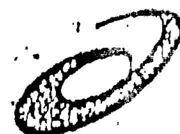
clase Int. 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 147.000,00 10/pub 48075 Dic 30- v Ene 14

ACTA Nº 250.321. - Montevideo, dicembre 20 de 1991. - Teodoro Poradosu por Asics Corporation (Japón) solicita marca:



clases Int. 18, 25, 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 48076 Dic 30- v Ene 14

ACTA Nº 250.322. - Montevideo, diciembre 20 de 1991. - Teodoro Poradosu por Asics Corporation (Japón) solicita marca:



clases Int. 18, 25, 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 48077 Dic 30- v Ene 14

ACTA Nº 250.323. - Montevideo, 20 de diciembre de 1991. - Eduardo Lapenne por Aktiebolaget Astra (Suecia) solicita marca:



clases Int. 5 y 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 48078 Dic 30- v Ene 14

ACTA Nº 250.327. - Montevideo, 20 de diciembre de 1991. - Eduardo Lapenne por Carlo Bruno Grosso Caraballo (Montevideo) solicita marca:

SI Sand Informática

clase Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 48081 Dic 30- v Ene 14

ACTA Nº 250.380. - Montevideo, 23 de diciembre de 1991. - Eduardo Lapenne por Axios Productos de Elastomeros Ltda. (Brasil), solicita marca:

AXIOS

clase/s Int. 12 y 17. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 48085 Dic 30- v Ene 14

ACTA Nº 250.359. - Diciembre 20, 1991. - Numerosky por Ind. e Com. de Calçados Cooper Ltda. solicita marca:



clase Int. 25 (detalle).
23) N$ 105.000,00 10/pub 48108 Dic 30- v Ene 14

ACTA Nº 250.078. - 10 diciembre 1991. - Rodolfo Pilas representando a Industria de Linhas Leopoldo Schmalz S.A. (Brasil) solicita marca ANNE clase 23.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47575 Dic 31- v Ene 15

ACTA Nº 250.222. - 13 diciembre 1991. - Rodolfo Pilas por Rúben Ramón Freire y Rúben Alberto Freire (Uruguay), solicita renovación marca:

arte vitraux

clases: 1 a 14, 16 a 24, 26, 27, 28, 31, 34 (detalle).
23) N$ 84.000,00 10/pub 47583 Dic 31- v Ene 15

ACTA Nº 250.319. - Montevideo, diciembre 20 de 1991. - Diego Terra Carve por Aktiebolaget Electrolux (Suecia) solicita marca: LUX clases Int. 7, 9, 11. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48074 Dic 31- v Ene 15

ACTA Nº 250.324. - Montevideo, 20 de diciembre de 1991. - Eduardo Lapenne por Imperial Chemical Industries PLC (Inglater ra) solicita marca: MERONEM clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48079 Dic 31- v Ene 15

ACTA Nº 250.325. - Montevideo, 20 de diciembre de 1991. - Eduardo Lapenne por Polo RL Limitada (Uruguay) solicita marca: DORMA clases Int. 24, 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48080 Dic 31- v Ene 15

ACTA Nº 250.326. - Montevideo, 20 diciembre 1991. - Eduardo Lapenne, por Jorge Ulises Laitano Deniz (Montevideo), solicita marca:

NS Not Soft Informática

clase/s Int. 9, 16, 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 48082 Dic 31- v Ene 15

ACTA Nº 250.329. - Montevideo, 20 de diciembre de 1991. - Eduardo Lapenne por Carlo Bruno Grosso Caraballo (Montevideo) solicita marca: SAND INFORMATICA clases Int. 9, 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48084 Dic 31- v Ene 15

ACTA Nº 250.347. - Montevideo, 20 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Ciencia S.A. (UY) solicita marca: GARCIEN clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48090 Dic 31- v Ene 15

ACTA Nº 250.348. - Montevideo, 20 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Ciencia S.A. (UY) solicita marca: VERCIT clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48091 Dic 31- v Ene 15

ACTA Nº 250.349. - Montevideo, 20 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Ciencia S.A. (UY) solicita marca: LEVAFOS clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48092 Dic 31- v Ene 15

ACTA Nº 250.350. - Montevideo, 20 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Antia Moll & Cía. Ltda. (UY) solicita marca: TH clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48093 Dic 31- v Ene 15

ACTA Nº 250.388. - Diciembre 23, 1991. - Numerosky por Ricardo Techera solicita marca: CHIVATO'S clases Int. 30 y 42.
23) N$ 21.000,00 10/pub 48109 Dic 31- v Ene 15

ACTA Nº 250.389. - Diciembre 23, 1991. - Numerosky por Claudia Pacheli solicita marca: SIGMOR clases Int. 5, 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 48110 Dic 31- v Ene 15

ACTA Nº 250.379. - Montevideo, 23 diciembre 1991. - Guzmán González Ruiz, por S.E.D.A. S.A. (Argentina), solicita marca:

ESTAMPA

clase/s Int. 29 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 48269 Dic 31- v Ene 15

ACTA Nº 250.395. - Montevideo, 23 de diciembre de 1991. - Con esta fecha, Gabriel Fernández Patiño solicitó la marca: CACERIA FOTOGRAFICA, de la clase Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48283 Dic 31- v Ene 15

ACTA Nº 250.404. - Montevideo, 23 de diciembre de 1991. - Con esta fecha Raúl Francisco Rodríguez solicita la publicación la marca: S.F.C., de la clase 38 comunicaciones. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48294 Dic 31- v Ene 15

ACTA Nº 250.440. - Diciembre 24, 1991. - Playboy Enterprises Inc. (USA), solicita:



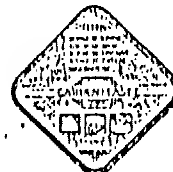
Int. 9, 35, 37.
23) N$ 84.000,00 10/pub 48296 Dic 31- v Ene 15

ACTA Nº 250.381. - Diciembre 23, 1991. - Stokely-Van Camp. Inc. (USA), solicita:



Int. 32.
23) N$ 84.000,00 10/pub 48297 Dic 31- v Ene 15

ACTA Nº 250.282. - 17 diciembre 1991. - Juan Goldfarb S. A. (Uruguay), solicita:



Int. 20.
23) N$ 105.000,00 10/pub 48298 Dic 31- v Ene 15

ACTA Nº 250.445. - Diciembre 26, 1991. - Sudy-Lever S. A. (Uruguay), solicita:



Int. 3.
23) N$ 105.000,00 10/pub 48299 Dic 31- v Ene 15

ACTA Nº 250.316. - Diciembre 19, 1991. - Shearson Lehman Brothers Inc. (USA), solicita: LEHMAN BROTHERS, Int. 36 (detalle).
23) N$ 42.000,00 10/pub 48300 Dic 31- v Ene 15

ACTA Nº 250.185. - Diciembre 13, 1991. - Carlos Espinosa (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 30.
23) N$ 63.000,00 10/pub 47925 Ene 02 - v Ene 16

ACTA Nº 250.252. - Montevideo, 16 de diciembre de 1991. - Con esta fecha LOGIKA S.A., solicita la marca:



de la clase 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 252.000,00 10/pub 48070 Ene 02- v Ene 16

ACTA Nº 250.387. - Montevideo, diciembre 23, 1991. - Guzmán González Ruiz, por Miguel Armando Schapire (Argentina), solicita marca: LE CLUB PRIVEE DE PUNTA DEL ESTE, clase/s Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48268 Ene 02- v Ene 16

ACTA Nº 250.418. - Montevideo, diciembre 24 de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Omar De Santi (Argentina) solicita marca: SNOWFLAKE clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48270 Ene 02- v Ene 16

ACTA Nº 247.463. - Montevideo, 11 de setiembre de 1991. - Con esta fecha Optica Diana Ltda. solicitó la marca OPTICA DIANA LTDA. de la clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 47.250,00 10/pub 48276 Ene 02- v Ene 16

ACTA Nº 250.438.- Diciembre 24, 1991.- NUMEROSKY por Carlos Ibañez, solicita marca: "LOGITECH", clase Int. 9.

23) N$ 21.000,00 10/pub 48304 Ene 02- v Ene 16

ACTA Nº 250.446.- Diciembre 26, 1991.- NUMEROSKY por Efecto S.A., solicita marca: "ANDRE KEVIN", clase Int. 20.
23) N$ 21.000,00 10/pub 48305 Ene 02- v Ene 16

ACTA Nº 250.447.- Diciembre 26, 1991.- NUMEROSKY por Efecto S.A., solicita marca: "DE LUCA", clase Int. 19.
23) N$ 21.000,00 10/pub 48306 Ene 02- v Ene 16

ACTA Nº 250.448.- Diciembre 26, 1991.- NUMEROSKY por Efecto S.A., solicita marca: "FLORENSE", clase Int. 20.
23) N$ 21.000,00 10/pub 48307 Ene 02- v Ene 16

ACTA Nº 250.449.- Diciembre 26, 1991.- NUMEROSKY por Efecto S.A., solicita marca: "KARSTEN", clase Int. 24.
23) N$ 21.000,00 10/pub 48308 Ene 02- v Ene 16

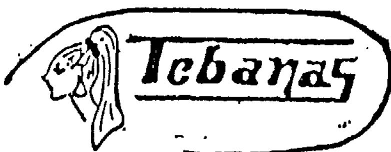
ACTA Nº 250.450.- Diciembre 26, 1991.- NUMEROSKY por Efecto S.A., solicita marca: "VOLARE", clase Int. 20.
23) N$ 31.000,00 10/pub 48309 Ene 02- v Ene 16

ACTA Nº 250.451.- Diciembre 26, 1991.- NUMEROSKY por Efecto S.A., solicita marca: "WORKSPACE", clase Int. 20.
23) N$ 21.000,00 10/pub 48310 Ene 02- v Ene 16

ACTA Nº 250.471.- Montevideo, 27 de diciembre de 1991.- Con esta fecha Sosa Soto, William Nery, solicitó registrar la marca: NOGOYA de la clase 6 Int.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48312 Ene 02- v Ene 16

ACTA Nº 250.344.- Montevideo, 20 diciembre de 1991.- Con esta fecha las personas cuyo nombre aparece en dcho acta, Julio H. Charquero, Jorge S. Sanchez, solicitó la marca GRUPO TROPICAL "BARAHONA", de la clase 41.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48337 Ene 02- v Ene 16

ACTA 250.364.- Montevideo, diciembre 20 de 1991.- Juan Miguel Freira por Alsusa S.A. (Mvdeo.)- Solicita marca:



clase Int. 25.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 48385 Ene 02- v Ene 16

ACTA Nº 250.363.-Montevideo, diciembre 20 de 1991.- Juan Miguel Freira por Fumaya S.A. (Mvdeo.), solicita marca:



clases Int. 20 y 37.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 48386 Ene 02- v Ene 16

ACTA Nº 250.382. - Montevideo, 23 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato por Uniflex Utiltime S.P.A. (IT.), solicita marca:



clase/s Int. 17. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 48494 Ene 02- v Ene 16

ACTA Nº 250.405. - Montevideo, 24 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato por Laboratorios Andromaco S.A. (UY), solicita marca: TABLIBUT, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48496 Ene 02- v Ene 16

ACTA Nº 250.407. - Montevideo, 24 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato por Laboratorios Adromaco S.A. (UY), solicita marca POMAGLOS, clase int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48498 Ene 02- v Ene 16

ACTA Nº 250.408. - Montevideo, 24 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato por Laboratorios Andromaco S.A. (UY), solicita marca: OTOSULF, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48499 Ene 02- v Ene 16

ACTA Nº 250.409. - Montevideo, 24 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato por Laboratorios Andromaco S.A. (UY), solicita marca OBESIN, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48500 Ene 02- v Ene 16

ACTA Nº 250.410. - Montevideo, 24 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato por Laboratorios Andromaco S.A. (UY), solicita marca: MICOGIN, clase int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48501 Ene 02- v Ene 16

ACTA Nº 250.413. - Montevideo, 24 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato por Laboratorios Andromaco S.A. (UY), solicita márca: ANDRIODERMA, Clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48504 Ene 02- v Ene 16

ACTA Nº 250.414. - Montevideo, 2[illegible] diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato por Labo[illegible] Andromaco S.A. (UY), solicita marca: EUPRA[illegible] clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivo[illegible] Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48505 [illegible]2- v Ene 16

ACTA Nº 250.391. - Montevideo, d[illegible]bre 23, 1991. - Gonzalo Fernández Secco, por N[illegible] S.R.L. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 3, 5, 29, 30. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48522 Ene 02- v Ene 16

ACTA Nº 250.452. - Montevideo, diciembre 27 de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Manfred Burger (Uruguay), solicita marca: LEGANZA, clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48531 Ene 02- v Ene 16

ACTA Nº 250.453. - Montevideo, diciembre 27 de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Clark Representaciones Ltda. (Uruguay), solicita marca: AUER, clase Ints. 29 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48532 Ene 02- v Ene 16

ACTA Nº 250.473. - Montevideo, 27 de diciembre de 1991. - Con esta fecha Full Equip S.R.L. (Uruguay) solicitó registro de la marca LA BOUTIQUE DEL AUTOMOVIL Y DEL SONIDO de la clase Int. 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48469 Ene 03- v Ene 17

ACTA Nº 250.472. - Montevideo, 27 de diciembre de 1991. - Con esta fecha Full Equip S.R.L. (Uruguay), solicitó registro la marca TODO INSTALADO, de la clase Int.iez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48470 Ene 03- v Ene 17

ACTA Nº 250.474. - Diciembre 27, 1991. - Numerosky por Juan Cetraro solicita marca: CASCADA clase Int. 32.
23) N$ 21.000,00 10/pub 48472 Ene 03- v Ene 17

ACTA Nº 250.464. - Montevideo, 27 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato por Keane JR & CIE. (CH), solicita marca:



clase Int. 3, 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 108.000,00 10/pub 48495 Ene 03- v Ene 17

ACTA Nº 250.411. - Montevideo, 24 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato por Laboratorio Andromaco S.A. (UY), solicita marca MEBUTAR, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48502 Ene 03- v Ene 17

ACTA Nº 250.416. - Montevideo, 24 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato por Laboratorios Andromaco S.A. (UY), solicita marca: CITRIBIOTIC, Clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48506 Ene 03- v Ene 17

ACTA Nº 250.417. - Montevideo, 24 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato por Laboratorios Andromaco S.A. (UY), solicita marca BENILEN, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48507 Ene 03- v Ene 17

ACTA Nº 250.462. - Montevideo, 27 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato por Marcolla S.A.C.I. Y A. (AR), solicita marca MARCOLLA, clase Int. 30. - Publíquese diez dias consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48508 Ene 03- v Ene 17

ACTA Nº 250.463. - Montevideo, 27 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato por Bejar, Ernesto (UY), solicita marca OVER UP, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48509 Ene 03- v Ene 17

ACTA Nº 250.465. - Montevideo, 27 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato por Keane JR. & CIE. (CH), solicita marca: SALTRATOS, Clase Int. 3, 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48510 Ene 03- v Ene 17

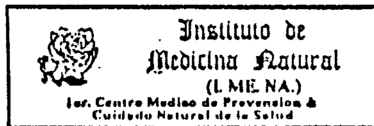
ACTA Nº 250.415. - Montevideo, 24 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato por Laboratorios Andromaco S.A. (UY), solicita marca HIPOARTEL, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48511 Ene 03- v Ene 17

ACTA Nº 250.330. - Diciembre 20/1991. - Mariela Cartagena (Montevideo), solicita marca: ECKERD, clase Int. 3, 5. -
23) N$ 21.000,00 10/pub 48512 Ene 03- v Ene 17

ACTA Nº 250.441. - Montevideo, diciembre, 24 diciembre de 1991. - Gonzálo Fernandez Secco por Orlando Rodríguez, (Uruguay), Solicita marca: NAVEGADOR, Clase Int. 9 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48517 Ene 03- v Ene 17

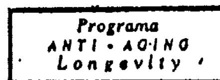
ACTA Nº 250.366. - Montevideo, 20 de diciembre de 1991. - Gonzálo Fernandez Secco por Impresora de cintas Ltda. (Uruguay), solicita marca: ADHEFAST, Clase Int. 16 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48518 Ene 03- v Ene 17

ACTA Nº 250.390. - Montevideo, 23 de diciembre de 1991. - Gonzálo Fernandez Secco por Nutral S.R.L. (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 48519 Ene 03- v Ene 17

ACTA Nº 250.392. - Montevideo, 23 de diciembre de 1991. - Gonzálo Fernandez Secco, por Nutral S.R.L. (Uruguay), Solicita marca:



clase/s Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 48521 Ene 03- v Ene 17

ACTA Nº 250.454. - Montevideo, diciembre 27 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Inversiones Transglobal S.A. (Panamá), solicita marca: ALERFAST, clase/s Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48533 Ene 03- v Ene 17

ACTA Nº 250.455. - Montevideo, diciembre 27 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Inversiones Transglobal S.A. (Panamá), solicita marca: FLUOXEPHARM, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48534 Ene 03- v Ene 17

ACTA Nº 250.456. - Montevideo, diciembre de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Inversiones Transglobal S. A. (Panamá), solicita marca: METIL-PRES, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48535 Ene 03- v Ene 17

ACTA Nº 250.480. - Montevideo, diciembre 27 de 1991. - Juan Eduardo Falcon, por Manfred Burger (Uruguay), solicita marca: ZERO, clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48536 Ene 03- v Ene 17

ACTA Nº 250.470. - Montevideo, 27 de diciembre de 1991. - Alicia Miglietti de Vaccaro, solicitó marca: "A M GURMANDIS", clase/s Int. 29 y 30.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10005 Ene 07- v Ene 20

ACTA Nº 250.469. - Montevideo, 27 de diciembre de 1991. - Alicia Miglietti de Vaccaro, solicita marca:



clase/s Int. 29 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 10006 Ene 07- v Ene 20

ACTA Nº 250.432. - Montevideo, 24 de diciembre de 1991. - Alvaro Crocco, por GUIDAN S. A. (Uruguay), solicita marca: "XPLOIT", clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10008 Ene 07- v Ene 20

ACTA Nº 256.433. - Montevideo, 24 de diciembre de 1991. - Alvaro Crocco, por NYCOMED AS (Noruega), solicita marca: "ACCUPAQUE", denunciando prioridad solicitud Noruega, Nº 913403, de fecha 5/7/1991, clase/s Int. 5 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10009 Ene 07- v Ene 20

ACTA Nº 250.434. - Montevideo, 24 de diciembre de 1991. - Alvaro Crocco, por GUIDAN S. A. (Uruguay), solicita marca: "FOSCHINI", clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10010 Ene 07- v Ene 20

ACTA Nº 250.435. - Montevideo, 24 de diciembre de 1991. - Alvaro Crocco, por GLAXO GROUP LIMITED (Inglaterra), solicita marca: "CUTIVATE", clase/s Int. 5 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10011 Ene 07- v Ene 20

ACTA Nº 250.393. - Montevideo, 23, diciembre, 1991. - Con esta fecha Cualpes S. A., solicitó el registro de la marca: DROGESTONA, de la clase 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10028 Ene 07- v Ene 20

ACTA Nº 250.394. - Montevideo, 23, diciembre, 1991. - Con esta fecha Cualpes S. A., solicitó el registro de la marca: CUALPES, de la clase 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10029 Ene 07- v Ene 20

ACTA Nº 250.402. - Montevideo, Diciembre 23, 1991. - Eduardo Fernández, por S.L.K. S.A. (Argentina), solicita: BUZITO, clase/s Int. 28.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10031 Ene 07- v Ene 20

ACTA Nº 250.112. - Montevideo, 11 diciembre 1991. - Con esta fecha Fuerte Ventura S. A., Uruguay, solicitó la marca: KATJES de la clase 16 y 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47143 Ene 07- v Ene 20

ACTA Nº 250.114. - Montevideo, 11 diciembre 1991. - Con esta fecha Fuerte Ventura S. A. Uruguay, solicitó la marca: LIGHTJES de las clases 16, 30 y 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47145 Ene 07- v Ene 20

ACTA Nº 250.105. - Montevideo diciembre 11 de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Manfred Burger, (Uruguay), solicita marca: AJA, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47209 Ene 07- v Ene 20

ACTA Nº 250.142.- Montevideo, 12 de diciembre de 1991.- Diego Terra Carve por Jorge Bayley (Maldonado), solicita marca:



clase Int. 42.- Publíquese dies días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 147.000,00 10/pub 47428 Ene 07- v Ene 20

ACTA Nº 250.230. - Montevideo, diciembre 13, 1991. - José L. Guichón, por Leopoldo Gross & Asociados S. A., de Uruguay, solicitó marca: PAÑUELOS PILATHUS, clase Int. 24. s. d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 20/pub 47752 Ene 07- v Feb 03

ACTA Nº 250.174. - Montevideo, diciembre 12 de 1991. - Alvaro Crocco, por Niasi S.A. Artigas, para Cabeleireiros e Perfumarias (Brasil), solicita renovar marca: CONTOURE, clases/s Int. 3 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47847 Ene 07- v Ene 20

ACTA Nº 250.258. - Montevideo, diciembre 16 de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Alvaro Mangino (Uruguay) solicita marca: CALCOMP clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47942 Ene 07- v Ene 20

ACTA Nº 250.259. - Montevideo, diciembre 16 de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Alvaro Mangino (Uruguay) solicita marca: SUMAGRAPHICS clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47943 Ene 07- v Ene 20

ACTA Nº 250.260. - Montevideo, diciembre 16 de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Pablo Javier Lorenzo Fernández, Rafael Guillermo Silva Mauro (Uruguay) solicita marca: MICROBE KILLER 30 clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47944 Ene 07- v Ene 20

ACTA Nº 250.328. - Montevideo, diciembre 20 de 1991. - Eduardo Lapenne por Jorge Laitano, Bruno Grosso y Fernando Girard (Montevideo) solicita marca:



clases Int. 9, 16, 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 48083 Ene 07- v Ene 20

ACTA Nº 250.317. - Montevideo, 19 de diciembre de 1991. - Gustavo Martinoni, por Hassibe Sassine (Uruguay) solicita marca: HOTEL BULLRICH PALACE clase Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48564 Ene 07- v Ene 20

ACTA Nº 250.439. - Montevideo, diciembre 24, de 1991. - Playboy Enterprises, Inc. (USA), solicita: PLAYBOY, Int. 9, 35, 37.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48572 Ene 07- v Ene 20

ACTA Nº 250.367. - Montevideo, diciembre 20, 1991. - Gonzalo Fernández Secco por Impresora de Cintas Ltda. (Uruguay), solicita marca: SILIFAST, clase: Int. 16. - Publíquese 10 días. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48574 Ene 07- v Ene 20

ACTA Nº 250.526. - Montevideo, diciembre 31 de 1991. - Arisco Produtos Alimenticios Ltda. (Brasil), solicitó marca: SUPREMA, clase: Int. 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48575 Ene 07- v Ene 20

ACTA Nº 250.527. - Montevideo, diciembre 31 de 1991. - Arisco Produtos Alimenticios Ltda. (Brasil), solicitó marca: FRISCO, clase: Int. 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48576 Ene 07- v Ene 20

ACTA Nº 250.528. - Montevideo, diciembre 31 de 1991. - Arisco Produtos Alimenticios Ltda. (Brasil), solicitó marca:TO, clases: Int. 29 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48577 Ene 07- v Ene 20

ACTA Nº 250.481. - Montevideo, diciembre 30 de 1991. - Diego Terra Carve por Citizen Tokei Kabushiki Kaisha, comerciando también como Citizen Watch Co., Ltd. (Japón), solicita marca: ALTICHRON, clase: Int. 14. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48598 Ene 07- v Ene 20

ACTA Nº 250.482. - Montevideo, diciembre 30 de 1991. - Diego Terra Carve por Mars, Incorporated (USA), solicita marca: PEDIGREE CHAMP, clase: Int. 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48599 Ene 07- v Ene 20

ACTA Nº 250.483. - Montevideo, diciembre 30 de 1991. - Diego Terra Carve por Tricot S. A. (Montevideo), solicita marca:



clase: Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 48600 Ene 07- v Ene 20

ACTA Nº 250.426. - Montevideo, diciembre 24 de 1991. - Diego Terra Carve por Chocolats Camille Bloch S. A. (Suiza), solicita marca: CAMILLE BLOCH, clases: Int. 5, 29, 30, 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48601 Ene 07- v Ene 20

ACTA Nº 250.427. - Montevideo, diciembre 24 de 1991. - Diego Terra Carve por Chocolats Camille Bloch S. A. (Suiza), solicita marca: BLOCH, clases: Int. 5, 29, 30, 31 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48602 Ene 07- v Ene 20

ACTA Nº 250.428. - Montevideo, diciembre 24 de 1991. - Diego Terra Carve por Chocolats Camille Bloch S. A. (Suiza), solicita marca: ALMONDINE, clase: Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48603 Ene 07- v Ene 20

ACTA Nº 250.429. - Montevideo, diciembre 24 de 1991. - Diego Terra Carve por Chocolats Camille Bloch S. A. (Suiza), solicita marca: AMANDE CLASSIQUE, clase: Int. 30 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48604 Ene 07- v Ene 20

ACTA Nº 250.430. - Montevideo, diciembre 24 de 1991. - Diego Terra Carve por Chocolats Camille Bloch S. A. (Suiza), solicita marca: SWISS-LI, clase: 30 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48605 Ene 07- v Ene 20

ACTA Nº 250.444. - Montevideo, diciembre 26 de 1991. - Norman Fox por Sharper Image Corporation (USA), solicita marca: THE SHARPER IMAGE, clases: Int. 9, 16, 28, 42 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48606 Ene 07- v Ene 20

ACTA Nº 250.479. - Montevideo, diciembre 27 de 1991. - Norman Fox por Blosir S. A. (Montevideo), solicita marca: MURKEN, clase: Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48607 Ene 07- v Ene 20

ACTA Nº 250.522. - Montevideo, diciembre 30 de 1991. - Norman Fox por Societe Des Produits Nestlé S. A. (Suiza), solicita marca:



clase: Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 48608 Ene 07- v Ene 20

ACTA Nº 250.478. - Montevideo, diciembre 27, de 1991. - María Hortensia Barú, solicita marca:



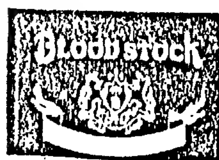
clase: Int. 36.
23) N$ 63.000,00 10/pub 48615 Ene 07- v Ene 20

ACTA Nº 250.477. - Montevideo, diciembre 27, de 1991. - María Hortensia Barú, solicita marca:



clase: Int. 36.
23) N$ 84.000,00 10/pub 48616 Ene 07- v Ene 20

ACTA Nº 250.376. - Montevideo, diciembre 23, 1991. - Juan Miguel Freira por Neil S.A. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 10100 Ene 08- v Ene 21

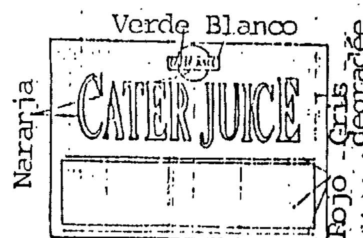
ACTA Nº 250.377. - Montevideo, diciembre 23, 1991. - Juan Miguel Freira por Neil S.A. (Montevideo), solicita la marca:



clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 10101 Ene 08- v Ene 21

ACTA Nº 250.369. - Montevideo, diciembre 23 de 1991. - José L. Guichón, por los Sorchantes S.A., de Uruguay, solicitó marca OKEBON, clase int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10123 Ene 08- v Ene 21

ACTA Nº 250.484. - Montevideo, 30 de diciembre de 1991. - José L. Guichón, por Antonio Rafael Pandolfi, de Uruguay, solicitó marca:



clase int. 32 s.d.. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 10124 Ene 08- v Ene 21

ACTA Nº 250.487.- Montevideo, 30 de diciembre de 1991. - José L. Guichón por Carmelino Pires de Oliveira Junior, de Brasil, solicita marca ECHOSTAR, clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10125 Ene 08- v Ene 21

ACTA Nº 250.486. - Montevideo, 30 de diciembre de 1991. - José L. Guichón, por Carmelino Pires de Oliveira Junior, de Brasil, solicitó marca ECHOSPHERE, clase int. 9, s.d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10126 Ene 08- v Ene 21

ACTA Nº 250.485. - Montevideo, 30 de diciembre de 1991. - José, L. Guichón, por Carmelino Pires de Oliveira Junior, de Brasil, solicitó marca Echosat, clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10127 Ene 08- v Ene 21

ACTA Nº 250.370. - Montevideo, diciembre 23 de 1991. - L. Guichón por Los Sorchantes S.A. de Uruguay, solicitó marca MAYCO, clase int., 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10128 Ene 08- v Ene 21

ACTA Nº 23.259. - Montevideo, 17 de julio de 1991. - Manfredo A. Cikato por F. Hoffmann - La Roche Ag, (Suiza), solicita patente Invención: PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE DERIVADOS DE LA PURINA. (Prioridad Suiza del 18.7.1990 presentada bajo Nº 2387/90). - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
23) N$ 63.000,00 10/pub 10134 Ene 08- v Ene 21

ACTA Nº 250.530. - Montevideo, 31 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato por Acril Ltda. (UY), solicita marca: WEMBLEY, clase Int. 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10135 Ene 08- v Ene 21

ACTA Nº 250.531. - Montevideo, 31 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato por Cecrisa Ceramica Criciuma S.A. (BR), solicita marca: KLACE, Clase Int. 19. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10136 Ene 08- v Ene 21

ACTA Nº 250.532. - Montevideo, 31 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato por Ceramica Eldorado S.A. (Br). - solicita marca ELDORADO, clase Int. 19. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10137 Ene 08- v Ene 21

ACTA Nº 250.507. - Montevideo, 30 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato por Hreñuk S.A. (Ar.), solicita marca ROSAMONTE, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10138 Ene 08- v Ene 21

ACTA Nº 250.508. - Montevideo, 30 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato por Errol'S S.A. (Ar.), solicita marca ERROL'S, clase Int. 9, 38, 41, 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10139 Ene 08- v Ene 21

ACTA Nº 250.509. - Montevideo, 30 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato por Peces S.R.L. (UY), solicita marca:

TETRAX

clase int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 10140 Ene 08- v Ene 21

ACTA Nº 250.510. - Montevideo, 30 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato por Peces S.R.L. (UY), solicita marca:

CNQ

clase int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 10141 Ene 08- v Ene 21

ACTA Nº 250.534. - Montevideo, 31 de diciembre de 1991. - Eduardo Lapenne por Imporex S.A. (Montevideo), solicita marca: BOUQUET INI 10", clase/s Int. 3, 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10147 Ene 08- v Ene 21

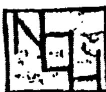
ACTA Nº 250.537.- Montevideo, 31 de diciembre de 1991. - Eudardo Lapenne por Takeda Chemical Industries, Ltda. (Japón), solicita marca: LUPRON DEPOT, clase: Int. 5 (detalle), Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10148 Ene 08- v Ene 21

ACTA Nº 250.535. - Montevideo, 31 de diciembre de 1991. - Diego Terra Carve, por Herbalife International Inc. (USA), solicita marca: HERBALIFE, clase/s Int. 3, 5, 26 Y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10149 Ene 08- v Ene 21

ACTA Nº 250.536.- Montevideo, 31 de diciembre de 1991. - Diego Terra Carve por American Cyanamid Company (USA), solicita marca: TAZOCIN, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10150 Ene 08- v Ene 21

ACTA Nº 250.538.- Montevideo, diciembre 31 de 1991. - Diego Terra Carve por Lalique (S.A.), (Francia), solicita marca: LALIQUE, reivindicando prioridad solicitud francesa Acta Nº 167.7385 de fecha 5 de julio de 1991, solo Clase Int. 25. - clase/s Int. 3,, 14, 21, 25 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10151 Ene 08- v Ene 21

ACTA Nº 249.718. - 27 noviembre 1991. - Medina - Nelson Hermida (Montevideo), solicitó marca:



clases: Ints. 9, 11, 37, 12.
23) N$ 84.000,00 10/pub 46389 Ene 08- v Ene 21

ACTA Nº 249.965.- Montevideo, 5 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Telfe Ltda. (UY), solicita renovar marca: LANACRIL, clase/s Int. 23, 24, 25.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46885 Ene 08- v Ene 21

ACTA Nº 250.261. - Montevideo, diciembre 16 de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Colgate-Palmolive Company (Estados Unidos) solicita marca: COLGATE TOTAL clases Int. 3, 5, 21 (s/d,). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47945 Ene 08- v Ene 21

ACTA Nº 250345. - Montevideo, 20 diciembre 1991. - Manfredo A. Cikato por Sudinam S.A. (UY), solicita marca:



VICTOR WANG Inc.

clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 48089 Ene 08- v Ene 21

ACTA Nº 250.406. - Montevideo, 24 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato por Laboratorios Andromaco S.A. (UY), solicita marca: SOMATIN, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48497 Ene 08- v Ene 21

ACTA Nº 250.412. - Montevideo, 24 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato por Laboratorio Andromaco S.A. (UY), solicita marca IADELPA, clase int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48503 Ene 08- v Ene 21

ACTA Nº 250.550. - Diciembre 31, 1991. - Numerosky por Inta Industria Textil Argentina S.A. solicita marca: ARCIEL, clases Int.: 22, 23, 24, 25, 26.

23) N$ 42.000,00 10/pub 10174 Ene 09- v Ene 22

ACTA Nº 250.551. - Diciembre 31, 1991. - Numerosky por Panelfold Inc. solicita marca: MODUFLEX, clase Int. 19.
23) N$ 21.000,00 10/pub 10175 Ene 09- v Ene 22

ACTA Nº 250.552. - Diciembre 31, 1991. - Numerosky por Panelfold Inc. solicita marca: SONICWAL, clase Int. 19.
23) N$ 21.000,00 10/pub 10176 Ene 09- v Ene 22

ACTA Nº 250.431. - Montevideo, 24 de diciembre de 1991. - Gustavo Martinoni, por La Portuguesa S.A. (Ecuador), solicita marca: LA PORTUGUESA, clase Int. 29 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10177 Ene 09- v Ene 22

ACTA Nº 250.563. - Montevideo, 2 enero 1992. - Guzmán González Ruiz, por Con Agra Inc. (E.U.A.), solicita marca: ECKRICH Clase Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10195 Ene 09- v Ene 22

ACTA Nº 250.562. - Montevideo, enero 2, 1992. - Guzmán González Ruiz, por Con Agra Inc. (E.U.A.), solicita marca: BANQUET Clases Int. 29 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10196 Ene 09- v Ene 22

ACTA Nº 250.457. - Montevideo, 27 diciembre 1991. - Guzmán González Ruiz, por Editorial Perfil S. A. (Argentina), solicita marca:



Clase Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 10189 Ene 09- v Ene 22

ACTA Nº 250.568. - Montevideo, 2 enero 1992. - Guzmán González Ruiz, por Con Agra, Inc. (E.U.A.), solicita marca: JACK RABBIT Clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10190 Ene 09- v Ene 22

ACTA Nº 250.567. - Montevideo, 2 enero 1992. - Guzmán González Ruiz, por Con Agra, Inc. (E.U.A.), solicita marca: COUNTRY PRIDE clase Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10191 Ene 09- v Ene 22

ACTA Nº 250.566. - Guzmán González Ruiz, por Con Agra Inc. (E.U.A.), solicita marca: COUNTRY SKILLET Clase Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10192 Ene 09- v Ene 22

ACTA Nº 250.565. - Montevideo, 2 enero 1992. - Guzmán González Ruiz, por Con Agra Inc. (E.U.A.), solicita marca: PETER - PAN Clase Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10193 Ene 09- v Ene 22

ACTA Nº 250.564. - Montevideo, 2 enero 1992. - Guzmán González Ruiz, por Con Agra, Inc. (E.U.A.), solicita marca: HEALTHY CHOICE Clase Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10194 Ene 09- v Ene 22

ACTA Nº 250.561. - Montevideo, 2 enero 1992. - Guzmán González Ruiz, por Silvio Moreira Sierra (Uruguay), solicita marca:



Clases Int. 16, 38, 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 10197 Ene 09- v Ene 22

ACTA Nº 250.529. - Montevideo, 3 de diciembre de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Laboratorios Galien S.A. (Uruguay), solicita marca: HYDROKIT, Clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10198 Ene 09- v Ene 22

ACTA Nº 250.492. - Montevideo, 30 de diciembre de 1991. - Guzmán González Ruiz, por CAFUMA S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clases Int. 30 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 10199 Ene 09- v Ene 22

ACTA Nº 250.458. - Montevideo, 27 de diciembre de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Laboratorios Haymann S.A. (Uruguay), solicita marca: OMEZOL, Clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10200 Ene 09- v Ene 22

ACTA Nº 250.589. - Montevideo, 3 de enero de 1992. - Numerosky, por Ind. e Com. de Calçados Cooper Ltda. (BR), solicita marca: "BEACH SURF", clase/s Int. 25, (detalle).
23) N$ 42.000,00 10/pub 10215 Ene 09- v Ene 22

ACTA Nº 250.590. - Montevideo, 3 de enero de 1992. - Numerosky, por Juan Umpierrez, solicita marca: "LA ALFAJORERIA", clase/s Int. 42.
23) N$ 21.000,00 10/pub 10216 Ene 09- v Ene 22

ACTA Nº 250.591. - Montevideo, 3 de enero de 1992. - Numerosky, por Gabriela Leira, solicita marca: "XIOIA", clase/s Int. 14.
23) N$ 21.000,00 10/pub 10217 Ene 09- v Ene 22

ACTA Nº 250.476. - Montevideo, 27 de diciembre de 1991. - Gustavo Martinoni, por Suderland S.A. (Uruguay), solicita marca: INTELLIGENT CASH REGISTER, clase Int. 09. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10230 Ene 09- v Ene 22

ACTA Nº 250.475.- Montevideo, 27/12/91.
Gustavo Martinoni, por Suserland S.A (Uruguay), solicita marca: ICR, clase Int. 09.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10231 Ene 09- v Ene 22



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 23252.- Montevideo, 2 de julio de 1991.- NORMAN FOX por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (USA). Solicita patente de invención, sobre: Un Dentifrico antiplaca empacado en un recipiente surtidor apretable y flexible reinvindicando prioridad Acta estadounidense 547.642, present. 2.7.90 de acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. La Dirección.

24) N$ 47.250,00 10/pub 45867 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 23.342. - Montevideo, 18 de diciembre de 1991. - Guzmán González Ruiz por Elf France (Francia) solicita patente de invención "Componente bitumen/polímero que permite obtener componentes bitumen/polímero de muy baja susceptibilidad térmica utilizable para la realizacióon de revestimientos", declarando prioridad Nos. 90.15788 y 90.15789 del 18/12/90, según ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 63.000,00 10/pub 47997 Dic 27- v Ene 13

ACTA Nº 23.329.- Montevideo, 27 de noviembre de 1991.
Manfredo A. Cikato, por Roberto O. Calvet y Marcelo A. Calvet (Argentina), solicita patente de invención para: PANEL DE HORMIGON ARMADO EN DOS CAPAS PLANAS PARALELAS PARA EDIFICACION DE VIVIENDAS Y SIMILARES. Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 63.000,00 10/pub 46616 Dic 31- v Ene 15

ACTA Nº 23.254. - Montevideo, 4 de julio de 1991. - Manfredo A. Cikato por F. Hoffmann-La Roche AG (Suiza) solicita patente Invención: "Procedimiento para la preparación de nuevas guanidinas". (Prioridad Suiza del 5.7.1990. Presentada bajo Nº 2250/90). - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 47.250,00 10/pub 48088 Dic 31- v Ene 15

Acta 23.314. - 31 octubre 1991. - Rodolfo Pilas, representando a Mul-T-Lock Limited (Israel), solicita patente de invención: "Sistema antirrobo para vehículo", reivindicando prioridad israelita Nº 96.262 de fecha 6 de noviembre de 1990.
24) N$ 47.250,00 10/pub 48133 Dic 31- v Ene 15

ACTA Nº U-2991. - Diciembre 27, 1991. - Numerosky por Flyday S.A. solicita Modelo de Utilidad: "Juego de Cubiertos Ensamblables".
24) N$ 31.500,00 10/pub 48473 Ene 03- v Ene 17

ACTA Nº U-2.986. - Montevideo, diciembre 11 de 1991. - Mónica Bacot Silveira, por The Coca-Cola Export Corporation - Sucursal Uruguay, solicita Patente de Modelo de Utilidad sobre: "Portador de Mensajes Protegido", de acuerdo a la ley 14.549, se ordena esta publicación.
24) N$ 47.250,00 10/pub 48537 Ene 03- v Ene 17

ACTA Nº U-2990. - Montevideo, 26 de diciembre de 1991. - Con esta fecha, Beatríz Praderio y José Luis Praderio de Uruguay, solicita patente de Mod. Utilidad Especulo vaginal descartable.- Y de acuerdo con la Ley 14.549, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 42.000,00 10/pub 10021 Ene 07- v Ene 20

ACTA Nº U-2939. - Montevideo, 5 de julio de 1991. - Con esta fecha Luis A. Carlotto Wuitter de Montevideo, Uruguay solicita patente de Modelo de Utilidad "Accesorio para Maquina de Moldeo", y de acuerdo con la Ley 14.549, se ordena esta publicación.
24) N$ 63.000,00 10/pub 10052 Ene 07- v Ene 20

ACTA Nº 23238.- Montevideo, 11 de junio de 1991.- Gustavo Martinoni, por Omar Enrique Silveira Antoniello y/o Walter José Borio Denis. En regimen de Copropiedad, solicita Patente de Invención Paneles de Revestimiento. Ley 14.549, la Dirección.
24) N$ 42.000,00 10/pub 47106 Ene 07- v Ene 20

ACTA Nº U-2.993. - Montevideo, diciembre 31 de 1991. - Norman Fox por L'Hippocampe Ltda. (Montevideo), solicita patente de modelo de utilidad para: "Sosten de Pincho Parrillero o Similar", de acuerdo con la Ley 14.549, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 47.250,00 10/pub 10152 Ene 08- v Ene 21



Ley 26 de setiembre de 1904.- MARCELINO COBAS y ARTURO ANDRADE prometieron vender a Escort S. R. L. la panadería MACA sita en Avda. Italia 2935. - Acreedores en la misma.
25) N$ 84.000,00 20/pub 45613 Dic 10- v Ene 10

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender salón, Pirán 2396, a María Pereira. - Acreedores al mismo. - JUAN BIDART, SONIA CUELLO.
25) N$ 84.000,00 20/pub 45614 Dic 10- v Ene 10

Ley 26 de setiembre de 1904.- HECTOR PONCE DE LEON - SELVA BERRO y ELECTRO BRASIL S.R.L., prometieron vender a Dana S.R.L., establecimiento de venta de artículos eléctricos sito en Avda. Brasil 2830. - Acreedores en Río Branco 1159.
25) N$ 126.000,00 20/pub 45834 Dic 11- v Ene 13

Ley 26 de setiembre de 1904. - LUIS ANTONIO MORO REVELLO prometió vender a "Campero Sociedad Anónima" establecimiento comercial que gira en el ramo de avicultura y agropecuaria sito en Gral. Palleja 2562. Acreedores al mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 46588 Dic 12- v Ene 14

Ley 26 de setiembre de 1904.- Sandra Zelpo vende a Wilson Hernández Salón Domingo Aramburú 2039. Acreedores al mismo.
25) N$ 42.000,00 20/pub 46813 Dic 12- v Ene 14

Ley 26 de setiembre de 1904.- DOMINGO RIVEIRO GESTO, prometió vender a Néstor Capurro Sastre, Café y Bar, sito en calle Bell Nº 1001. - Acreedores, presentarse al mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 39518 Dic 16- v Ene 16

Ley 26 de setiembre de 1904.- ELISA BRUNETTO CASTERA de AGUIAR prometió vender a sociedad Florería Aguiar S.R.L., establecimiento comercial de florería, sito en calle Artigas 419, ciudad de Canelones. - Acreedores: calle Artigas 413, ciudad de Canelones.
25) N$ 84.000,00 20/pub 47704 Dic 23- v Ene 22

Ley 26 de setiembre de 1904.- CID LTDA. prometió vender a Fernández y Morales S. R. L. el Bar y Restaurante sito en 25 de Mayo Nº 599. = Acreedores al mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 47711 Dic 23- v Ene 22

Ley 26 de setiembre de 1904.- BENEDICTO GONZALEZ y JULIA CURBELO prometieron en venta a Raúl Pintos, carnicería sita en Guadalupe Nº 2000. - Acreedores allí.
25) N$ 84.000,00 20/pub 47726 Dic 23- v Ene 22

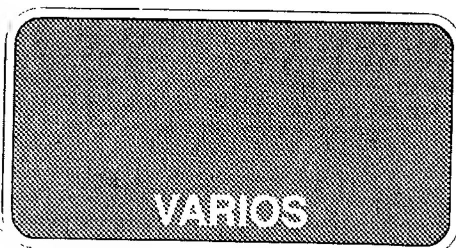
Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a Pinocho Ltda., comercio Isla de Gaspar 2400. - Acreedores allí. - MUGICA - BEIROA.
<PIEC>
25) N$ 42.000,00 20/pub 48275 Ene 02- v Ene 30

Ley 26 de setiembre de 1904.- Cedimos promesa almacén de Avenida Italia 4299 bis a Luis Argentino Petronilo Romero y Laura Mónica Núñez Abella - Acreedores allí. - EDINSON DARIO LABANDERA CORREA, LYSE NADEAU VIEN.
25) N$ 84.000,00 20/pub 48377 Ene 02- v Ene 30

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a "Andrea S. R. L." la Confitería "La Farola", sita en el balneario La Paloma. - Acreedores en la misma. - JOSE EIRIN LOPEZ, ELSA PORTEIRO GARCIA.
25) N$ 84.000,00 20/pub 48414 Ene 02- v Ene 30

Ley 26 de setiembre de 1904.- "Miguel Almandos Fotografías S.R.L.", Prometió vender Club de Video, sito en la ciudad de Rocha, General Artigas 143, a Sivaldo S.R.L. - Acreedores en el mismo. - Miguel, Carlos y Pablo Almandos.
25) N$ 126.000,00 20/pub 10213 Ene 09- v Feb 05

Ley 26 de setiembre de 1904.- ROBERTO CARRERA PICUN y Sra. prometieron vender a Laura Salvia Pereira y otro almacén sito en Juan Spikerman Nº 2151. - Acreedores al mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 10226 Ene 09- v Feb 05



MONTEVIDEO
ENTES
ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
MERCADERIA EN ABONADO
Intimación

De acuerdo por lo dispuesto por el artículo 236 de la Ley 700 del 13 de marzo de 1862 y por el Decreto del Poder Ejecutivo 356; 86, Capítulo II, numeral 6/16/12, se intima a los propietarios, consignatarios o a quienes se consideren con derecho sobre las mercaderías y demás bienes depositados hasta el 31 de diciembre de 1991, en los puertos, dependientes de la Administración Nacional de Puertos, sea que se encuentren almacenados en los mismos para ser exportados o que hubieran llegado al pais en tránsito, internacional o nacional, o para ser importados, a que procedan a retirarlos de la zona portuaria previo pago de los precios adeudados, dentro del término de 10 (diez) días contados desde la última publicación de este aviso, bajo apercibimiento de declararlos abandonados y de disponer su inmediata subasta pública. - Walter Tornesi Jefe de Zona.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50001 Ene 08- v Ene 10

CH. M. RACHMAN Y HNO. S. A.
CAPITALIZACION
(Art. 284 ley 16.060)

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 24 de octubre de 1991, se resolvió modificar el artículo 4º del estatuto social, aumentando el capital social en N$ 1.626:000.000 de acuerdo a lo permitido por el artículo 284 de la ley 16.060 quedando el capital autorizado en N$ 2.496:000.000,00.

27) N$ 342.000,00 10/pub 47897 Dic 26- v Ene 10

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado
Notificación

Se notifica por este medio a la firma "CURTIEMBRE SUIZO URUGUAYA S.A.", que en expediente 247774/91, el Directorio de la Administración de la Obras Sanitarias del Estado con fecha 11/12/91, adoptó la resolución que se transcribe en lo pertinente.

1) Disponer que la Oficina Jurídica inicie los trámites de juicio ejecutivo contra la Firma CURTIEMBRE SUIZO URUGUAYA S.A. para el cobro de la deuda de N$ 16.220.750,00 (nuevos pesos dieciseis millones doscientos veinte mil setecientos cincuenta) generada por la prestación de los servicios de agua potable e incendio, debiendo el importe preestablecido acrecerse con las multas y recargos fijados por el Decreto Ley 14.950, así como con los gastos judiciales que correspondan a la fecha de cancelación de la deuda.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50013 Ene 09- v Ene 13

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado
Notificación

Se notifica por este medio a la Firma "EMBOTELLADORA ORANGE CRUSH S.A.", que en expediente Nº 247775/91, el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado con fecha 11/12/91, adoptó la resolución que se transcirbe en lo pertinente.

1) Disponer que la Oficina Jurídica inicie los trámites de juicio ejecutivo contra la Firma Embotelladora Orange Crush S.A. para el cobro de la deuda de N$ 9.719.700,00 (nuevos pesos nueve millones setecientos diecinueve mil setecientos) generada por la prestación de los servicios de agua potable e incendio, debiendo el importe preestablecido acrecerse con las multas y recargos fijados por el Decreto Ley 14.950, así como con los gastos judiciales que correspondan a la fecha de cancelación de la deuda.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50014 Ene 09- v Ene 13

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NAUTRALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

, cita a la firma: CARLOS B. PARERA., para que comparezcan dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito 318 1er. Piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en Asunto 618/972/90 caratulado: Decomiso plumeros de ñandú, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640/973, del 8 de agosto de 1973.- Montevideo, 30 de diciembre de 1991. - El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, Ing. Agro. Roberto M. Cal Johnston.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50007 Ene 09- v Ene 13

LA DIRECCION DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA y PESCA,

, cita a la firma: WALTER H. FERNANDEZ y AURELIO NOE PEREIRA, para que comparezcan dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 318 1er. Piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto 417, 5532/91, caratulado: Jef. de Pol. de Florida J. Fernández Caza Furtiva., bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640/973, del 8 de agosto de 1973. - Montevideo, 30 de diciembre de 1991. - El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables. - Ing. Agr. Roberto M. Cal Johnston.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50008 Ene 09- v Ene 13

LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA,

cita a la firma CARLOS DANIEL APOLO y JOEGE PEDRO LEDESMA para que comparezcan dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 318 1er. Piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde la siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 512/90, caratulado: Jef. Pol. de Florida Oficio 473 Infractor, bajo apercibimiento de darlo por notificado. - Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640/973, del 8 de agosto de 1973. - Montevideo 30 de Diciembre de 1991. - El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables Ing. Agr. Roberto M. Cal Johnston.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50009 Ene 09- v Ene 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

DAÑOS Y PERJUICIOS

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos: Sylvia Pérez Sacco y otra c/SIDE S.A. y otro "Daños y Perjuicios" (Ficha 17º/469/91), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a SIDE S.A. y a GASTON COUCHET INZAURRALDE, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. - Se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. - Montevideo, diciembre 26 de 1991. - Esc. Andrés Paselle, Actuario.

27) N$ 60.000,00 10/pub 48287 Dic 31- v Ene 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Priemra Instancia en lo Civil de Vigésimo Cuarto Turno, se hace saber que en autos caratulados Ferrara Arnoldo/ Concurso Voluntario. (Ficha 734/91), por disposición del auto 2544 de fecha 23 de octubre de 1991 dió por promovida la Solicitud de Concurso Voluntario y se convoca a una Junta de acreedores en esta sede San José 1132 piso 7, el día 6 de febrero de 1992 a la hora 10, teniendo prsente las siguientes prevenciones: a) los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos; b) la Junta resolverá con los que concurran; y, c) los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. A los efectos legales se hacen las publicaciones en Montevideo en el mes de noviembre de 1991. d) Se concedió habilitación de feria.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) N$ 80.000,00 10/pub 46815 Ene 02- v Ene 16

CONVOCATORIAS

TEXTIL URUGUAYA S.A.
(Ley 16.060 - Art. 362)

Se comunica a los interesados, que por Actas de Asamblea Extraordinarias de Accionistas de fecha 20 de abril y 20 de diciembre de 1990, se decidió aumentar el capital de Textil Uruguaya S.A. a N$ 756:676.314,00 y a N$ 1.585:000.000,00 respectivamente.

27) N$ 342.000,00 10/pub 45835 Dic 30- v Ene 14

COPERPAY
ACTO ELECCIONARIO

De acuerdo con la resolución de Asamblea se llama a Elecciones para la Renovación de:
3 (tres) cargos Consejo Directivo.
10 (diez) cargos suplentes Consejo Directivo.
3 (tres) cargos Comisión Fiscal.
6 (seis) cargos suplentes Comisión Fiscal.
Dicho acto se llevará a cabo el día 18 de enero de 1992 en el Local Central de nuestra Cooperativa (calle Avda. España 1628), en el horario de 8:00 a 12:00 y de 16:00 a 20:00 horas.
Por la Comisión Electoral: Humberto Fracchia. - Santiago López. - Luis Ayala.

27) N$ 52.500,00 5/pub 10051 Ene 07- v Ene 13

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

CONCURSO NECESARIO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Treinta y Tres, en autos: ZULUAGA ZULUAGA, DOROTEO, "Concurso Necesario" (Ficha 884/83), se cita, llama y emplaza a una Junta de Acreedores en estos autos, en esta Sede en la Calle Juan A. Lavalleja 1300 para el día 26 de febrero de 1992 a las 10 horas, habilitándose la Feria Mayor a los solos efectos de las publicaciones. - Treinta y Tres, 23 diciembre de 1991. - Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.

27) N$ 50.000,00 10/pub 48311 Ene 02- v Ene 16

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

COMPAÑIA TEXTIL REAL DE SAN CARLOS S. A.
EXTRACTO DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
Art. 362 (Ley 16.060)

Con fecha 11 de diciembre de 1991 se reunió la Asamblea Extraordinaria de Compañía Textil Real de San Carlos S. A. resolviendo por unanimidad de presentes:
1) Aprobar la disolución anticipada de la sociedad y su consecuente liquidación.
2) Nombrar al Cr. Román Hughes como liquidador de la sociedad.

28) N$ 456.000,00 10/pub 47881 Dic 26- v Ene 10

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3º y 4º)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos ante la sede correspodiente.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

TOMASA RODRIGUEZ BARRIOS, (Ficha B 917/91).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 10266 Ene 10- v Ene 23

GUILLERMO RIVERO GONZALEZ, (Ficha B 919/91).
Las Piedras, 7 de enero de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 10267 Ene 10- v Ene 23

CUARTO TURNO

JUAN PEDRO SALVANO GIACOSA o GIACUSA, (Ficha B 760/91).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1991.- Se habilita la Feria Judicial Mayor.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 10268 Ene 10- v Ene 23

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

OLGA LIDIA WOHLWEND NAEFF o NOEFF, (Ficha B 229/91).
Rosario, 30 de diciembre de 1991.- Se habilita la Feria Judicial Mayor.
Esc. Silvia Courdina actuaria adjunta, Actuaria adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 10309 Ene 10- v Ene 23

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

GLADYS VIOLETA GONZALEZ PEREIRA DAS NEVES, (Ficha B 459/91).
Salto, 24 de diciembre de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 10285 Ene 10- v Ene 23

CONVOCATORIAS COMERCIALES

INMOBILIARIA PUERTO S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONSTAS

De acuerdo a lo establecido en el Art. 13 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 25 de enero de 1992 a las 10 horas 30 minutos en el Hall del Edificio Puerto de la ciudad de Punta del Este, calle 17 Esq. 14 para considerar el siguiente Orden del Día:
I) Constitución de la Mesa.
II) Consideración de la Memoria, Balance y Estado de Resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
III) Imputación de los resultados.
IV) Designación de Directorio.
V) Designación de un asambleísta para firmar el acta.
NOTA: Los accionistas que deseen concurrir a esta asamblea, deberán tener depositadas sus acciones o uno o más certificados de depósitos de las mismas acciones expedido por un Banco o Casa Bancaria, nacional o extranjera, con un día de anticipación al señalado. (Art. 17 del Estatuto). - El Directorio.
03) N$ 50.400,00 3/pub 10233 Ene 10- v Ene 14

PROLECO C.A.L.
Asamblea General Ordinaria
Primera Convocatoria.
Se convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de febrero de 1992, a las 9 horas, en la sede social de Asunción 1651, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:

1) Lectura del Acta Anterior.
2) Consideración del Balance, Estado de Resultados, Memoria Anual e Informe de la Autoridad Fiscal, correspondiente al ejercicio 01/07/90 - 30/06/91.
3) Distribución de Utilidades que propone el Consejo de Administración.
4) Elección de cinco miembros titulares y doble número de suplentes del Consejo de Administración, tres miembros titulares e igual número de suplentes para la Autoridad Fiscal y tres miembros para la Autoridad Electoral.
5) Nombramiento de dos Asambleístas para firmar el acta.

Segunda Convocatoria.
En caso de no obtenerse en la primera convocatoria el quórum suficinte para sesionar, se cita a los Señores Socios para la Segunda Convocatoria el día 4 de febrero de 1992, a las 11 horas, en el mismo lugar, para considerar el mencionado "Orden del Día". - El Consejo Directivo.
03) N$ 21.000,00 1/pub 10242 Ene 10- v Ene 10

BANCO DE CREDITO

Asamblea General Extrordinaria.
Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 4 de febrero de 1992 a las 10 hs. en la Oficina del Banco (Av. 18 de Julio 1451 7º piso) con el objeto de considerar el siguiente orden del día:
1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
2) Mantener o dejar sin efecto la resolución de la Asamblea General Extrordinaria celebrada el 20 de noviembre de 1991 referente al Artículo 6º Aumento de capital y transformación de acciones al portador a nominativas).
3) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
Se hace constar a los señores accionistas; que para asistir o hacerse representar en las asambleas es necesario depositar las acciones en la Tesorería del Banco o presentar certificado de depósito (art. 350 de la Ley No. 16060) hasta dos (2) días hábiles antes del señalado en la convocatoria (art. 37 de los Estatutos Sociales).
03) N$ 56.700,00 3/pub 10300 Ene 10- v Ene 14

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 58 20 17, habilitado en E.E. 70 Local 103 Puch 70 4498. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 12.600,00 3/pub 10288 Ene 10- v Ene 14

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 98 65 97, habilitado en San José Nº 1096.
Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 12.600,00 3/pub 10241 Ene 10- v Ene 14

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Escribanía de Gobierno y Hacienda
Ministerio de Defensa Nacional

LLAMADO DE PRECIOS Nº 1/92

Ley 13.835, artículo 343 del 7 de enero de 1970 y ley 15.545, artículo 1º de 3 de mayo de 1984 (85% valor de tasación).
Llámase a interesados en la ad quisición, conjunta o separada, de los siguientes bienes inmuebles sitos en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo:
-Padrón 153.344. Superficie Aprox.: 6.406 m 64 dm.
Tasación: U.R. 1.191,6749 (mil ciento noventa y una Unidades Reajustables con seis mil setecientas cuarenta y nueve diez milésimas).
-Padrón 180.641. Superficie Aprox.: 8 Hás. 6.683 m.

Tasación: U.R. 13.568.6020 (trece mil quinientas sesenta y ocho Unidades Reajustables con seis mil veinte diez mil milésimas).
-Padrón 403.975. Superficie Aprox.: 3 Hás. 9.026 m 10 dm.
Tasación: U.R. 5:081.8626 (cinco mil ochenta y una Unidades Reajustables con ocho mil seiscientas veintiséis diez mil milésimas).
Apertura: 4 de febrero de 1992. Hora: 10:00.
Lugar: Asesoría Notarial M.D.N. 8 de Octubre 2628.
Los títulos de propiedad del inmueble y Pliego de bases y condiciones particulares y demás informes se brindarán en la Asesoría Notarial del Ministerio de Defensa Nacional, Avda. 8 de Octubre 2628, departamento de Montevideo en el horario de 9:00 a 15:00 horas.
12) N$ 25.200,00 1/pub 10240 Ene 10- v Ene 10

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, 10 de enero de 1992

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".
Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

DAVID ALBERTO ASI, 30 años, soltero, pract. médico, oriental, domiciliado en F. Bentos 3639 y RAQUEL ALEJANDRA FINKELSTEIN, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rivera 5677.

MARCELO ADRIAN DENUCCA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en godoy 4665/1 y ANA MARIA BARRETO, 24 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Godoy 4665/1.

BERNARDO ALTMAN, 57 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Solferino 4039/1003 y BEATRIZ MARIA GARCIA, 39 años, soltera, comerciante, oriental, domicilíada en Solferino 4039/1003.

JORGE ARIEL ANDRADA, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en J. Paullier 1931 bis/002 y ROSSANA DI DECO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan M. Blanes 1008/501.

HEBER ALCIDEZ ACUÑA, 55 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Montecarlo 3402 bis y JULIA NOEMI NUÑEZ, 48 años, soltera, empleada, paraguaya, domiciliada en Montecarlo 3402 bis.

ALBERTO ENRIQUE DEVINCENZI, 34 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Obligado 965/902 y DELIA ELVIRA VILARO, 26 años, soltera, licenciada, oriental, domiciliada en Benito Blanco 861/501.

CONRADO ARMAND UGON, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Patria 458/402 y CECILIA MARIA GARESE, 26 años, soltera, sicologa, oriental, domiciliada en H. Miranda 2397/901.

OFICINA N.o 2

DIULIO RAFAEL BARBASANO, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en alberto Calamet 4502 y MONICA VAZQUEZ, 21 años, soltera, comerciante, argentina, domiciliada en Pje. 500 3242 (Centenario y Callao).

GONZALO MATEO BRUSCO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Uruguay 1505/301 y LAURA ALICIA FRUGONE, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Américo Vespucio 1360.

NILO FERNANDO BENTANCOR, 37 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Agustín Abreu 2387 bis /4 y MARIA CECILIA URQUIOLA, 32 años, soltera, transfusionista, oriental, domiciliada en José B. Freire 124.

PABLO JAVIER ETCHEGARAY, 27 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado en Carlos Berg 2530 y ADRIANA MARIA SEBASTI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Soca 1471/1002.

RUBEN DARIO BENITEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomás Gonzalez 5557 bis/1 y MARIA GABRIELA ABELAR, 18 años, soltera, oriental, domiciliada en Tomás González 5557 bis/1.

WASHINGTON RUDEMAR BENEDETTI, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José María Platero 3305/1311 y SILVIA LORELEY FERNANDEZ, 19 años, soltera, estudiante, venezolana c/nat., domiciliada en Dunant 4224.

OFICINA N.o 3

HUGO ENRIQUE GHIRIGLIANO, 45 años, divorciado, profesor, oriental, domiciliado en Br. Artigas 3411 y MARINA RIOS, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guadalupe 1827.

DANIEL HORACIO CASTAGNA, 27 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Concepción del Uruguay 1741 y LETICIA MATILDE ARIOLI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colonia 1209/901.

EDUARDO DANIEL CASAVIEJA, 33 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Monte Caseros 3174 y DEBORA ANDREA OBLEDA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ferrara 3437.

ENRIQUE FERNANDO CAMPOS, 26 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Brandzen 2004/601 y VERONICA CECILIA HAVRANEK, 25 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Asunción 1306/802.

CLAUDIO FABIAN CRUZ, 18 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Huascar 4009 y CLAUDIA PATRICIA COSIO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Benanger 5655.

LORENZO BALDOMERO CACERES, 21 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado en Cordobes 311/2 y SHIRLEY SILVANA IMBERT, 20 años, soltera, oriental, domiciliada en Cordobes 311/2.

GUGLIERMO ITALO CICCARIELLO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lorenzo Fernández 3121 y MARIA EVANGELINA BERAZATEGUI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Constitución 2122/2.

OFICINA N.o 4

EDUARDO ARIEL FOLENA, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Puey 2604/3 y MARIA JOSELINE MORALES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canstatt 3209/1.

ALFREDO FERNANDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Convención 1555 y LILIANA ALVAREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Larrañaga 4444.

HENRY WILMAR FERRES, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Escuder Nuñez 2185 y SILVIA MARIA LEGUISAMO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada en Pedro Escuder Nuñez 2185.

CESAR GUSTAVO FURINO, 31 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3255 y JUDITH ARTIGAS FAGUNDEZ, 33 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Gustavo Gallinal 1707 bis.

OFICINA N.o 5

MARTIN EDUARDO GARCIA, 24 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Luis de la Torre 586 y MARIA GABRIELA GORRITI, 24 años, soltera, contador, oriental, domiciliada en Otelo 1471.

JAIME GOTZER, 58 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Santos 4429 y MARIA NILBIA MANSILLA, 46 años, divorciada, oriental, domiciliada en Cno. Santos 4429.

JORGE DANIEL GONZALEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Corrales 3688 y SANDRA MARTINEZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliado en Cno. Corrales 3688.

MIGUEL ERNESTO ILUNDAIN, 44 años, divoraciado, empleado, oriental, domiciliado en Charrúa 1923 y ALICIA MARINA GONZALEZ, 30 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Charrúa 1923.

OFICINA N.o 6

ALEJANDRO MARQUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Cono 3911, Apto. 2 y ROSSMARY STELLA OGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Soledad 5146.

CARLOS DANIEL MASCIADRI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 628, Apto. 101 y MERYS MARIA BELEN MENEZES, 23 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en San Salvador 1538.

MARTIN JAVIER MORAES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín Rodríguez 3768 y PATRICIA MONICA CARRIL, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mariano Soler 3659.

HECTOR MENESES, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Cayambé, Block H, Apto. 003 y ROSA SILVESTRE VEGA, 26 años, divorciada, oriental, domiciliada en Cayambé, Block H, Apto. 003.

OFICINA N.o 7

GERARDO RAFAEL QUEVEDO, 21 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Emilio Raña 3126 y SILVIA ROSSANA DIAZ, 19 años, soltera, dibujante, oriental, domiciliada en Tomás Gomensoro 3033.

WALTER ALEK PEREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Malvín Norte, Senda 6, Casa 9 (INVE) y MARIA YNES OSTRIA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erría 71, Block AI 201.

MAXIMILIANO PEREZ, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Pimienta y MARIA LAURA ARRIETA, 23 años, soltera, estudiatne, oriental, domiciliada en San Salvador 2180, Apto. 501.

CARLOS ALBERTO PELAEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Muñoz 3348 y MARTHA AMARELLE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 2 de Mayo 1578.

OFICINA N.o 8

ALEJANDRO CESAR RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Federación 2073 y SARA VEA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Salamanca 1386.

STEPHEN JOHN RAMAGE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Benito Blanco 1077 y NATACHA PALACIOS, 19 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Uruguayana 3380.

RUBEN DANIEL RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en azotea de Lima 4380 bis y LAURA CARINA VARELA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada en Dunant 4188.

LEONARDO LUIS RODRIGUEZ, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Pablo Galarza 3565 y LAURA GRACIELA LARROBLA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada en Vaimaca 4367.

OFICINA N.o 9

WALTER MARIO SCIGLIANO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Rosas 3978 y MARIA ADREA ACOSTA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en San Martín 2742, Apto. 19.

OFICINA N.o 10

CARLOS ENRIQUE OYARZUN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en P~je. Vecinal 4541 A/302, Torre A. I. Euskal Erría 71 y MARIELA ELIZABETH VELAZQUEZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada en Pje. Vecinal 4541 A./302, Torre A. I. Euskal Erría 71.

ALVARO MARIANO ORIHUELA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán 2532, Apto. 4

y JANNY BEATRIZ FERNANDEZ, 26 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Millán 2532, Apto. 4.

JORGE ARIEL VALLEGO, 32 años, divorciado, analista sistemas, oriental, domiciliado en Rivera 2507, Apto. 1 y ROSANA AMALIA de VIDA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Ellauri 754, Apto. 301.

14) N$ 6.000.00 3 pub.

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

RAUL BERACOCHEA AMARELLE solicita la inscripción de la obra titulada "Conjunto de Valores de los Cuatro elementos que Gobiernan al el Orden del Universo y su Mecánica" de la cual se declara autor. - Montevideo, 8 de enero de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 31.500,00 10/pub 10247 Ene 10- v Ene 23

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Sexto Turno, en autos caratulados: CURBELO RODRIGUEZ, DOMINGO CESAR - "Rectificación de Partida" (F.V./242/91), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: A) Partida de Defunción de Domingo César Curbelo Rodríguez, de fecha 30 de octubre de 1973, inscripta en la oficina Nº 17 del departamento de Montevideo, Acta Nº 297 en el sentido que donde dice: "casado", debe decir: SOLTERO. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Habiendo sido habilitada la Feria Judicial Mayor. - Esc. Elena I. Quinteros Voltés, Actuaria Adjunta.

19)(Ley 13.209) 10/pub 462380 Ene 10 v Ene 23

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 29 Turno, en los autos caratulados PEREYRA LEANDRO FRANCISCO, "Rectificación de Partida" (Ficha V/1302/1991), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción del Sr. Leandro Francisco Pereyra, quien falleció el 25 de noviembre de 1991 e inscripta su defunción el día 26 de noviembre de 1991 en el Registro de Estado Civil, Oficina Nº 7 del Departamento de Montevideo, Acta 1269, en el sentido que donde dice que era de estado civil divorciado debe decir CASADO, Se concedió a la gestionante auxiliatoria de pobreza, y habilitación de Feria. - Montevideo, 8 de enero de 1992. - Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 50020 Ene 10- v Ene 23

REMATES

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO

Ejecución de Prenda.- Félix Mario Parentini

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Sexto Turno de Salto dictada en autos: Fruir Investiment Inc con Sociedad Civil Ganadera Irion y Buschini. Ejecución de Prenda. (Ficha A 54/91), se hace saber que el día 3 de febrero de 1992 a las 15 horas, a realizarse en el mismo establecimiento, situado en la Cuarta Sección Judicial de Salto, el martillero Sr Félix Mario Parentini, asistido de la Sra. Juez de Paz, de la Cuarta Sección Judicial, procederá a la venta en pública subasta de 2.966 ovinos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 27 de diciembre de 1991.- Se habilita la Feria Judicial Mayor.- Félix Mario Parentini.

20) N$ 30.000,00 3/pub 10283 Ene 10- v Ene 14

Ejecución de Prenda.- Félix Mario Parentini

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto dictada en autos: Fruir Investiment Inc con Sociedad Civil Ganadera Irion y Busachini. Ejecución de Prenda. (Ficha A 52/91), se hace saber que el día 3 de febrero de 1992 a las 15 horas, a realizarse en el mismo establecimiento, situado en la Cuarta Sección Judicial de Salto, el martillero Sr Félix Mario Parentini, asistido de la Sra. Juez de Paz, de la Cuarta Sección, procederá a la venta en pública subasta de 543 bovinos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 27 de diciembre de 1991.- Se habilita la Feria Judicial Mayor.- Félix Mario Parentini.

20) N$ 30.000,00 3/pub 10284 Ene 10- v Ene 14

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BARRALES LIMITADA
CESION DE CUOTA y MODIFICACION

Contrato: 29.11.91.
Registro: Nº 1803, folio 6770 Libro 2.
Cedente/s: HUGO y BELTRAN BARRALES.
Cesionario/s: Germán Irazábal Thies y Germán Irazabal Valledor.
Plazo: 30 años.
Administración: Irazábal Thies.

22) N$ 22.800,00 2/pub 10232 Ene 10- v Ene 13

LA VILLA LTDA.

Contrato: 8.11.91 Nº 1721, folio 6814 al 6817, Libro 1.
Socios: OBDULIO FERNANDEZ, JUAN BEROQUI.
Domicilio: J. B. y Ordóñez 4839.
Capital: N$ 800.000. Aportando Obdulio Fernández 90% y Juan Beroqui 10%.
Plazo: 20 años.
Administración: Obdulio Fernández.
Giro: Pizzería, comidas al paso, bar.

22) N$ 34.200,00 1/pub 10234 Ene 10- v Ene 10

RENDON LIMITADA

Contrato: 2 de diciembre de 1991.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 1776 del Folio 7012 al folio 7014 del libro Nº 1 de Contratos. Legajo Nº 10834/91.
Socios: Luis Batlle Guarino Lois y Adriana Amado Rodríguez.
Objeto: compra, venta y distribución en todo el país de artículos de librería, papelería, artículos de escritorio, así como sus accesorios y muebles para su equipamiento.
Capital: N$ 752.000 partes iguales.
Plazo: 20 años, prorrogables.
Administración: Socio Luis Batlle Guarino Lois.
Domicilio: Montevideo, calle Bulevar España 2406 Apto. 303.

22) N$ 57.000,00 1/pub 10237 Ene 10- v Ene 10

ESTUDIO CONT. MARTIN OLIVERA RUIZ DIAZ S.R.L.

Constitución: 10/04/91. - Inscripción: Nº 602 Fo. 24333/36 Lo. 1.
Objeto: E. Contable.
Socios: M. Olivera Ma. A. Romero.
Capital: N$ 800.000,00.
Administración: M. Olivera.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Mdeo.

22) N$ 34.200,00 1/pub 10243 Ene 10- v Ene 10

COMUR S.R.L.

Constitución: 25/10/91.
Inscripción: Nº 1919, Fo. 6429 al 6432 v. Lo. 3.
Objeto: Import. Export. Industr. Materias Primas.
Socios: NINA PETROVNA - ALEXANDER PAVLOV - RUBEN D'ARGENIO.
Capital: N$ 900.000,00.
Administración: Forma Conjunta.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 34.200,00 1/pub 10244 Ene 10- v Ene 10

ENCAJES y VIOLETAS S.R.L.

Constitución: 29/7/91.
Inscripción: Nº 1918 Fo. 6425 al 6428 v Lo. 3.
Objeto: Import. Export. Industr. de Artesanías.
Socios: Delia Salvo - Alicia Dellisola.
Capital: N$ 800.000,00.
Administración: Delia Salvo.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 34.200,00 1/pub 10245 Ene 10- v Ene 10

GARTELOR S.R.L.

Constitución: 25/10/91.
Inscripción: Nro. 1812 fo. 6804/70 Lo. 2.
Objeto: Promoción.
Socios: E. Mesa M. Gaelmez.
Capital: N$ 800.000.
Administración: E. Mesa.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 22.800,00 1/pub 10246 Ene 10- v Ene 10

CARLOS A. de FREITAS e HIJOS S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 27 de noviembre de 1991.
Cedente: RAQUEL URIOSTE GARCIA de de FREITAS.
Cesionario/s: Carlos Alberto de Freitas Urioste, José Antonio de Freitas Urioste, Inés de Freitas Urioste.
Cuotas: La totalidad de cuotas en común proindiviso y por partes iguales.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio 6 de diciembre de 1991 Nº 1962 del folio 6595 al folio 6598 del Libro Nº 3 de Contratos. Legajo Nº 10955/91.

22) N$ 57.000,00 1/pub 10250 Ene 10- v Ene 10

MICROMECANICA S.R.L.
MODIF ICACION DE CONTRATO
CESION DE CUOTAS

Contrato: 31 de julio de 1991.
Cedente/s: ALBERTO ZORRILLA de SAN MARTIN y MARIA PUENTE LOPEZ.
Cesionario/s: B.V.I. Holding Limited y Schlumberger Industries S.A.
Cuotas: B.V.I. Holding Limited, 19 cuotas; Schlumberger Industries S.A., 1 cuota.
Administración y Representación: Juan Larrea y José Luis Barcena conjunta o indistintamente.
Inscripción: Registro Público y General de Comerio. 13

de agosto de 1991 Nº 1020 del folio 4001 al folio 4007 vta., Libro Nº 1 Contratos. Legajo Nº 4156/91.
22) N$ 57.000,00 1/pub 10251 Ene 10- v Ene 10

LUCK S.R.L.
Contrato: 11 de diciembre de 1991.
Inscripción: Nº 1990 Fº 6701 Lº 3 Legajo 11114/91.
Socios: MONICA EIDLIN STROM (60 cuotas), GABRIELA DIGHIERO NIN (40 cuotas).
Capital: N$ 800.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años.
Objeto: Venta y arrendamiento de juegos de video.
22) N$ 34.200,00 1/pub 10263 Ene 10- v Ene 10

D.A.C.S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 2/9/91.
Cedente: ALEJANDRO TOMAS BARON GONZALEZ.
Cesionario: Alvaro Néstor Díaz Cabrera.
Objeto: la totalidad de sus cuotas (34).
Inscripción: 4/12/91 No. 1.773, Fos. 7.004/7.008, Lo. 1, Legajo Nº 491.
22) N$ 34.200,00 1/pub 10264 Ene 10- v Ene 10

VIDRIERIA AMERICANA S.R.L.

Contrato: 3.12.91.
Inscripción: Nº 2041 folio 6951 al 52v Lo. 3.
Socios: GUILLERMO MARTINEZ LENZI Y GUALBERTO SANCHEZ ALVEZ.
Objeto: Importaciones, exportaciones. Compraventa muebles e inmuebles. Industrialización, consignaciones. Vidriería y afines.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 800.000.- 50 cuotas c/socio
Administración: Guillermo Martínez.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 34.200,00 1/pub 10278 Ene 10- v Ene 10

SLOGAN PUBLICIDAD Y PROMOCIONES LIMITADA

Cesión de cuota y modificación de contrato.
Fecha: 28 de noviembre de 1991.
Inscripción: Nº 2026 folio 6885/6890 Lo. 3 Contratos Legajo No. 11209/91.
Cedente: Willy Wild Aycaguer.
Cesionarios: Eduardo Fernández Valls, Yahro Rudy Sosa Mendoza, Julio César Maglione Ribeiro y Silvana Mescia Mendivil.
Administración: Eduardo César Fernández Ribeiro y Julio César Moreira Obrtnik conjuntamente.
Plazo: 30 años.
22) N$ 45.600,00 1/pub 10305 Ene 10- v Ene 10

MECA S.R.L.

Contrato: 5 de diciembre de 1991
Inscripción: Nº 1851, folio 6954/6958, lo. 2; Legajo 11374/91.
Socios: ANA SPINELLI RODIO (30 cuotas) MARIO RICARDO CAZALA TCHILINGIRBACHIAN (30 cuotas).
Objeto: Confección y venta de prendas de vestir.
Capital: N$ 6.000.000 (60 cuotas N$ 100.000).
Plazo: 15 años prorrogables por 15 más
Domicilio: Montevideo.
Administración: mario Ricardo Cazala Tchilingirbachian.
22) N$ 45.600,00 1/pub 10308 Ene 10- v Ene 10

LUIS MARIA VILLAAMIL LTDA.
Contrato: 25/11/91.
Registro: Nº 1780 Fº 6682/6685 el 5/12/91 Reg. Comercio Montevideo.
Socios: ROSARIO MARIA de los MILAGROS VILLAAMIL XALAMBRI y PABLO ARRUTI CORREA.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Pablo Arruti Correa.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 20:000.000.
Objeto: Compra, venta, distribución Art. de armería, caza y pesca, camping Art. de gasificación. Exportar e importar.
22) N$ 45.600,00 1/pub 47985 Ene 10- v Ene 10

IBIZA LTDA.

Contrato: 31/8/91.
Inscripción: Nº 1405, folio 4465/69, Libro 3. Legajo 8182/91.
Socios: BENJAMIN CRUZ RODRIGUEZ (50 cuotas), GERARDO CRUZ VARELA (50 cuotas).
Objeto: Explotación del comercio en todas sus ramas. Importación, exportación.
Capital: N$ 1:000.000 (100 cuotas de N$ 10.000).
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 34.200,00 1/pub 48274 Ene 10- v Ene 10

SYLFER LTDA.
Modificación de Contrato Social

Contrato: 1º de noviembre de 1991, inscripción Nº 1745, Fo. 6901, Lº 1 Legajo Nº 10.813/91.
Modificación: El plazo de la Sociedad será de 30 años a partir del 1º de noviembre de 1991.
22) N$ 34.200,00 1/pub 48285 Ene 10- v Ene 10

SERIAGRO S.R.L.
Cesión de Cuotas Sociales

Contrato: 4 de abril de 1991.
BOGISLAV JOACHINVON ZITZEWITZVON DONNER-PETERS, cede a Gunter Dietrich Heinrich Bolte Gerstenkorn, quien adquiere, 20 cuotas sociales.
JORGE ADOLFO CIBILS SURRACO, cede sus 60 cuotas a Ake Thorbjörn Laag y Gunter Dietrich Heinrich Bolte Gerstenkorn, quienes adquieren respectivamente 40 y 20 cuotas.
Integración actual: Bogislav Joachin Von Zitzewitz Von Donner-Peters, Gunter Dietrich Heinrich Bolte Gerstenkorn y Ake Thorbjörn Laag, con 40 cuotas cada uno.Modifica administración: conjunta.
Inscripción: Nº 1795, Registro Público y General de Comercio, del folio 6739 al folio 6741 v., Lo. 2, Legajo 8448, el 12 de diciembre de 1991.
22) N$ 68.400,00 1/pub 48286 Ene 10- v Ene 10



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 250.616. - Enero, 7, 1992. - Numerosky por Industria e Comercio de Calçados Cooper Limitada (Brasil), solicita marca: PILOTO, clase Int. 25 (detalle).
23) N$ 42.000,00 10/pub 10258 Ene 10- v Ene 23

ACTA Nº 250.617. - Montevideo, enero 7, 1992. - Numerosky por Industria e Comercio de Calçados Cooper Limitada (Brasil), solicita marca: "TURF", clase Int. 25 (detalle).
23) N$ 42.000,00 10/pub 10259 Ene 10- v Ene 23

ACTA Nº 250.594. - Montevideo, enero 3 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Cadenaci S.A. (Argentina), solicita marca: CADENACI, clase Int. 13. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10331 Ene 10- v Ene 23

ACTA Nº 250.595.- Montevideo, enero 3 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Dagol S.A. (Uruguay), solicita marca: SOBERBA, Clase Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10332 Ene 10- v Ene 23

ACTA Nº 250.597. - Montevideo, enero 3 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Manfred Burger (Uruguay) solicita marca; MARILYN, Clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10334 Ene 10- v Ene 23

ACTA Nº 250.598. - Montevideo, enero 3 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Manfred Burger, (Uruguay), solicita marca: VIRMANI, Clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10335 Ene 10- v Ene 23

ACTA Nº 250.600. - Montevideo, enero 3 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Carlos A. López (Uruguay), solicita marca: CUBAS DEL REY, clase/s Int. 33 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10337 Ene 10- v Ene 23

ACTA Nº 250.577. - Montevideo, enero 2 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Inversiones Transglobal S.A. (Panama), solicita marca: IMIPHARM, clase Int. 5 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10338 Ene 10- v Ene 23

ACTA Nº 250.578. - Montevideo, enero 2 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Producciones Carrusel S.A. (Chile) solicita marca: CARRUSEL clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10339 Ene 10- v Ene 23

ACTA Nº 250.579. - Montevideo, enero de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Susana Tursi (Uruguay) solicita marca: GOST clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10340 Ene 10- v Ene 23

ACTA Nº 250.580. - Montevideo, enero 2 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Manfred Burger (Montevideo) solicita marca: MARBELLA FASHION clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10341 Ene 10- v Ene 23

ACTA Nº 250.581. - Montevideo, enero 2 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Manfred Burger (Montevideo) solicita marca: CHIC BY CHIC clase Int. 14. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10342 Ene 10- v Ene 23

ACTA Nº 250.582. - Montevideo, enero 2 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Impex Sudamericana S.R.L. (Uruguay) solicita marca: IMPEX SUDAMERICANA clase Int. 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10343 Ene 10- v Ene 23

ACTA Nº 250.583. - Montevideo, enero 2 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Manfred Burger (Montevideo), solicita marca: FEM, clase/s Int. 14. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10344 Ene 10- v Ene 23

ACTA Nº 250.584. - Montevideo, enero de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Manfred Burger (Montevideo), solicita marca: LADY LORD, Clase Int. 14. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10345 Ene 10- v Ene 23

ACTA Nº 250.585. - Montevideo, enero 2 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Manfred Burger (Uruguay), solicita marca: "EURO BIJOU", clase Int. 14. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10346 Ene 10- v Ene 23

ACTA Nº 250.586. - Montevideo, enero 2 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Mufra S.A. (Uruguay), solicita marca: LES INOCENTS, clase Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10347 Ene 10- v Ene 23

ACTA Nº 250.573. - Montevideo, enero 2 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Juan Carlos Acosta y José María Reyes (Uruguay), solicita marca: "BANCROFT", clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10348 Ene 10- v Ene 23

ACTA Nº 250.574. - Montevideo, enero 2 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Mario C. Macri (Uruguay), solicita marca: MAC CENTER, clase/s Int. 25 y 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10349 Ene 10- v Ene 23

ACTA Nº 250.575. - Montevideo, enero 2 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Inversiones Transglobal S.A. (Panamá), solicita marca: "AMIPHARM", clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10350 Ene 10- v Ene 23

ACTA Nº 250.553. - Montevideo, diciembre 31 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Gustavo Buffa (Argentina), solicita marca: ECOSYSTEM GROUPE, clases Ints.: 3, 14, 16, 18, 25, 28 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10351 Ene 10- v Ene 23

ACTA Nº 250.554. - Montevideo, diciembre 31 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Twentieth Century Fox Film Corporation (Estados Unidos), solicita marca: "THE SIMPSONS", clases Ints.: 9, 16, 25, 28 y 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10352 Ene 10- v Ene 23

ACTA Nº 250.555. - Montevideo, diciembre 31 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Cooperativa Agrícola Pisquera Elqui Ltda. (Chile), solicita marca: PISCO CONTROL, clase Int. 33. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10353 Ene 10- v Ene 23

ACTA Nº 250.556. - Montevideo, diciembre 31 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Szabó Hnos., Kessler & Bátki (Uruguay), solicita marca: DOLCURAN, clase Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10354 Ene 10- v Ene 23

ACTA Nº 250.557. - Montevideo, diciembre 31 de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Manfred Burger (Uruguay), solicita marca: BALLERINA, clase Int. 25. - Publíquese diez díonsecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10355 Ene 10- v Ene 23

ACTA Nº 250.558. - Montevideo, diciembre 31 de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Aragal S.A. (Uruguay), solicita marca: JOOP, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10356 Ene 10- v Ene 23

ACTA Nº 250.498. - Montevideo, diciembre 30 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Inversiones Transglobal S.A. (Panama), solicita marca: TERMYL, clase Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10359 Ene 10- v Ene 23

ACTA Nº 250.499. - Montevideo, diciembre 30 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Inversiones Transglobal S.A. (Panama), solicita marca: AERONID, clase/s Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10360 Ene 10- v Ene 23

ACTA Nº 250.500. - Montevideo, diciembre 30 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Inversiones Transglobal S.A. (Panamá) solicita marca: NEUMONID clase Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10361 Ene 10- v Ene 23

ACTA Nº 250.501. - Montevideo, diciembre 30 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Inversiones Transglobal S.A. (Panamá) solicita marca: PHARMATROCIN clase Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10362 Ene 10- v Ene 23

ACTA Nº 250.546. - Montevideo, 31 de diciembre de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Inversiones Transglobal S.A. (Panamá) solicita marca: ALERPHARM clase Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10364 Ene 10- v Ene 23

ACTA Nº 250.547. - Montevideo, 31 de diciembre de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Industria de Alimentos Dos en Uno Ltda. (Chile) solicita marca: GOLPE clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10365 Ene 10- v Ene 23

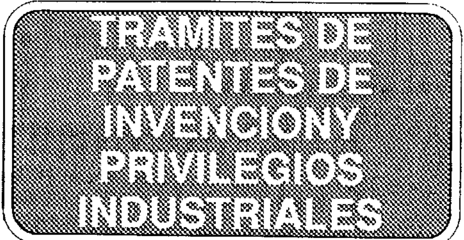
ACTA Nº 250.548. - Montevideo, 31 de diciembre de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Algorta S.A. (Uruguay) solicita marca: VERNIER clase Int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10366 Ene 10- v Ene 23

ACTA Nº 250.549. - Montevideo, 31 de diciembre de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Darcy S.A. (Uruguay) solicita marca: GAL clase Int. 25 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 10367 Ene 10- v Ene 23

ACTA Nº 249.940. - Montevideo, 4 de diciembre de 1991. - Con esta fecha Gustavo Mesa Bordato, solicito la marca HIGH SOUND, de la clase 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46767 Ene 10- v Ene 23

ACTA Nº 250.456. - Montevideo, diciembre 27 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Inversiones Transglobal S. A. (Panamá), solicita marca: METIL-PRES, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48535 Ene 10- v Ene 23

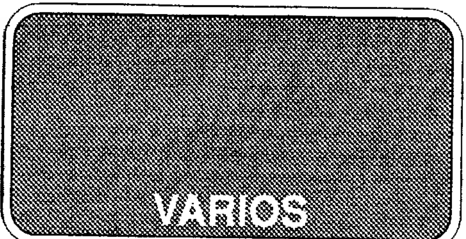
ACTA Nº 250.480. - Montevideo, diciembre 27 de 1991. - Juan Eduardo Varnell Falcon, por Manfred Burger (Uruguay), solicita marca: ZERO, clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 48536 Ene 10- v Ene 23



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº U-2939. - Montevideo, 5 de julio de 1991. - Con esta fecha Luis A. Carlotto Wuitter de Montevideo, Uruguay solicita patente de Modelo de Utilidad "Accesorio para Maquina de Moldeo", y de acuerdo con la Ley 14.549, se ordena esta publicación.- La Dirección.
24) N$ 63.000,00 10/pub 10052 Ene 10- v Ene 23

ACTA Nº 23.346. Montevideo, 24 de diciembre de 1991.
Rodolfo Pilas representado a Sistemas Ibéricos de Residuos S.A. (Sibersa) (España), solicita patente de invención, :" PROCEDIMIENTO PARA FABRICAR UN MATERIAL COMBUSTIBLE SOLIDO A PARTIR DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS Y/O INDUSTRIALES ASIMILABLES A URBANOS Y/O AGRICOLAS.
24) N$ 63.000,00 10/pub 10301 Ene 10- v Ene 23



MONTEVIDEO

MINISTERIO DEL INTERIOR

Dirección Nacional de Información de Inteligencia. División Inspección.

Se cita al ciudadano uruguayo Juan Carlos González, titular de la C. de Identidad No. 1.524.475-4, sin domicilio conocido, para que concurra a esta Dependencia ,a la brevedad en el horario de 08:30 a 18:30, por un asunto de su interés.
27) N$ 18.900,00 3/pub 10306 Ene 10- v Ene 14

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION DE JUSTICIA

(Personería Jurídica), Se cita e intima a las autoridades de Mar de Fondo (exp. Nº 10/90), con sede en esta ciudad, para que dentro del término de diez días hábiles y perentorios a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, comparezcan ante la Dirección de Justicia (Personería Jurídicas), sita en Montevideo, Av. 18 de Julio 1877, por asunto relacionado con la vigencia de la personería jurídica de la institución citada, bajo apercibimiento.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50021 Ene 10- v Ene 14

BANCOS

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
TASA DE INTERES EN CAJA DE AHORROS EN MONEDA EXTRANJERA (DOLARES U.S.A.)

Se comunica a los señores clientes que a partir del 3.2.92 la tasa de interés para los depósitos mencionados será del 3% efectivo anual.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 50037 Ene 10- v Ene 10

INTENDENCIA

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
De acuerdo a las disposiciones de la Ley 14.412, y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se descon .oce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el Sistema Bancario, por el período de un año, a las siguientes cuentas corrientes resolución del 29 de noviembre de 1991:

Nombre y Documentación:

Beguiristain da Rosa, Mario; C.I. 3:295.256-8.
Crasinsky Pías, Sonia Estela; C.I. 1:324.886-1.
Giovanardi, Roberto Aldo; D.I. 5:039.603 - Argentina.
González Gramajo, Iracelia; C.I. 1:370.060-7.
Leirós Cal, Raúl; C.I. 1:467.253-6.
Lorenzelli Arribillaga, Víctor Fermín; C.I. 3:308.898-4.
Maceda Hutton, Mónica Alicia; C.I. 1:756.216-4.
Minetti Fernández, Orquídea; C.I. 1:307.614.
Oliveri Artigas, Alberto; C.I. 722.151-2.
Pérez Tortola, Carlos; C.I. 1:187.752-1.
Peluffo Pera, Emilio Mario; C.I. 896.990-3.
Ricagno Chamorra de Costa, Iris Lylián; C.I. 2:982.729-4.
Rodríguez, Alberto Alfredo; C.I. 5:531.659-Brasil.

De acuerdo a las disposiciones de la Ley 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años de las clausuras en el Sistema Bancario, de las siguientes cuentas corrientes:

Nombre y Documentación:

Antúnez Regueira, Washington; C.I. 1:834.452-4.
Malena S. A.
Pérez Pereira, José Néstor; C.I. 3:010.515-3.
Regueira Martínez, María del Carmen C.I. 3:547.825-4.
Tabachnik Josfal, Ricardo Mario; C.I. 1:163.849-4.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 462360 Ene 10- v Ene 14

VARIOS

CREDITO COMERCIAL S.A.
PAGO DE DIVIDENDO

A partir del lunes 20 de enero de 1992 de lunes a viernes inclusive, excepto feriados, se pagará el dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1991 en el horario de 13:00 a 18:00 horas en nuestras Oficinas de la calle Zabala Nº 1366 contra presentación de las acciones emitidas.
27) N$ 25.200,00 3/pub 10235 Ene 10- v Ene 14

BARREIRO Y RAMOS S. A.
Pago de Dividendo Semestral
Se comunica a los señores Accionistas que a partir del día 27 de diciembre del año en curso, se abonará en

nuestras oficinas, calle Juan Carlos Gómez 1436, el Dividendo en efectivo correspondiente al Segundo Semestre (1º de enero - 30 de junio de 1991) del Ejercicio 67 (Horario lunes a viernes de 14 a 17 hs.). - El Directorio.

27) N$ 8.400,00 1/pub 10260 Ene 10- v Ene 10

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: Morat Turbay, Natalio Angel, Alba Rosa, Rafaela Camila, Ofelia; Juan, María, Glorila, Elida Royina y Nicolás. Posesión notoria de estado civil. (Ficha A 521/91), se cita, llama y emplaza a todos quines se consideren habilitados a deducir oposición o tengan interés en este proceso para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quién se seguirán los procedimientos. Se habilitó la feria judicial mayor, a los efectos de las publicaciones. Salto, 5 de diciembre de 1991.- Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

27) N$ 50.000,00 10/pub 10286 Ene 10- v Ene 23

SAN JOSE
INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se comunica que ha vencido el término de los arrendamientos de los nichos Individuales ubicados en el Cementerio de esta ciudad que se detallan. Los arrendatarios disponen de un plazo de 30 días para retirar los restos, vencido el cual serán depositados en el Osario Municipal.

Nicho No.	Chapa	Nombres
42	8363	CLAUDIO BANGO RODRIGUEZ
62	7850	RAMON BENTANCOR REVETRIA
68	7853	EDMUNDO FERNANDEZ
76	7985	MARIA DEL CARMEN BRAVO
82	7778	JOHAÑA PAOLA SOSA
113	8308	FUENTES RODRIGUEZ
128	7984	MAXIMO MARTINEZ
134	7109	MARIA ELENA GOMEZ DE AMARELLE
143	8383	ROBERTO DE MORA DE VERA
157	8137	MARIA AMELIA FERREYRA
199	7180	CELESTINA SOTO DE BELEN
200	7738	DELMA BERTOLINI GASO
224	8283	JUAN BAUTISTA LUJAN
236	8360	JUAN PEDRO GONZALES
249	8499	CEFERINO OROñO
274	8448	ROSARIO PEZZOLANO
332	8004	AMELIA URRISA DE NUÑEZ
333	7925	JUAN LUCIANO ZAPATA
448	7816	FLORENCIA CHAVEZ
477	7715	GLORIA RODRIGUEZ DE PEREZ
511	8572	JUSTINO GASCO DIAZ
518	7838	LUISA VILLANUEVA ZABALA
551	7799	ELIDA ACOSTA DE SANTOS
674	7909	SANTIAGO MORALES
679	8044	JUAN RAMON CORA
755	7887	NEMECIO IGLESIAS SELLANES
758	6482	SEBASTIAN FUENTES RODRIGUEZ
766	7913	GLADYS MABEL HERNANDEZ
801	7934	JUSTO SOCA HERNANDEZ
845	8563	CARMELO SUAREZ MARTINEZ
939	8324	LAURA CUALIA MARTINEZ
979	9797	MARTIN FELIX ZAPATA
986	7899	JUANA DELGADO DE LEON
987	8571	OSCAR ROCCO DELGADO
993	7912	EMILIANO CARDOZO
1017	8348	BANGELICA GARCIA PITA
1029	7950	MARIA A. AUTELO DE COUTO
1030	8076	HECTOR A. BOGGIO
1115	5521	ANTONIA SALINAS DE PALACIOS
1147	5170	ELBIA SCIRGALEA

Nicho No.	Chapa	Nombres
1154	3109	CARMEN CAPELLETTI DE ALVAREZ
1172	7975	CONCEPCION MAURO CABRERA
1180	8496	OCTAVIANA ARENAS MESA
1187	7956	TOMASA BUSTOS ALVAREZ
1211	8426	ANA ALPUY
1215	7847	FLORENCIA GONZALES PEREZ
1218	7967	ELENA GARCIA VILLERO
1240	4338	VENTURA VEGA DE BELL
1266	7780	LUIS ALBERTO SALINAS
1724	8171	PABLO MALIMBERNO

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50012 Ene 10- v Ene 10

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

COMPAÑIA PROMOTORA DEL COMERCIO INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484 - P. 2 - Esc. 10

Capital: U$S 30.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo, pudiendo tener sucursales dentro y fuera del país.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y/o financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073, Artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 12 de diciembre de 1991, con el Nº 1597 del folio 14613 al folio 14628 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 11099/91.
(Publicación Art. 255, de la Ley Nº 16.060).

28) N$ 125.154,00 1/pub 10154 Ene 10- v Ene 10

KENDALME SOCIEDAD ANONIMA

Capital: N$ 34:000.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, respetando las normas que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; D) Casa de cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con todas las normas legales en vigencia.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 24 de diciembre de 1991, con el Nº 1487 del folio 12925 al folio 12930 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 11405/91.

28) N$ 79.800,00 1/pub 10113 Ene 10- v Ene 10

FRANSOL SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Fransol Sociedad Anónima.
Capital: N$ 34:000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 23 de diciembre de 1991, con el Nº 1467, del folio 12731 al folio 12739 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 11386/91.

28) N$ 114.000,00 1/pub 10096 Ene 10- v Ene 10

EBROMAR SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Ebromar Sociedad Anónima.
Capital: N$ 34:000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta,. informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 23 de diciembre de 1991, con el Nº 1466, del folio 12722 al folio 12730 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 11385/91.

28) N$ 114.000,00 1/pub 10097 Ene 10- v Ene 10

DELSINOR SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Delsinor Sociedad Anónima.
Capital: N$ 34:000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, ob de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 23 de diciembre de 1991, con el Nº 1465, del folio 12713 al folio 12721 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 11384/91.

28) N$ 114.000,00 1/pub 10098 Ene 10- v Ene 10

DUBYSOL SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Dubysol Sociedad Anónima.
Capital: N$ 34:000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 23 de diciembre de 1991, con el Nº 1464, del folio 12704 al folio 12712 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 11383/91.

28) N$ 114.000,00 1/pub 10099 Ene 10- v Ene 10

COSTABLANCA SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Costablanca Sociedad Anónima.
Capital: N$ 34:000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 23 de diciembre de 1991, con el Nº 1463, del folio 12695 al folio 12703 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 11382/91.

28) N$ 114.000,00 1/pub 10129 Ene 10- v Ene 10

CENTIMAR SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Centimar Sociedad Anónima.
Capital: N$ 34:000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 23 de diciembre de 1991, con el Nº 1462, del folio 12686 al folio 12694 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 11381/91.

28) N$ 114.000,00 1/pub 10131 Ene 10- v Ene 10

BERSITUR SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Bersitur Sociedad Anónima.
Capital: N$ 34:000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 23 de diciembre de 1991, con el Nº 1461, del folio 12677 al folio 12685 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 11380/91.

28) N$ 114.000,00 1/pub 10132 Ene 10- v Ene 10

BANILCOR SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Banilcor Sociedad Anónima.
Capital: N$ 50:000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 24 de diciembre de 1991, con el Nº 1506, del folio 13063 al folio 13071 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 11424/91.

28) N$ 114.000,00 1/pub 10133 Ene 10- v Ene 10

ARMENCO SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Armenco Sociedad Anónima.
Capital: N$ 50:000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público ymercio, el 24 de diciembre de 1991, con el Nº 1504, del folio 13045 al folio 13053 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 11422/91.

28) N$ 114.000,00 1/pub 10161 Ene 10- v Ene 10

RINTAMAR SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: RintamarSociedad Anónima.
Capital: N$ 34:000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 24 de diciembre de 1991, con el Nº 1502, del folio 13027 al folio 13035 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 11420/91.

28) N$ 114.000,00 1/pub 10163 Ene 10- v Ene 10

OLTINCO SOCIEDAD ANÕNIMA

Denominación: Oltinco Sociedad Anónima.
Capital: N$ 34:000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Mont evideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 24 de diciembre de 1991, con el Nº 1499, del folio 13000 al folio 13008 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 11417/91.

28) N$ 114.000,00 1/pub 10165 Ene 10- v Ene 10

CIGNAL SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Cignal Sociedad Anónima.
Capital: N$ 50:000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 24 de diciembre de 1991, con el Nº 1503, del folio 13036 al folio 13044 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 11421/91.

28) N$ 114.000,00 1/pub 10162 Ene 10- v Ene 10

PRADISUR SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Pradisur Sociedad Anónima.
Capital: N$ 34:000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 24 de diciembre de 1991, con el Nº 1501, del folio 13018 al folio 13026 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 11419/91.

28) N$ 114.000,00 1/pub 10164 Ene 10- v Ene 10

PREVINCOR SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Previncor Sociedad Anónima.
Capital: N$ 34:000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 24 de diciembre de 1991, con el Nº 1500, del folio 13009 al folio 13017 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 11418/91.

28) N$ 114.000,00 1/pub 10166 Ene 10- v Ene 10

MILOSUR SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Milosur Sociedad Anónima.
Capital: N$ 34:000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 24 de diciembre de 1991, con el Nº 1498, del folio 12991 al folio 12999 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 11416/91.

28) N$ 114.000,00 1/pub 10167 Ene 10- v Ene 10

DELANCO SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Delanco Sociedad Anónima.
Capital: N$ 34:000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 26 de diciembre de 1991, con el Nº 1519, del folio 13182 al folio 13190 v., del libro Nº 2. Legajo Nº 11449/91.

28) N$ 114.000,00 1/pub 10270 Ene 10- v Ene 10

VADIMAR SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Vadimar Sociedad Anónima.
Capital: N$ 34:000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o pri, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 26 de diciembre de 1991, con el Nº 1517, del folio 13164 al folio 13172 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 11447/91.

28) N$ 114.000,00 1/pub 10272 Ene 10- v Ene 10

PROKREM SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Prokrem Sociedad Anónima.
Capital: N$ 34:000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética , cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 26 de diciembre de 1991, con el Nº 1520, del folio 13191 al folio 13199 v., del libro Nº 2. Legajo Nº 11460/91.

28) N$ 114.000,00 1/pub 10269 Ene 10- v Ene 10

RAMBICOR SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Rambicor Sociedad Anónima.
Capital: N$ 34:000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 26 de diciembre de 1991, con el Nº 1518, del folio 13173 al folio 13181 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 11448/91.

28) N$ 114.000,00 1/pub 10271 Ene 10- v Ene 10

URDINOR SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Urdinor Sociedad Anónima.
Capital: N$ 34:000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 26 de diciembre de 1991, con el Nº 1516, del folio 13155 al folio 13163 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 11446/91.

28) N$ 114.000,00 1/pub 10273 Ene 10- v Ene 10

NEWALBUM SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Newalbum Sociedad Anónima.
Capital: N$ 50:000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 26 de diciembre de 1991, con el Nº 1515, del folio 13146 al folio 13154 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 11459/91.

28) N$ 114.000,00 1/pub 10274 Ene 10- v Ene 10

ARALIO SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Aralio Sociedad Anónima.
Capital: N$ 50:000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 26 de diciembre de 1991, con el Nº 1513, del folio 13128 al folio 13136 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 11457/91.

28) N$ 114.000,00 1/pub 10275 Ene 10- v Ene 10

DEMARISCAL SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Demariscal Sociedad Anónima.
Capital: N$ 50:000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 26 de diciembre de 1991, con el Nº 1512, del folio 13119 al folio 13127 v., del libro Nº 2. Legajo Nº 11456/91.

28) N$ 114.000,00 1/pub 10276 Ene 10- v Ene 10

NADINE SOCIEDAD ANONIMA

Capital: N$ 34:000.000.
Domicilio: Montevideo. Plazo: 100 años. Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química, y electrónica, instalaciones sanitarias; D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; E) Casa de Cambio previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las normas legales en vigencia.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio, el 9/12/91, con el Nº 1405, del folio 13025 al folio 13034, del Libro 1 de Estatutos. Legajo 10964/91.

28) N$ 125.400,00 1/pub 48065 Ene 10- v Ene 10

COMPAÑIA DE INVERSIONES HUNTINGDON
S. A. En lo Sucesivo
FINCAL S. A. **Ley Nº 11073**

Denominación: FINCAL S. A.
Duración: 100 años.
Objeto: Su objeto será: a) Inversión y administración en el extranjero de títulos, bonos, divisas, acciones, cédulas y en general toda clase de bienes muebles, por cuenta propia o de terceros y para terceros,
b) Toda clase de operaciones, financiaciones y participaciones en otras sociedades en el exterior,
c) Toda clase de operaciones comerciales, industriales, financieras e inmobiliarias, en el exterior, por cuenta propia o de terceros,
e) Ejercer representaciones, mandatos y comisiones de cualquier naturaleza en el exterior. Prestar asistencia técnica o de otra naturaleza. La Sociedad se constituye en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 11.073 y, en particular con su artículo 7º.
Capital Social: U$S 100.000,00 (cien mil dólares americanos).
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 27 de diciembre de 1991. Nº 1542 del Fº 13364 al Fº 13379 del Lº Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 11513/91.

28) N$ 114.000,00 1/pub 10248 Ene 10- v Ene 10

OMETAL SOCIEDAD ANONIMA
En lo Sucesivo
DISTRIBUIDOR OPERATIONS SOUTH AMERICA
(D.O.S.A.) S. A.
Ley Nº 11.073

Denominación: Distributor Operatións South America (D.O.S.A.) S. A.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio 19 de diciembre de 1991. Nº 1475 del Fº 13651 al Fº 13656 Vta. Lº Nº 1 de Estatutos. Legajo 11245/91.

28) N$ 45.600,00 1/pub 10249 Ene 10- v Ene 10

GELTRI SOCIEDAD ANONIMA

Denominación de la Sociedad: Geltri Sociedad Anónima.
Capital Social: N$ 34:000.000.
Objeto: A) Industrializar, elaborar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, computación, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografías, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, linotipia, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, robots, servicios administrativos, funerarios, profesionales y técnicos, tabaco, televisión, textil, tipografía, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; D) Casa de cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química o electrónica, ya sean éstas públicas o privadas.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 19 de diciembre de 1991, con el Nº 1480, del folio 13685 al folio 13691 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 11274/91.

28) N$ 125.400,00 1/pub 10218 Ene 10- v Ene 10

TIGONA SOCIEDAD ANONIMA

Denominación de la Sociedad: Tigona Sociedad Anónima.
Capital Social: N$ 34:000.000.
Objeto: A) Industrializar, elaborar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, computación, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografías, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, linotipia, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, robots, servicios administrativos, funerarios, profesionales y técnica, tabaco, televisión, textil, tipografía, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; D) Casa de cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química o electrónica, ya sean éstas públicas o privadas.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 19 de diciembre de 1991, con el Nº 1481, del folio 13692 al folio 13698 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 11275/91.

28) N$ 125.400,00 1/pub 10219 Ene 10- v Ene 10

TOGRA SOCIEDAD ANONIMA

Denominación de la Sociedad: Togra Sociedad Anónima.
Capital Social: N$ 34:000.000.
Objeto: A) Industrializar, elaborar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, computación, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografías, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, linotipia, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, robots, servicios administrativos, funerarios, profesionales y técnica, tabaco, televisión, textil, tipografía, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; D) Casa de cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química o electrónica, ya sean éstas públicas o privadas.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 19 de diciembre de 1991, con el Nº 14713678 al folio 13684 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 11273/91.

28) N$ 125.400,00 1/pub 10220 Ene 10- v Ene 10

VIREX SOCIEDAD ANONIMA

Denominación de la Sociedad: Virex Sociedad Anónima.
Capital Social: N$ 34:000.000.
Objeto: A) Industrializar, elaborar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, computación, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografías, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, linotipia, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, robots, servicios administrativos, funerarios, profesionales y técnicos, tabaco, televisión, textil, tipografía, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; D) Casa de cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química o electrónica, ya sean éstas públicas o privadas.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 19 de diciembre de 1991, con el Nº 1482, del folio 13699 al folio 13705 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 11276/91.

28) N$ 125.400,00 1/pub 10302 Ene 10- v Ene 10

VRATO SOCIEDAD ANONIMA

Denominación de la Sociedad: Vrato Sociedad Anónima.
Capital Social: N$ 34:000.000.
Objeto: A) Industrializar, elaborar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, computación, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografías, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, linotipia, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, robots, servicios administrativos, funerarios, profesionales y técnicos, tabaco, televisión, textil, tipografía, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; D) Casa de cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química o electrónica, ya sean éstas públicas o privadas.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 19 de diciembre de 1991, con el Nº 1483, del folio 13706 al folio 13712 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 11277/91.

28) N$ 125.400,00 1/pub 10303 Ene 10- v Ene 10

TIXAN SOCIEDAD ANONIMA

Denominación de la Sociedad: Tixan Sociedad Anónima.
Capital Social: N$ 34:000.000.
Objeto: A) Industrializar, elaborar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, computación, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografías, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, linotipia, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, robots, servicios administrativos, funerarios, profesionales y técnicos, tabaco, televisión, textil, tipografía, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; D) Casa de cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química o electrónica, ya sean éstas públicas o privadas.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 19 de diciembre de 1991, con el Nº 1484, del folio 13713 al folio 13719 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 11278/91.

28) N$ 125.400,00 1/pub 10304 Ene 10- v Ene 10

BRENNER SOCIEDAD ANONIMA

Capital: N$ 36:000.000
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: textil, plástico, metalurgia, química, construcción, combustibles, turismo, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bar, bebidas, tabaco, artículos para el hogar y oficina, ferretería, electrotecnia, música, radio, televisión, fotografía, óptica, deportes, medicina, higiene, extractiva, minería, veterinaria, pesca, marítima, mecánica, maquinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, juguetería, valores mobiliarios, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y casas de cambio cumpliéndose con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; C) Arrendamientos, construcción,

compra-venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles respetando las prohibiciones legales en vigencia.
Inscripta: Registro Público y General de Comercio, el 17 de diciembre de 1991, con el Nº 1469 del folio 13602 al folio 13608 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 11263/91.

28) N$ 102.600,00 1/pub 10205 Ene 10- v Ene 10

SOUTHLANDS SOCIEDAD ANONIMA

Capital: N$ 36:000.000
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: textil, plástico, metalurgia, química, construcción, combustibles, turismo, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bar, bebidas, tabaco, artículos para el hogar y oficina, ferretería, electrotecnia, música, radio, televisión, fotografía, óptica, deportes, medicina, higiene, extractiva, minería, veterinaria, pesca, marítima, mecánica, maquinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, juguetería, valores mobiliarios, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y casas de cambio cumpliéndose con las disposiciones legales y egalmentarias en vigencia; C) Arrendamientos, construcción, compra-venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles respetando las prohibiciones legales en vigencia.
Inscripta: Registro Público y General de Comercio, el 17 de diciembre de 1991, con el Nº 1467 del folio 13588 al folio 13594 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 11261/91.

28) N$ 102.600,00 1/pub 10206 Ene 10- v Ene 10

NORTHLANDS SOCIEDAD ANONIMA

Capital: N$ 36:000.000
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: textil, plástico, metalurgia, química, construcción, combustibles, turismo, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bar, bebidas, tabaco, artículos para el hogar y oficina, ferretería, electrotecnia, música, radio, televisión, fotografía, óptica, deportes, medicina, higiene, extractiva, minería, veterinaria, pesca, marítima, mecánica, maquinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, juguetería, valores mobiliarios, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y casas de cambio cumpliéndose con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; C) Arrendamientos, construcción, compra-venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles respetando las prohibiciones legales en vigencia.
Inscripta: Registro Público y General de Comercio, el 17 de diciembre de 1991, con el Nº 1470 del folio 13609 al folio 13615 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 11264/91.

28) N$ 102.600,00 1/pub 10207 Ene 10- v Ene 10

HELIODINO URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA

Capital: N$ 36:000.000
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: textil, plástico, metalurgia, química, construcción, combustibles, turismo, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bar, bebidas, tabaco, artículos para el hogar y oficina, ferretería, electrotecnia, música, radio, televisión, fotografía, óptica, deportes, medicina, higiene, extractiva, minería, veterinaria, pesca, marítima, mecánica, maquinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, juguetería, valores mobiliarios, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y casas de cambio cumpliéndose con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; C) Arrendamientos, construcción, compra-venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles respetando las prohibiciones legales en vigencia.
Inscripta: Registro Público y General de Comercio, el 17 de diciembre de 1991, con el Nº 1468 del folio 13595 al folio 13601 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 11262/91.

28) N$ 102.600,00 1/pub 10208 Ene 10- v Ene 10

REFORMAS

EMERY BROSS SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 16 de diciembre de 1991, con el Nº 1432, del folio 13310 al folio 13313 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 11185/91.
Modifica artículo 3 acciones nominativas.

28) N$ 22.800,00 1/pub 10095 Ene 10- v Ene 10

DM DIRECT MAILING S.A.

Capital: N$ 34:000.000.
Objeto: Servicio de Información de mercado.
Duración: 100 años.
Domicilio: Río Negro 1258 P. 1.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 25.10.91 con el Nº 1245 del fo. 11869 al Fo. 11881 v. del Lo. 3.

28) N$ 34.200,00 1/pub 10144 Ene 10- v Ene 10

BLIS S.A.
Reforma de Estatutos

Se resuelve modificar el artículo 3º de los Estatutos Sociales, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 3º) El capital será de N$ 50:000.000,00 (nuevos pesos cincuenta millones), representados por títulos de una o más acciones nominativas de N$ 1.000,00 cada una.
Los títulos contendrán las formalidades prescriptas por el artículo de la ley 16.060. La transferencia de acciones deberá ser notificada a la sociedad de acuerdo con las disposiciones de la referida ley, quien deberá dejar constancia en el libro respectivo.

28) N$ 57.000,00 1/pub 10238 Ene 10- v Ene 10

LOS ABEDULES S.A.

Reforma de Estatutos

Se resuelve modificar el artículo 3º de los estatutos sociales, el cual queda redactado de la siguiente forma: "Artículo 3º) El capital será de N$ 8:000.000,00 (nuevos pesos ocho millones) representados por títulos de una o más acciones nominativas de N$ 1.000,00 cada una.

Los títulos accionarios contendrán las formalidades prescriptas por el artículo 300 de la ley 16.060.
La transferencia de acciones deberá ser notificada a la sociedad de acuerdo con las disposiciones de la referida ley, quien deberá dejar constancia en el libro respectivo".

28) N$ 57.000,00 1/pub 10239 Ene 10- v Ene 10

PAPELERIA GALLI SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital

En acuerdo a lo dispuesto por el Art. 288 de la Ley Nº 16.060. El Directorio de la Sociedad, con fecha 11 de marzo de 1991, dispuso el aumento del Capital Social a la cifra de N$ 492:000.000, (Nuevos pesos cuatrocientos noventa y dos millones), inscripto en el Reg. Público de Comercio el día 12 de setiembre de 1991, con el Nº 1612 al folio 6 del libro Nº 1, Legajo Nº 7915/91.
Por Papelería Galli S. A., Cr. José Luis Parada.

28) N$ 57.000,00 1/pub 46921 Ene 10- v Ene 10

OHREX INTERNATIONAL MANUFACTURING CO. S. A.

Capital Social: U$S 100.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; b) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; c) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; d) Operaciones agropecuarias y financieras; e) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustible, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; f) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; g) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; h) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; i) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 13 de diciembre de 1991, con el Nº 1611, del folio 14739 al folio 14743 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 11145/91.

28) N$ 91.200,00 1/pub 10039 Ene 10- v Ene 10